
19931029

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.754

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

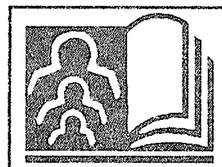
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AG PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Alfredo Gravier, argentino, casado, Ctor. Público, 32 años, DNI. 14.547.621, Zabala 2250, 14, A, Cap., Alejandro Jorge Gravier argentino, soltero, 31 años, DNI. 14.927.538, Empresario, Arcos 2230, 3º, Cap. 2) Escrit. del 18/10/93. 3) AG PRODUCCIONES S. A. 4) Piedras 172, 5º, Cap. 5) a) Desempeñarse como productora de espectáculos artísticos, deportivos y/o culturales, ejerciendo la producción general, integral o ejecutiva, pudiendo desarrollar todas las actividades inherentes a la realización de esa actividad. b) Desempeñarse como asesora publicitaria para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda. Pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculado a la actividad publicitaria, c) Asesoramiento en investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercado, d) Promoción de empresas, comercios, servicios y negocios, e) Asesoramiento en relaciones públicas y humanas, f) Creación, producción y comercialización de marcas y diseños, emblemas e ideas publicitarias. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 30/9 de c/año. Pres.: Alejandro Jorge Gravier. Dir. Sup.: Horacio Alfredo Gravier.

El Apoderado
Nº 64.982

ALBERAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) ALBERAL S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 67 años, DNI 3.252.188 y Oscar Andrés Salto, argentino, casado, 60 años, comerciante, DNI 5.238.140, ambos domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 22/10/93. 4) Lavalle 633, Capital. 5) Comercial: La compraventa, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas, avícolas, lácteos, vitivinícolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. La comercialización y acopio de aceites vegetales, grasas, huesos y subproductos ganaderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes, lácteos y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas y agropecuarios. Industrialización y procesamiento de aceites vegetales y subproductos ganaderos, grasas y huesos. Elaboración y refinamiento de grasas y aceites vegetales. Elaboración y molienda de huesos para alimentos balanceados. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario. comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Minera: La exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) $ 80.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Oscar Andrés Salto. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 c/año.

El Escribano
Nº 35.636

APELNOR

SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio legal en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay resolvió por acta de directorio del 15/9/93 establecer sucursal en Buenos Aires, con domicilio en Aguirre 402, Capital Federal sin asignación de capital. Objeto: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. La sociedad no efectuará intermediación de seguros y reaseguros ni efectuará operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se recurra al ahorro público. Representantes: Mario Koffsmon y Nora Lobov en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 35.592

AREA VERDE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. de fecha 25/10/93 pasada al folio 775 del Registro 219 de mi Adscrip. se constituyó S. A. Socios: Félix Severo Bartomeo arg. divorc. nac. 6/8/46, D.N.I. 4.552.528, médico, domic. Moreno 395, San Antonio de Areco Prov. de Bs. As.; Eduardo Horacio Lobos arg. casado nac. 4/2/56, D.N.I. 11.635.557, asesor de empresas, domic. Callao 1230, Cap. Fed.: Alicia Dora Bataglia, arg., casada, nac. 6/9/49, Técnica Radióloga, con L.C. 6.038.916, domic. Moreno 395, San Antonio de Areco, Prov. de Bs. As. y Nora Margarita Rattagan de Lobos arg., casada, nac. 9/10/55, ama de casa, D.N.I. 11.984.723, domic. Callao 1230, 11 "D", Cap. Fed. Domicilio: Cerrito 146, piso 9, Capital Federal. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, todas o cualquiera de las siguientes actividades: a) Industriales: instalar plantas industriales de preparación, almacenajes, conservación o envase de cereales, carnes, frutas, verduras y demás productos agropecuarios; fabricar y hacer fabricar por terceros productos industriales cuya materia prima provenga de explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales; b) Agropecuarias: Adquirir, vender, arrendar o explotar bajo cualquier otra forma jurídica establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos o mixtos, pudiendo instalar en ellos cabañas o criaderos de cualquier especie. c) Comercial: comprende la importación, exportación, compra, venta, permuta, distribución, de comidas elaboradas o semielaboradas, productos alimenticios, materias primas e insumos para la industria alimenticia; asimismo comprende la elaboración, fraccionamiento y envasado de productos alimenticios. d) Servicios: Comprende la elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo y programas de comercialización. e) Financiera: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo; otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las operaciones previstas en la legislación vigente, con o sin garantía real; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Capital: Pesos 12.000 representado por 120 acciones de Pesos 100 valor nominal c/u. El capital puede ser aumen-

tado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de Adm.: Directorio. Presidente: Félix Severo Bartomeo; Vicepresidente: Eduardo Horacio Lobos; Directores Suplentes: Alicia Dora Bataglia y Nora Margarita Rattagan de Lobos, con mandato por 1 ejercicio. Sindicatura: se prescinde. La representación de la sociedad corresponde al Presidente, en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año.

La Autorizada
Nº 65.036

ASTARTI

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día que la Asamblea General del 30/11/1992, aumentó el Capital Social a $ 2.200.000 y reformó el Artículo Cuarto del Estatuto que queda así: "Art. 4º: El Capital Social es de $ 2.200.000 representado por 2.200.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1 valor nominal de cada una, con derecho a 1 voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550, cuya resolución deberá elevarse a Escritura Pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio y pagar el Sellado de Ley en el momento de elevarse a Escritura Pública el Aumento de Capital.

El Escribano
Nº 64.931

AUDINAC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 23/8/93 se aumento el capital a $ 100.000.- modificandose el artículo 4to del estatuto.

El Abogado
Nº 35.661

AUTONOMIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Marcos Zon, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 1-12-1954, DNI. 11.266.352, domiciliado en Warnes 620 Cap. Fed. y Mirta Sofía Zon, argentina, casada, médica, nacida el 13-2-1952, DNI. 10.141.668, domiciliada en Juncal Nº 2845, piso 5º C de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 19-10-1993. 3) AUTONOMIA S. A. 4) Laprida 1662, piso 2º B de Cap. Fed. 5) a) Operaciones en los ramos constructivo e inmobiliario, mediante la construcción, refacción, ampliación, reparación, compraventa, permuta, administración y locación de inmuebles en general y obras civiles e industriales de cualquier índole, públicas o particulares, en los rubros urbanos o rurales, incluso bajo los regímenes de propiedad horizontal, tiempo compartido u otros creados o a crearse; b) Exportación e importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Mirta Sofía Zon; Director Suplente: Eduardo Marcos Zon. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de setiembre de c/año.

El Escribano
Nº 64.938

AUXILIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución instrumento público. 1) Loria, Emilia María, italiana, casada, docente, nacida el 02.05.1943, C.I.P.F. Nº 9.568.898, domiciliada en Ruta 202 Nº 1457, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. y Loria, Guido Enzo María, chileno, casado, kinesiologo, nacido el 29.11.1952, D.N.I.. extranj. 92.238.820, domiciliado en Buenos Aires 1572, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; 2) fecha contrato 15/12/1992; 3) razón social AUXILIUM S. A.; 4) domicilio social Arias 4603, Cap. Federal; 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: formación, organización, dirección de centros asistenciales de salud, ya sea con servicios propios, ya sea contratando profesionales de las distintas áreas de salud en sentido amplio; ya sea con cobro de consultas independientes, con sistema de cuotas mensuales, con circuitos de medicina prepaga, o cualquier sistema de percepción al beneficiario del servicio social; realizar toda tarea concerniente a la salud del ser humano, ya sea para prevenir, evitar o reducir su patología; promover y propender a su rehabilitación y recuperación bajo terapéuticas de todo tipo aceptadas por la ciencia médica; prestar asistencia médica en todas las actividades reconocidas por la ciencia médica y autoridades oficiales tanto por el sistema ambulatorio o por internación; Organizar y administrar servicios de atención médica; locar, adquirir o contratar, para sí o para terceros, consultorios o sanatorios, instalarlos con todos los elementos de cirugía quirúrgica y demás equipos médicos medicinales que requieran; realizar estudios, investigaciones, jornadas, simposios vinculados científicamente con la ciencia médica y el arte de curar, el desarrollo tecnológico y sus manifestaciones de superación intelectual; durante el término de la sociedad, por lo menos uno de los integrantes del Directorio deberá ser profesional médico, no pudiendo los directores no profesionales médicos tener injerencia alguna en la dirección técnica del establecimiento ni tarea alguna que se relacione al ejercicio profesional, pues esas tareas, como lo requiere la ley Nº 17.132 están exclusivamente a cargo de médicos. El directorio deberá designar la dirección técnica del establecimiento asistencial que podrá estar integrada por uno o más médicos, graduados en universidades nacionales y habilitados a ejercer la profesión de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones sanitarias en vigencia. Todo importe que resulte de honorarios médicos será percibido por cada profesional conforme a su labor, no ingresando a la masa social. II. Inmobiliarias: compra, venta, construcción por contrato o por administración, y toda clase de operaciones sobre inmuebles, sean urbanos o rurales, con fines de explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal. III. Financieras: mediante el aporte o inversiones de capitales en sociedades por acciones; comprar, vender títulos, acciones u otros valores mobiliarios; otorgar créditos con o sin garantía real o cualquier otra forma de las permitidas por la ley, todo utilizando capital propio, quedando expresamente establecido que no podrá desarrollar operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el recurso de ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia; 7) Capital: $ 15.000.- (Pesos quince mil); 8) Designar Presidente: Dr. Bruno Maximiliano Sergio Di Fabio, médico; Vicepresidente: Sra. Emilia María Loria; Director: Sr. Guido Enzo María Loria; 9) Representación legal sociedad: presidente; 10) cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 35.652

A. V. S. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 12-10-93; Peter Rasenack, alemán, ingeniero, químico, de 45 años, DNI 92.486.647, y Sonia Anderson, argentina, comerciante, de 43 años, LC 6.399.354; casados y domiciliados en San Isidro Labrador 367, Martínez; Sede legal: San Martín 66, piso 4º, oficina 416, Capital; "A. V. S. ARGENTINA S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, permuta, transporte, depósito, locación, comisión, consignación y representación de materias primas, productos y mercaderías,muebles, dispositivos, elementos, maquinarias, repuestos y accesorios conexos. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, señales, diseños, dibujos y modelos industriales, artísticos o literarios; Importación y exportación; La producción, transformación, elaboración y/o aplicación de productos químicos en general, o relacionados con tales procesos o sistemas de aplicación en establecimientos industriales. Fabricación de electrolicis de cloruros alcalinos, fungicidas, herbicidas y bactericidas, fertilizantes, formulación de insecticidas para uso doméstico, animal y vegetal, producción y formulación de bactericidas para uso vegetal, animal o doméstico. Realizar aportes de capital para operaciones realizadas y a realizarse, colocación de dinero a plazo fijo o sin determinar, préstamos hipotecarios, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella; compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; la ejecución, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. La compraventa, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. La prestación de mandatos y servicios profesionales a cargo de profesionales matriculados y con título habilitante de acuerdo a las reglamentaciones legales vigentes, en lo concerniente a estudios, asesoramiento, consultas o informes técnicos de orden económico institucional, financiero y de ingeniería. Elaboración de proyectos de obras civiles e industriales, con sus diseños, especificaciones técnicas, condiciones de contratación, presupuestos, requerimientos financieros, programas de trabajo, evaluación de ofertas, administración, dirección y supervisión de obras y empresas. El asesoramiento y tramitación de radicación de capitales extranjeros; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años; Representación legal: El presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Peter Rasenack, Director Suplente: Sonia Anderson.

El Apoderado
Nº 35.654

BANNERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norma Edith Cepeda, argentina, casada, comerciante, 49 años, L.C. 4.216.547 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 68 años, DNI 3.252.188, domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 25/10/93. 4) Lavalle 633, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, bares, confiterías, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y fraccionamiento de productos alimenticios y agropecuarios, vinos, aceites, harinas y lácteos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, artístico, de informática y computación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Norma Edith Cepeda. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/año.

El Escribano
Nº 35.641

CAPANONE

SOCIEDAD ANONIMA

"Por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 25-10-93, SOCIEDAD ANONIMA ELECTROLUX APARATOS DOMESTICOS resolvió cambiar su denominación social por CAPANONE S. A. mediante la reforma del Artículo 1º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: La sociedad se denomina CAPANONE S. A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

El Directorio
Nº 64.934

COMPAÑIA MINERA SOLITARIO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Art. 10 de la Ley Nº 19.550, se comunica por un día la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Herald, Christopher Engle, norteamericano, casado, ejecutivo, nacido el 8/10/53, domiciliado en 2760 Crabapple Road, Golden, Colorado 80401, Estados Unidos de Norteamérica, Pas. Estadounidense Nº 072119968; y Crown Resource Corp. of Colorado, sociedad extranjera con domicilio en 6025 South Eaton Lane, Littletown, Colorado 80123, Estados Unidos de Norteamérica. 2) Fecha e Instrumento de constitución: Constituida el 5/10/93 por Escritura Pública Nº 947 pasada al folio Nº 4809 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal. 3) Denominación: "COMPAÑIA MINERA SOLITARIO ARGENTINA S. A." 4) Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo Torcuato de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras y yacimientos efectuar estudios de localización, trabajos de cateo, de extracción o purificación de sus productos, venta de sus productos y elaboración de los mismos, pudiendo a tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país; hacer manifestaciones de hallazgos; solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbre y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o su estatuto. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio integrado por uno a siete titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. 9) Miembros del Directorio: Presidente: Herald, Christopher Engle; Vicepresidente: Peña, Carlos; Director Titular: Celorrio, Atanasio Hernán; Director Suplente: Gesuiti, Miguel; 10) Se prescinde de la sindicatura. 11) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso o a dos Directores debidamente autorizados. 12) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada Especial
Nº 65.000

COMTELFAX

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 12/4/93. Denominación: "COMTELFAX S. A." Socios: Manuel Angel Hernández, nac. 28/12/42, DNI 4.590.800, domic. Av. Juan D. Perón 1621, San Miguel, Pcia. Bs. As.; Pablo Julián Hernández, nac. 8/9/71, DNI 22.406.329, domic. Marcos Sastre 932, San Miguel, Pcia. Bs. As.; y Aidee Zulema Carrate, nac. 30/12/45, DNI 5.199.999, domic. Marcos Sastre 932, San Miguel, Pcia. Bs. As., todos argentinos, casados, empresarios. Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: provisión y prestación de servicios vinculados con las comunicaciones, utilizando todas las vías existentes y las que se pudieran crear. Medios provistos por terceros o propios, sean estos por circuitos cerrados o abiertos, generando por lo tanto los permisos necesarios para el desarrollo de la actividad. Servicios de mensajería, correspondencia y de atención de llamadas y recados dentro y fuera del ámbito del país. Servicios de correo privado, nacional e internacional. Utilización de medios de comunicación por fax, telex o computarizados, utilización de modems, diskette, o todo otro medio o elemento que pueda ser utilizado para brindar información y/o comunicación. Asesoramiento y venta de software, elementos de computación y telefonía, asesoramiento legal, económico y técnico. b) Financiera: Todo tipo de operaciones financieras, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso del Ahorro Público. c) Inmobiliaria: Todo tipo de operaciones inmobiliarias, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. Capital: $ 30.000.- Administración: de 1 a 5 titulares, por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Ejercicio: cierra 31/03. Directorio: Presidente Manuel Angel Hernández. Vicepresidente Pablo Julián Hernández. Director Suplente Aidee Zulema Carrate. Sede social: Tucumán 1429, 5º D, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 64.911

CONCRET SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Gobbi, nacido el 18-2-1943, LE 4.408.197, domiciliado en Espinosa 97 de Cap. Fed. y Hugo Omar Tantardini, nacido el 27-6-1945, DNI. 4.642.153, domiciliado en San Raimundo 379 de Temperley, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2)

Escritura de fecha 15-10-1993. 3) CONCRET SUR S. A. 4) Independencia 466, piso 16 G de Cap. Fed. 5) a) La ejecución de obras públicas nacionales, provinciales, municipales, internacionales y privadas, caminos, rutas, puentes, diques, embalses y todo tipo de obras viales, mantenimiento de rutas, caminos y autopistas, pavimento de suelos, excavaciones, rellenos, nivelamientos, aplanado y compactado de tierras y todo tipo de construcciones civiles. b) Elaboración de material asfáltico y hormigón, en plantas asfálticas y de hormigón propias, de terceros y/o asociada a terceros. c) Fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos y materiales para la construcción de caminos, movimientos de suelos y tierra y excavaciones, sus repuestos y accesorios. d) La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, fruticolas, cultivos forestales y granjas. e) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Hugo Omar Tantardini; Director Suplente: Juan Carlos Gobbi. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30 de setiembre.

La Escribana
Nº 64.939

CONIPA

S.A.C.I.C.F. y de mandatos

Aumento de Capital y reforma por escr. 46 del Reg. 1345 de Cap. 18-10-93 elevando a escr. el Acta de As. Extraordinaria Nº 30 del 14-7-93 por la que por unanimidad resuelven aumentar el capital social de $ 8 a $ 1.600.000 en consecuencia reforma art. 4) $ 1.600.000.-

La Autorizada
Nº 35.620

CTR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Ricardo Luis Rennella, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 2/01/66, DNI 17.998.700 domiciliado en Ruiz Huidobro 2062 Cap. Fed. y Adalberto Enrique Arana, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/11/47, LE 8.269.406, domiciliado en Arcos 2839 Cap. Fed.; 2) Fecha de escritura: 19/10/93; Denominación: CTR S. A.; 4) Domicilio: Ramallo 2935 Cap. Fed.; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades principales: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización, representación, y distribución de portones electrónicos y sus accesorios; como así también mediante agencias, comisiones, distribuciones, gestiones de negocios, etc., y como actividades secundarias: la compra, venta, importación, exportación, comercialización, representación, y distribución de artículos manufacturados y materias primas plásticas, metálicas y electrónicas. De equipos, elementos, componentes y repuestos electrónicos. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: Doce mil $ 12.000.- 8) Administración y fiscalización: Presidente: Sr. Ricardo Luis Rennella, Director Suplente: Sr. Adalberto Enrique Arana. La sociedad prescinde de sindicatura conforme Art 284 Ley 19.550; 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Fecha cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 64.985

DANAE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas generales extraordinarias del 22.1.86, 4.11.86, 29.11.89, y 21.12.92, se resolvieron aumentos de capital, de $ 0,01 a $ 70; se fijó el Directorio entre 1 y 8 titulares, electos por 1 ejercicio; se suprimió la Sindicatura; y se fijó el siguiente objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) la prestación y comercialización de servicios de medicina en todas sus formas y especialidades, internaciones y prácticas ambulatorias. b) La importación, exportación, comercialización de equipos, repuestos, accesorios e insumos relacionados con dicha actividad. La documentación fue elevada a escritura pública con fecha 26.4.93, al folio 209, Escritura 83, del Registro 1044 de Capital Federal.

El Abogado
Nº 64.935

DICROMEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 20/10/93, Reg. 170 de la Cap. Fed., folio 250, se constituyó DICROMEL S. A. Socios: Miguel Rodolfo Corro, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/05/54, con D.N.I. 11.214.202, domiciliado en Arrecifes 1142, Castelar, Pcia. de Buenos Aires y María Sforza, italiana casada, comerciante, nacida el 27/04/46, con C.I.P.F. 6.839.772, con el mismo domicilio que el anterior. Actividad: Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución en operaciones al por mayor o menor, importación o exportación de productos alimenticios, explotación de supermercados, restaurantes, casas de comidas, bares confiterías, hoteles, moteles, albergues transitorios, lavaderos y estaciones de venta de combustibles y lubricantes. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Turismo: Dedicarse a la actividad del turismo en todos sus aspectos mediante la adquisición, arrendamiento y locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedaje, o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transportes de personas dentro o fuera del país. Construcción, administración y/o explotación de hoteles moteles, y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros. Transporte: Desarrollar la actividad de transportista automotor de carga y/o personas en todo el territorio nacional y países limítrofes, actuar como expedicionista, comisionista o agente de transporte, empresa de depósito u otra actividad directamente vinculada al transporte automotor. Constructora: Mediante la construcción y/o edificación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, especialmente de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística e incluso los destinados a propiedad horizontal. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, locación y/o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil y en la Ley de Propiedad Horizontal, así como la administración de bienes Inmuebles propios o de terceros y especialmente la administración y/o explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística. Importación y exportación: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas, compañías y sociedades extranjeras y/o nacionales relacionadas, directa o indirectamente, con el objeto social. Importar y exportar por sí misma o asociada con terceros todos los bienes y cosas enumeradas precedentemente en el rubro comercial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000 divididos en doce mil acciones ordinarias, al portador con derecho a un voto por acción y de un valor nominal de un peso por acción. Administración: Directorio por 1 a 10 titulares, con mandato por un año. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes por un plazo igual. Presidente: Miguel Rodolfo Corro, Vicepresidente: Elio Sforza. Director Suplente: María Sforza. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Sede Social: Corrientes 411 piso 2º of. 4, Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 65.017

DUFAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Taboada, arg., cas., 24-12-13, doctor en ciencias económicas LE. 0.373.149, San Martín 1155, 4º "H", Cap.; Ernesto Ulises Barrera Hernández, arg., cas., 26-3-38, médico, LE. 4.268.989, Castex 3330, 1º "D", Cap.; 2) Nº 567 del 22-10-93, Reg. 359, Cap.; 3) DUFAR S. A.; 4) Libertador 2698, 2º "D", Cap. Fed; 5) 99 años; 6) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de todo tipo de artículos, productos, equipos y elementos destinados a la fotografía, óptica y afines, y también todos los relacionados con la computación y la electrónica. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, administración y locación de todo tipo de inmuebles; y Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; 7) $ 12.000.-; 8) 1 a 5 titulares c/mandato por 2 ejercicios; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Prescinde de la sindicatura; 11) 30 de setiembre de c/año; 12) Presidente: Ernesto Ulises Barrera Hernández; Director Suplente: Juan Taboada.

El Escribano
Nº 64.952

DYZEÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 610 del 30-9-93, Registro 581 de Capital, los socios Julio Marcos Dyzenchauz, argentino, nacido el 16-12-43, LE 4.424.755, ingeniero, y Manuela Fingueret de Dyzenchauz, argentina, nacida, el 10-8-45, con CIPF 5.136.112, comerciante, ambos domiciliados en Avenida Pueyrredón 1362 piso 13 A, Capital. Protocolización Acta 10 del 16-9-93. Transformación de DYZEÑO S.R.L. en DYZEÑO S. A. Estatutos: Denominación DYZEÑO S.A., Plazo; 99 años desde el 6-8-75, fecha de la inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros el ejercicio de las siguientes actividades: a) Constructora, mediante la construcción de edificios sea o no bajo el régimen de las leyes de Prehorizontalidad o de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial que en el futuro se dicte sea por contratación directa y/o por licitación pública o privada, viviendas individuales o colectivas y/o ampliaciones y refacciones, así como toda clase de obras particulares o de carácter público. B) Inmobiliaria: Mediante la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias sea directamente o por su intermediación, pudiendo comprar, vender, permutar, arrendar, y/o practicar toda clase de contratos que tengan por objeto bienes inmuebles propios o por cuenta de terceros. C) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, construcciones, participaciones o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcos y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés, financiar la realización de toda clase de obra. En todos los casos con medios propios o de terceros, sin recurrir al ahorro público, que implique la autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a contralor estatal, es decir que no está incluida en la ley de entidades financieras. Para cumplir con el objeto podrá realizar las construcciones y/u operaciones inmobiliarias en aportes propios o particulares de terceros particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/u otros Bancos oficiales o privados, y/o cualquier otra institución de crédito. D) Comerciales; Mediante la comercialización por cualquier medio de contratación de toda clase de materiales y/o accesorios para la construcción como también de las materias primas necesarias para dicha industria. Capital Social: Pesos 48.000. dividido en 48.000 acciones de $ 1.- c/u valor nominal (se aumenta el capital en $ 47.999,99, siendo el anterior de $ 0,1.-) Administración y representación: Estará a cargo del Directorio, integrado por el número de miembros que fije la Asamblea con un mínimo de 1 y máximo de % miembros, con mandato por 3 años. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Designación del directorio: Presidente; Julio Marcos Dyzenchauz, Vicepresidente: Manuela Fingueret de Dyzenchauz. Director Titular: Luciano Demian Dyzenchauz, argentino, nacido el 19-1-71, DNI 21.963.274 con domicilio en Avenida Pueyrredón 1362 piso 13 A Capital. Director Suplente: Martha Beatriz Valli de Cappz, argentina, nacida el 11-2-56, DNI 12.093.718, domiciliada en Ecuador 504 piso 6º A Capital. Sede social: Lavalle 1718 piso 10 de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 64.882

EL GARABATO

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 24/9/93. Socios: Oscar Ernoldo Margni, nació 19/2/38, escribano público, LE 5.170.653, domiciliado en Jujuy 119, Quilmes, prov. Bs. As. Gregorio Robertazzi, nació 13/8/34, escribano público, LE 5.149.422, domiciliado en Pringles 648, Quilmes, prov. Bs. As. Osvaldo Zito Fontan, nació 22/7/40, escribano público, DNI 5.185.632, domiciliado en Ayacucho 1386, 8º A, Capital; Carlos Podgorny, nació 16/5/35, ingeniero, LE 5.756.413, domiciliado en Avenida Este 1789, Ranelagh, prov. Bs. As. José Alberto Tassello, nació 26/12/44, contador público nacional, LE 4.639.611, domiciliado en Rivadavia 520, Quilmes, prov. Bs. As. y Félix Kirco, nació 12/10/38, médico, LE 5.172.100, domiciliado en Veinticinco de Mayo 376, Quilmes, prov. Bs. As. todos argentinos, casados; Irina Podgorny, argentina, nació 3/7/63, divorciada, antropóloga, DNI 16.708.273 y Flavio Podgorny, nació 20/9/64, soltero, ingeniero, DNI 17.097.055, ambos domiciliados en Avenida Este 1789, Ranelagh, prov. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Explotación de la agricultura y ganadería en todas sus formas, siembra y comercialización de granos, forrajes y demás frutos del país; cría, engorde e invernada de hacienda y animales autóctonos; industrialización y comercialización, en todas sus etapas, de los productos y subproductos agropecuarios, madereros, fructícolas y vitivinícolas; Exportación e importación. Capital: $ 18.000.- Administración: directorio de 2 a 7 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación: presidente y vicepresidente en forma indistinta y/o directores en forma conjunta. Ejercicio social: 31 de julio. Presidente: Carlos Podgorny. Vicepresidente: Flavio Podgorny; Director suplente: José Alberto Tassello. Sede social: Avenida de Mayo 1260, 5º H, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.587

EQUITY HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 16-7-93, escritura del 13-10-93, "MERCABIER SOCIEDAD ANONIMA", cambió su denominación social y su objeto, modificando los artículos 1º y 3º del estatuto social. Modificación: Denominación: "EQUITY HOLDING S. A." continuadora de "MERCABIER SOCIEDAD ANONIMA", continuadora de "MAY, JONES, FALCO - MERCADO ABIERTO S. A.". Objeto: Inversiones inmobiliarias o de cualquier índole, de conformidad a la legislación aplicable; mediante la participación en el capital de otras sociedades, cualquiera fuere el objeto de éstas, con capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, dar y tomar dinero en préstamos y en general ejercer aquellos actos no prohibidos por las leyes o por este estatuto. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público.

El Presidente
Nº 35.593

ESTRADA TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

María Rosana Cabanas, argentina, 20-6-67, soltera, comerciante, DNI 18.500.005, Tres de Febrero 2191 Cap. Fed. y Armando Eduardo Dentone, argentino, nacido el 1-11-55, casado, comerciante, DNI 11.734.444, Araujo 1253 Cap. Fed. 2) Esc. Pública Nº 2194, 18-10-93, Reg. 1229. 3) "ESTRADA TRADING S. A.". 4) Ciudad de Bs. As. 5) Objeto: Compra, venta, importación y exportación de artículos para fotografía, video, óptica y audio como así también la realización de fotocopias y venta de artículos de librería. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Un Directorio: 1 titular y 1 suplente. Presidente: María Rosana Cabanas. Director Suplente: Armando Eduardo Dentone. Sin sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 30-9 cada año.

El Escribano
Nº 64.961

ESTUDIO BOWKER COMPUTER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 27-9-1993, los accionistas de ESTUDIO BOWKER COMPUTER S. A. reformaron el artículo tercero del Estatuto Social y decidieron el cambio de la sede social. Objeto: a) Prestación de servicios integrales de computación, comunicaciones, informática y consultoría de empresas; fabricación, diseño, compraventa, distribución y consignación de equipos de computación y programas de toda índole; desarrollo y explotación de banco de datos, estudios, proyectos y capacitación sobre las materias del objeto; publicidad y promociones en medios gráficos, de radiodifusión, televisivos y en vía pública, inclusive teleinformáticos. b) Importación y exportación. c) Instalación y prestación de servicios de gimnasio, solarium, gimnasia pasiva, masoterapia, jacussi, baño turco, duchas escocesas y ac-

tividades afines sin excepción, así como la fabricación y comercialización de artículos relacionados con su objeto. d) Bar, confitería, casa de comidas y expendio de bebidas y kiosco. Domicilio: Blanco Encalada 3477, Piso 8º, depto. C de Capital Federal

El Escribano
Nº 64.940

FALKER

SOCIEDAD ANONIMA

1) FALKER S. A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, 58 años y Nélida Beatriz Cuello, 36 años, DNI 10.093.140, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 25/10/93. 4) Esmeralda 561, Capital. 5) Comercial: dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo, o internacional de cargas encomiendas, combustibles o correspondencia, compra venta y distribución de automóviles, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garajes y estaciones de servicios, estacionamientos y lavaderos. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y exportación. Industrial: La fabricación de automóviles, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- en acciones ordinarias al portador, de $ 1.- y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 35.639

GALAPESCA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIA PESQUERA AUSTRAL

Por Asamblea General Extraordinaria del 22-7-93 la sociedad "GALAPESCA SOCIEDAD ANONIMA INDSUTRIA PESQUERA AUSTRAL", aumentó su capital de $ 40.000.000.- a $ 7.920.000.- Se reformó art. 4. Se designaron Síndico Titular y Suplente.

La Autorizada
Nº 35.656

GALICIA TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 20.10.93, resolvió modificar el objeto social y por consiguiente el Artículo Tercero del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Importación y exportación: Mediante el servicio integral en materia de importaciones y exportaciones, comprendiendo el asesoramiento, representación y mandatos de clientes del país y/o del exterior, pudiendo intermediar en la compraventa de mercaderías para importar y comercializar en el país o exportar al exterior, mediante la compra venta de productos alimenticios, bebidas, mercaderías y materias primas en general, mediante su exportación y su importación, ejerciendo las comisiones, mandatos y representaciones que fueren menester; b) Financieras: Mediante aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o futuros, financiaciones en general, incluso operaciones de leasing, compraventa y transacciones sobre títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo y no sean prohibidas por la ley o el estatuto".

El Presidente
Nº 65.003

HERENSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 20-9-93, aumentó el Capital Social de $ 1.- a $ 200.000.- y reformó los Arts. 4º; 5º y 8º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 64.908

IMAGEN TEST

SOCIEDAD ANONIMA

1) Instrumento: Escritura 301 del 22 de octubre de 1993, Registro 451, Capital; 2) Fundadores: Gustavo Saúl Schuster, argentino, casado, médico, nacido 30/8/31, LE 5.574.365, domicilio Scalabrini Ortiz 1386, Capital; Marcelo Carlos Di Tullio, argentino, casado, contador, nacido 29/7/57, DNI 13.305.662, domicilio Juncal 2069, Capital e Isabel Vidal Marques, española, casada, comerciante, nacida 21/11/41, CI 6.52.168, domicilio José Cubas 4430, Capital; 3) Denominación: IMAGEN TEST S. A.; 4) Duración: 99 años a contar de su inscripción; 5) Objeto: 1. - Instalación y explotación de clínicas o sanatorios en sus diversas modalidades, como a la prestación de servicios de asistencia médica de todo tipo, diagnóstico por imágenes, análisis, tratamientos médicos y quirúrgicos. 2. - Importación y exportación de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad las actividad de importación y exportación. 6) Capital: $ 200.000.- representado por 2000 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción de valor nominal $ 100.- cada una; 7) Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre; 8) Directorio: Presidente Isabel Vidal Marques, Vicepresidente Alberto Rodolfo Pingitore, argentino, casado, contador, nacido 22/2/48, DNI 7.608.492, domicilio Valle 1496, Capital, Directores Oscar Pascual Pingitore, argentino, casado, contador, nacido 4/11/53, DNI 11.018.649, domicilio Malvinas Argentinas 835, Capital; Gustavo Saúl Schuster; Directores suplentes Marcelo Carlos Di Tullio y Pascual Pingitore, argentino, casado, comerciante, nacido 26/4/18, LE 391.015, domicilio Malvinas Argentinas 835, Capital. 9) Varela 140, Capital Federal.

La Escribana
Nº 35.672

INSTITUTO POLITECNICO MODELO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. INSTITUTO POLITECNICO MODELO S. A. Escritura del 23/10/93, Nº 96, Reg. 985 de Capital Federal, Jorge Rubén Arévalo, nació 17/8/70, soltero, DNI 21.763.372, domiciliado Fluguerto 1626, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Alejandro Daniel Barrio, nació 18/5/61, casado, DNI 14.363.572, domiciliado Avda. San Martín 1024, dpto. 12, Vte. López, Provincia de Buenos Aires, Juan Carlos Barrionuevo, nació 6/12/66, soltero, DNI 18.294.086, domiciliado Almafuerte 649, Capital Federal, Humberto Lorenzo Carloni, nació 8/12/58, casado, DNI 12.965.213, domiciliado Habana 3651, 1º 7, Capital Federal. Julián Antonio Castello, nació 31/1/71, soltero, DNI 21.729.649, domiciliado Díaz Colodrero 2349, 4º, 31, Capital Federal, Beatriz Alicia Cortese, nació 25/7/50, soltera, L. C. 6.400.908, domiciliada Juan M. Gutiérrez 2786, 4º A, Capital Federal, Alfredo Fernando Dandolo, nació el 3/12/48, soltero, LE 5.539.693, domiciliado French 152, Depto. 5 Villa Martelli, pcia. Buenos Aires, Gustavo Eimon, nació 30/3/72, soltero, DNI 22.644.273, domiciliado Vilela 2794, Capital Federal. Juan Carlos Esperon, nació 25/5/54, soltero, DNI 11.224.158, domiciliado Avda. Forest 1010, Capital Federal. Jorge Joaquín Gasibe, nació 15/6/47, casado, L. E. 7.592.674, domiciliado Amenábar 3208, 3º B, Capital Federal, Ana Marta Huth, nació 24/8/51, casada, DNI 10.127.162, domiciliada Ginebra 3926, Capital Federal, Jorge Oscar Mancini, nació 4/1/54, casado, DNI 11.024.334, domiciliado Donovan 946, Tapiales, Provincia de Buenos Aires, Jorge Ubaldo Maniel, nació 4/1/49, casado LE 7.660.489, domiciliado Sanabria 4750, 9º C, Capital Federal, César Osvaldo Marinelli, nació 27/2/34, casado, L. E. 6.218.542, domiciliado Saavedra 1816, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Néstor Osvaldo Marinelli, nació 25/2/70, soltero, DNI 21.470.063, domiciliado Saavedra 1816, Martínez, Provincia de Buenos Aires, Diego Angel Martín, nació 12/4/68, soltero, DNI 20.201.349, domiciliado Plaza Este 4165, 8º, 85, Capital Federal, Graciela Alicia Martino, nació 13/6/56, casada DNI 12.154.665, domic. Habana 3651, 1º 7, Cap. Fed., Lidia Norma Medina, nació 18/7/43, cas., DNI 4.829.659, domic. Gral. Manuel A. Rodríguez 1480, Capital Federal, Carlos Daniel Melo, nació 12/11/57, cas., DNI 13.813.873, domic. Alsina 1680, Florida, Provincia de Buenos Aires, Marta Alicia Menéndez, nació 14/1/48, casada, LC 5.767.822, domiciliada Zamudio 5935, 2, Capital Federal, Ester Marina Merkerian, nació 8/11/46, soltera, LC 5.656.785, domiciliada White 5384, Carapachay, Provincia de Buenos Aires, Ana María Morán, nació 28/9/52, div., DNI 10.692.406, domiciliada Tomás Le Breton 5102, Capital Federal, Graciela Mirta Morán, nació 19/2/58, casada, DNI 12.154.936, domiciliada Avda. Fco. Lacroze 3321, 1º 7, Capital Federal, Juana Navazo, nació 1/1/51, casada, LC 6.356.542, domiciliada Diego Palma 1155, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Alejandro Nieto Valladares, nació 18/12/67, soltero, DNI 18.291.295, domiciliado Int. Neyer 650, 23 de Beccar, Provincia de Buenos Aires, Alicia Beatriz Pérez Enrri, nació 26/7/51, casada, DNI 6.537.677, domiciliada Chaco 560, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, Beatriz Ester Pratt, nació 10/9/46, casada, LC 5.435.147, domiciliada Caracas 4126, Capital Federal, Carlos Adolfo Ratier, nació 25/3/68, solt., DNI 20.087.710, domiciliado Charlone 381, 7º D, Capital Federal, Daniel Eduardo Romero, nació 15/2/52, casado, DNI 10.130.306, domiciliado Avda. Triunvirato 3233, 1º A, Capital Federal, Carlos Rafael Romiti, nació 25/5/49, soltero LE 7.638.159, domiciliado Francia 3318, Florida, Provincia de Buenos Aires, Ana María Sagan, nació 4/11/51, div., DNI 10.132.865, domiciliada Malabia 2364, 2º D, Capital Federal, Pablo Antonio Sánchez Soto, nació 9/2/64, soltero, DNI 16.640.080, domiciliado Carlos Villate 2362, 2º A, Capital Federal, Gustavo Fabián Sclerandi, nació 23/2/71, soltero, DNI 21.964.075, domiciliado Ricardo Gutiérrez 2642, Capital Federal, Enrique Antonio Toriggia, nació 21/12/56, casado, DNI 12.610.312, domiciliado Rafael Obligado 5430, Carapachay, Provincia de Buenos Aires, Leonardo Fabián Torres, nació 16/8/68, soltero, DNI 20.425.844, domiciliado Guevara 1503, Capital Federal, Ricardo Néstor Zapata, nació 3/3/57, casado, DNI 12.714.068, domiciliado Rafaela 3905, 4º A, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos y Mercedes Antelo Amado de Vergagni, española, nació 19/5/42, casada, CIPF 5.936.922, domiciliada Zamudio 5957, Capital Federal todos docentes. Denominación: INSTITUTO POLITECNICO MODELO S. A. Plazo: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Prestación de servicios en el área educativa y cultural, mediante la explotación, asesoramiento, instalación, habilitación, dirección y administración de establecimientos educacionales en el nivel inicial, primario, secundario, terciario y de educación especial; podrá realizar toda clase de trabajos o actividades de enseñanza y de investigación que tengan afinidad y propenderá a la formación cultural, humanística, científica, artística, física, vocacional e idiomas y el desarrollo de la actividad editorial y de librería, realizando tales actividades en interés y con medios propios, de terceros o asociados a terceros. La Sociedad podrá realizar cualquier clase de operación de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, incluso la financiación de operaciones sociales. No podrá realizar las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquiera otra que requiera el concurso público. Capital: $ 47.750.- dividido en 4775 acciones nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal $ 10.- cada acción. Administración: De 1 a 5 por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o su reemplazante. Fiscalización: prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: César Osvaldo Marinelli, Vicepresidente: Jorge Joaquín Gasibe. Directores Titulares: Ana María Sagán y Jorge Ubaldo Maniel, Director Suplente: Humberto Lorenzo Carloni.

El Escribano
Nº 64.904

INTERSALUD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alta Tecnología Médica S. A., inscripta 22/6/87, Nº 4260, L 3, Tomo A., Estat. Nac., domicilio Libertad 567, 5, Cap.; y Consultora Intersalud S. A.; constituida en República de Chile el 22/5/92, e inscripta en Argentina, al solo efecto de participar en sociedades el 17/9/93, Nº 695, L 52, Tomo B de Estat. Extranjeros, domicilio Libertad 567, piso 5, Cap.- Instrumento Escritura Nº 922 del 29-9-1993, Registro 101, Capital Federal, Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital A 125.000 dividido en 125.000 acciones ordinarias, al portador de $ 1 cada una y un voto por acción. Objeto: La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades a) Asistencia médica: Mediante la prestación o cobertura de asistencia médica en consultorios, clínicas y otros centros de curación; la creación o contratación de servicios de urgencia en forma permanente o no, en consultorios o a domicilio pudiendo para ello y dentro de las disposiciones legales vigentes adoptar o contratar la forma de servicios asistenciales que crea más conveniente, entre ellos los denominados de medicina prepaga, obras sociales o seguros de salud. b) Científicas: Mediante la creación de centros de investigación en las distintas especialidades médicas, o contribuyendo mediante aportes financieros o intercambio de profesionales a trabajos de investigación con otras entidades similares. c) Importación y exportación: Mediante la importación y/o exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes, equipos o productos en general; como así también el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. d) Inversión: Mediante la realización de inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, incluyendo la participación en otras sociedades, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A los fines de su objeto la sociedad podrá participar en otras sociedades, como así también de uniones transitorias de empresas; consorcios o agrupaciones, con sociedades argentinas y/o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Representación legal y uso de la firma social a cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Fabia Sandra Hanczyc. Directores: Sergio Isidoro Reiss Greenwood, David Oscar Simkin y Director suplente: Jorge Freire. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 65.016

INTILAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) INTILAR S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 67 años, DNI 3.252.188 y Oscar Andrés Salto, argentino, casado, comerciante, de 60 años, DNI 5.238.140, domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 22/10/93. 4) Lavalle 633. Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, de cuero, madera, plástico, eléctricos, electrónicos. Productos agropecuarios, automotores, máquinas y maquinarias y productos alimenticios. Transporte interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, textiles, de cuero, plástico y madera, eléctricos y electrónicos, agropecuarios, automotores, máquinas y maquinarias y productos alimenticios. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medios de éstos. Minera: La exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) $ 100.000.- en acciones ordinarias

al portador de $ 1.- y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Oscar Andrés Salto. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 35.637

KIBALL

SOCIEDAD ANONIMA

1) KIBALL S. A. 2) Norma Edith Cepeda, argentina, casada, comerciante, de 50 años, LC 4.216.547 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 68 años, DNI 3.252.188, ambos domiciliados en Suipacha 58, Capital. 3) 25/10/93. 4) Lavalle 633, Capital. 5) Comercial e Industrial: 1) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. 3) La compra venta y distribución de carnes, cueros, lanas, lácteos y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. 5) La explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Minera: Exploración, adquisición y explotación de minas, de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- en acciones ordinarias al portador de $ 1.- y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescinde de la sindicatura. Presidente: Norma Edith Cepeda. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de cada año.

El Escribano
Nº 35.640

MAPA INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mauricio Wertman, argentino, nacido 11/9/28, casado, Ingeniero, L. E. 1.819.066, domicilio Avenida Rivadavia 6155, Pº 12 "64", Capital. María Wertman, argentina, nat. estadounidense, nació, 19/10/32, casada, empresaria, DNI 15.109.417. Pamela Caron Wertman, argentina naturalizada estadounidense, nació, 7/12/63, soltera, empresaria, DNI 15.018.011, ambas con domicilio en Rivadavia 6155, Pº 12, Dto. 64, Capital. 2) 21/10/93. 3) MAPA INTERNATIONAL S. A. 4) Rivadavia 6155, Pº 12, U 64, Capital. 5) Importación y exportación de productos de alta tecnología molecular para la reparación de maquinarias y equipos, estructuras y edificios. 2) Establecer centros de entrenamiento y preparación de ingenieros en Ingeniería molecular, aplicada para reparación y mantenimiento de lo indicado en el rubro anterior. 3) Proyección a los países de América Latina sobre: a) venta de productos de alta tecnología molecular. b) Preparación de ingenieros en ingeniería molecular aplicada a los elementos indicados en 1 y 2) y c) La realización de estudios, investigaciones, planificación de proyectos de alta tecnología, la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente, pudiendo igualmente encarar otras actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituye su objeto principal. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8º y 9º) Presidente: Mauricio Wertman; Vicepresidente; María Wertman; Director Suplente; Pamela Caron Wertman. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 35.586

MAPFRE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 25 de agosto de 1993, se resolvió aumentar el capital social llevándolo a la cantidad de $ 348.747.- modificándose el artículo 3.1 del Estatuto Social, el que queda así redactado: Artículo Tercero: 3.1 - El Capital social queda fijado en la suma de pesos trescientos cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta y siete ($ 348.747.-) representados por la cantidad de 348.747 acciones de un peso ($ 1.-) de valor nominal cada una.

El Presidente
Nº 64.925

MARIANO ACOSTA CABLEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Daniel Mouras, soltero, 23 años, DNI 21.601.780, Del Valle Iberlucea 1022, Haedo, Provincia de Buenos Aires, Roberto Angel Peralta, casado, DNI 7.742.364, 43 años, Carcarana 152, Merlo, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 5/10/93. 3) MARIANO ACOSTA CABLEVISION S. A. 4) Av. Belgrano 225, 1, B, Capital. 5) a) Prestación de servicios de radiodifusión. Atento a ello y en todo lo pertinente, la sociedad se regirá además por las disposiciones específicas en materia de radiodifusión provenientes de la ley 22.285 o de aquella otra que la reemplace. b) Fabricación, comercialización, instalación y asesoramiento de equipos y suministros para sistemas de radiodifusión. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 12.000.- representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una. 8) Un Directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/9 de cada año. Presidente: Hugo Daniel Mouras, Director Suplente: Roberto Angel Peralta.

El Apoderado
Nº 64.978

MAZARD

SOCIEDAD ANONIMA

Reconquista 715, 3º Piso, Capital Federal. Se comunica a los señores accionistas que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 9 de setiembre de 1993, se aprobó el aumento del capital social a $ 86.300.- mediante la capitalización de $ 86.213,70 de la cuenta ajuste del Capital Social, y la reforma del artículo cuarto, quinto, noveno y décimo quinto de los Estatutos Sociales, que quedaron redactados de la siguiente manera; Artículo cuarto: El Capital Social es de $ 86.300.- (pesos ochenta y seis mil trescientos) representado por 86.300 acciones ordinarias de valor nominal $ 1.- cada una, con derecho a 1 voto cada acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública. Artículo quinto: las acciones deberán ser al portador y podrán ser ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Artículo noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía: $ 200.- (doscientos pesos) en dinero en efectivo cada uno. Artículo décimo quinto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro de Comercio y comunicándola a la autoridad de control.

El Presidente
Nº 65.014

MC REP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura 315 del 22/10/93 Reg. 846, Capital Federal, se constituyó la sociedad. Socios: Eduardo Norberto Cermesoni, 6/6/40, LE 4.318.606, divorciado, licenciado en finanzas y organización, Olleros 1641, Piso 7, Dto. A, Capital Federal y Horacio Carlos Mazza Pampillo, 19/2/41, LE: 4.365.144, divorciado, empresario, Juncal 2552, piso 1, Capital Federal. Ambos argentinos. Objeto: a) Organización y comercialización de vuelos Charter locales, regionales e internacionales, incluidos la prestación, coordinación y supervisión de los diferentes servicios operativos vinculados. b) Representaciones y mandatos de líneas aéreas, de compañías fabricantes de: aviones, de helicópteros, de repuestos y accesorios y de compañías de asesoramiento empresarial del rubro, tanto nacionales como extranjeras. c) Representaciones y mandatos de hoteles, de Compañías, de alquiler de autos, de cruceros, de Direcciones de Turismo y de Compañías de asesoramiento empresarial del rubro, tanto nacionales como extranjeras. Plazo 99 años. Capital: $ 12.000.- Cierre del Ejercicio: 30/12. Representación legal: Directorio: Presidente: Horacio Carlos Mazza Pampillo, Director Suplente: Eduardo Norberto Cermesoni. Vigencia 3 ejercicios. Fiscalización: Sindicatura: Se prescinde, art. 284.

La Escribana
Nº 35.625

M. de P.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 4-10-1993. Facundo Juliano, argentino, nacido el 14-7-1969, DNI 21.434.770, soltero, cte.; los cónyuges Alberto Juliano, argentino, nacido el 22-10-1947, DNI 4.698.756, cte. y Stella Maris Volpe, argentina, nacida el 15-1-1952, DNI 10.311.120, cte., y Micaela Juliano, argentina, nacida el 8-10-1973, soltera, DNI 23.437.534, cte., todos domiciliados en Viamonte 2366, 9º "B", Capital. 1º) Denominación: "M. de P. S. A.". 2º) Domicilio legal: en jurisd. de la Capital Federal; podrá establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. 3º) Duración: 99 años desde su insc. en el Registro Público de Comercio. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Cultivo, producción, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de frutas, verduras y hortalizas, con su correspondiente transporte hacia los mercados de consumo y/o venta. Inmobiliaria y constructora: Mediante la compra, venta, alquiler, construcción, edificación y/o explotación bajo cualquier forma lícita, de inmuebles urbanos, rurales, de propiedad horizontal, countries otro tipo de explotación inmobiliaria. Financieras: Mediante la financiación de las actividades precedentemente enunciadas, aporte de capitales a empresas o sociedades existentes o a crearse, realizar compra, venta y negociación de todo tipo de acciones, títulos, valores o títulos de créditos. En ningún caso la sociedad requerirá para su financiamiento el concurso público. 5º) Capital: $ 12.000.- 10º) Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 Ley 19.550. 13º) Cierre del Ejercicio: 31-12 de cada año. Presidente: Facundo Juliano; Vicepresidente: Stella Maris Volpe; Director Titular: Alberto Juliano; Director Suplente: Micaela Juliano. Sede Social: Viamonte 2366, 9º "B", Capital Federal.

La Apoderada
Nº 64.897

MITOCARSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por esc. nº 239 del 23-10-1993, registro 1590, Capital Federal, socios: Salvador Miceli, contador, DNI 10.230.711, nacido el 25-9-52, domiciliado en Beiró 4294, 1º, "H", Capital Federal; Daniel Pedro Tozzi, abogado, DNI 12.900.049, nacido el 23-11-1956, domiciliado en Segurola 2324, 2º, "A", Capital Federal; Aníbal Eugenio Sáez, corredor, DNI 7.773.379, nacido el 26-9-1946, domiciliado en Segurola 2345, Capital Federal y Daniel Hugo de Carvalho, arquitecto, DNI 12.498.177, nacido el 23-11-1956, domiciliado en Virgilio 3088, Capital Federal, todos argentinos y casados. Denominación: "MITOCARSA S. A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: a) Adquisición, compraventa y/o permuta, y/o construcción y/o refacción y/o locación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales. b) la sociedad podrá dedicarse también a la compraventa de lotes de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, mediante préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requieran el concurso público. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en que se requiere el concurso público. Espectáculos: Mediante la organización de espectáculos públicos y privados, contratando conjuntos, artistas, organizando confrontaciones deportivas en el país y en el exterior, promoción de películas, programas, shows, salones de baile, explotación de negocios cinematográficos y teatrales, exhibición de películas, producción de las mismas. Organización de espectáculos radiales, televisivos y teatrales. Comercial: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, la explotación de garages, playas de estacionamiento y lavaderos automáticos de automotores y estaciones de servicios, con venta de lubricantes, combustibles y repuestos para automotores, y en general para realizar todo género de operaciones vinculadas o conexas con la actividad previamente descripta. Capital: $ 12.000.-
La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 9 con mandato por tres años. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: cierra el 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Salvador Miceli. Vicepresidente: Aníbal Eugenio Sáez, Director Titular: Daniel Hugo de Carvalho y Director Suplente: Daniel Pedro Tozzi. Sede Social: Avda. Francisco Beiró 4294, 1º, "H", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.657

MONTYSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto: La Sociedad "MONTYSUR S. A." por Escritura del 5 de octubre de 1993 al folio 456 del Registro 1076 de la Capital Federal, resolvió aumentar su Capital Social de $ 5.- a $ 40.000.- modificando su Estatuto Social; reformó su artículo 5º pudiendo emitir acciones al portador, nominativas no endosables, ordinarias o preferidas; suprimió el régimen de Sindicatura y fijó su sede social en Vuelta de Obligado 3614, 4º "B".

El Presidente
Nº 64.947

N/S OPEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio M. L. Migone Aguiar, 65 años, LE 4.229.565, Agüero 1739, Capital Federal; Alfredo González del Solar, 36 años, DNI 13.120.052, Uruguay 265, 9º, B, Capital Federal; María Inés Pertierra Canepa, 37 años, DNI 11.988.321, Alvear 1598, 1º, Capital Federal, todos argentinos, casados y empresarios. 2) Escritura 1106 del 8/10/93 Reg. 255 de Capital Federal. 3) N/S OPEN S. A. 4) Buenos Aires. Sede: Uruguay 265, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en todo el país. a) Explotación de lavaderos de automotores. Comercialización, importación, exportación, representación y distribución de combustibles de todo tipo, neumáticos, cámaras y llantas. Negocios vinculados a la gastronomía. Venta de comestibles. b) Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto, mediano o largo plazo. Negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios. c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio: de 2 a 5 miembros por 1 ejercicio. Representación: Presidente: o Vicepresidente en su caso. 9) Presidente: Alfredo González del Solar, Director Suplente: Horacio M. L. Migone Aguiar. 10) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 35.570

NUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: que por Asamblea Extraordinaria del 4/10/1993, protocolizada por escritura del 6/10/1993, pasada al Fº 835 del Registro 36 a cargo del Escribano Emilio José Poggi, se modificó el artículo 4º del Estatuto de NUR S. A. en la siguiente forma: "Objeto social: Artículo Cuarto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes

actividades: Servicios: Explotar por sí, o por cuenta de terceros, establecimientos dedicados a la salud, la educación, la recreación y el turismo. Comerciales: Comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor productos, materiales, materias primas o elaboradas, derivadas de actividades industriales, agrícolas, ganaderas, extractivas y pesqueras. Industriales: Fabricar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, conservar y envasar productos y materiales agrícolas, ganaderos, extractivos y pesqueros. Construcción: Construcción, reforma o reparación de edificios, demolición y excavación, hormigonado, instalación de plomería, gas y cloacas, instalaciones eléctricas, colocación de carpintería y herrería de obra, vidrios y cerramientos, yesería, colocación y pulido de pisos y revestimientos de mosaicos, mármol, cerámicos y similares, pintura y empapelado. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por medio de profesionales habilitados al efecto.

El Apoderado
Nº 64.892

PRINCIPIA

SOCIEDAD ANONIMA

19/10/93.- 1) Miguel Eduardo Barca, nacido: 21/5/52, D. N. I. 10.265.938; y Silvia Edit Faldi, nacida: 3/11/54, D. N. I. 11.423.279, ambos argentinos, casados, empres. domicilio: Tucumán 971, P. B. "5", Capital.- 2) Domicilio: Tucumán 971, Planta Baja "5", Capital.- 3) Plazo: 99 años desde inscripción.- 4) Objeto: a) Agropecuaria; b) Inmobiliaria; c) Constructora; d) Inversora, mediante el aporte de capital a particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse.- 5) $ 12.000.- 6) Administración: Directorio: 1 a 5, por 2 ejercicios; supl.: 1 a 5.- 7) Presidente: Julio César Martínez; Director Suplente: Miguel Eduardo Barca.- Sindicatura: Se prescinde.- 8) Representación legal: Presidente.- 9) Cierre ejercicio: 31/12.

El Escribano
Nº 64.999

PUBLIMODA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 308 del 19/10/93 ante el Escribano Jorge E. Filacanavo Registro 530 se constituyó PUBLIMODA S. A.- Socios: Alberto Llanes, 71 años, LE. 1.669.743, domiciliado en Melincué 3387, 2º "B", Capital Federal, viudo, Antonio Pablo Paulos Francisco, casado, 49 años, LE. 4.433.450, domiciliado en R. S. Naón 2252, Capital Federal y Julián Carmelo Llanes, casado, 43 años, domiciliado en Concordia 1955 depto. "3" Capital Federal, DNI. 8.462.132; argentinos, comerciantes. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mandatos y servicios: mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones, de manipuleo estibaje y transporte de todo tipo de mercadería, asesoramiento integral de comercio exterior, organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, económica, técnica y artística en general, queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya quedado reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones sea en el orden nacional e internacional. Agropecuarias: Mediante la explotación directa e indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, hortícolas, cultivos forestales, avícolas, cría, invernación, mestización, cruza, explotación de tambos, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos, rurales; urbanización, loteos, fraccionamientos y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, permuta, acopio, distribución, fraccionamiento, concesión, instalación de depósitos, ferias y almacenes de toda clase de productos, sean industriales, naturales, manufacturados, equipos y aparatos nacionales o extranjeros, mecánicos, eléctricos, electrónicos, y en especial todo lo relacionado con equipos de audio, video y computación y sus insumos, repuestos y accesorios, químicos, insumos y herramientas para la industria y productos alimenticios envasados en general y en especial indumentaria y artículos textiles de promoción y publicidad, toda clase de artículos deportivos, uniformes para empresas, estampería y demás derivados de la industria textil. Industrial: Mediante la instalación o explotación de talleres o fábricas que hacen al objeto comercial. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias y eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Capital: $ 40.000 dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso c/u de un voto cada acción. Domicilio: Melincué 3387, 2º "B", Capital Federal. Duración: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El ejercicio cierra el 30 de octubre de cada año. Directorio: Presidente: Alberto Llanes, Vicepresidente: Antonio Pablo Paulos Francisco, Director Suplente: Julian Carmelo Llanes con mandato por 2 ejercicios. Se prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 35.658

P.Y.P.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 77 del 18/10/93, Registro Notarial 1243, Capital. Socios: Miguel Angel Petracca, argentino, soltero, 33 años, DNI. 14.008.146, industrial, domicilio Pilar 3187, Capital; Miguel Porcelli, italiano, casado, 68 años, industrial, CIPF. 3.751.725, domicilio M. Leguizamón 1606, Capital. Domicilio social: Dr. J. I. de la Roza 6271, Capital. Duración: 50 años. Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros y/o formando parte de otras sociedades, constituidas o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, industrialización, producción, compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de toda clase de artículos plásticos y sus materias primas, así como también la producción y elaboración de todo tipo de productos provenientes del látex, elastómeros, vinílicos, polietilenos, y otras resinas o productos similares, incluyendo la recuperación y reelaboración de los mismos. Directorio: Presidente: Miguel Angel Petracca; Vicepresidente: Miguel Porcelli. Director Suplente: Francisco Pantaleón Greco, argentino, nacido el 16/6/35, casado, comerciante, DNI. 4.152.406, domicilio Bulnes 761, 6º P. A Capital, por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos. Capital social: Pesos Doce Mil. Fiscalización: A cargo de los socios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Representación y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 64.989

RIVERA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 22/10/93 ante esc. de Capital Federal R. C. Fernández Basavilbaso. 1) Alfred Henry Rivera, nacido 26/7/56, Pasaporte 043.850.326 y Lourdes María Rivera, nacida 25/10/59, Pasaporte 043.850.242, ambos estadounidenses, médicos, casados, domicilio Riobamba 496 - 2º - Capital Federal. 2) Denominación: "RIVERA INTERNACIONAL S. A.". Domicilio: Capital Federal. 3) Plazo: 99 años a contar inscripción Registro Público de Comercio. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de esta República o del exterior las siguientes actividades: a) Desarrollo de redes de comercialización y distribución de productos. b) capacitación de personal. c) obtención y aprovechamiento por cualquier título legal de toda clase de concesiones, permisos, marcas, licencias, autorizaciones, asignaciones, patentes, derechos de autor, nombres y avisos comerciales que contribuyan a la realización del objeto social. d) La contratación de servicios de dirección técnica para adiestrar al personal de toda clase de establecimientos de la sociedad. e) compra, venta, importación, exportación y cualquiera otra forma de comercialización de toda clase de materias primas, materiales, maquinarias, bienes muebles y sus partes, para el cumplimiento de los objetos indicados. 5) Capital: Pesos 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de v/n 1 peso por acción y derecho a 1 voto por acción. 6) Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 titulares debiendo elegirse suplentes en igual o menor número. Duración: 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 7) Se prescinde de sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 30 de abril. El primer ejercicio cierra el 30/4/95. 9) Suscripción: 100 % en efectivo. Integración: 25 % en efectivo. Por partes iguales. 10) Directorio: Presidente: Laura Adriana Díaz. Suplente: Alfred Henry Rivera. La pte. aceptó cargo. 11) Sede social: Riobamba 496 - 2º Piso - Capital Federal.

El Escribano
Nº 64.983

SIERRAS DEL MORO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Galo Llorente, 66 años, LE. 4.224.605, Aguado 2891, 6º, Capital, viudo; José Antonio Llorente, 74 años, LE. 411.673, Avda. Figueroa Alcorta 3416, 6º, Capital, casado; Oscar Alberto Oliver, 40 años, DNI. 10.554.341, Quinta La Plegaria, San Cayetano, Provincia de Buenos Aires, casado; Isabel Pueyrredón de Campos, 72 años, DNI. 354.531, Libertad 1381, 6º, Capital, viuda; Alejandro C. de la Tour D'Auvergne Lauraguais, 52 años, LE. 4.373.759, Libertad 1535, 8º, Capital, casado, todos argentinos y empresarios. 2) Escritura 1081 del 7/10/93 Registro 255, Capital Federal. 3) SIERRAS DEL MORO S. A. 4) Buenos Aires. Sede: Godoy Cruz 2769, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en todo el país a) Agropecuarias: Explotación en todas sus formas y/o modalidades de establecimientos agrícolas, apícolas, avícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, forestales y tambos. b) Inmobiliarias: mediante compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. c) Financieras: mediante préstamos, con o sin garantías reales a corto, mediano y largo plazo. d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: de 2 a 5 miembros por 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Presidente: José Antonio Llorente, Vicepresidente: Alejandro C. de la Tour D'Auvergne Lauraguais. Directores Titulares: Isabel Pueyrredón de Campos y Carlos Galo Llorente, Director Suplente: Oscar Alberto Oliver. 10) 30 de junio.

La Autorizada
Nº 35.569

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL RECONSTRUCCION AGRARIA (S.A.C.R.A.)

Se hace saber por el término de un día que en el aviso publicado el 25/9/92 (Nº 27.103) se consignó erróneamente el nombre de la Sociedad, por lo que donde se lee "SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCCION AGRARIA (S.A.C.R.A.)", debe leerse "SOCIEDAD ANONIMA RECONSTRUCCION AGRARIA (S.A.C.R.A.)". Buenos Aires, octubre de 1993.

El Abogado
Nº 64.995

SUN LIGHT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Jorge Reggio, casado, 51 años, DNI. 4.587.006, Mirta Cueto de Reggio, casada, DNI. 5.267.247, 47 años, Marcelo Fernando Reggio, soltero, 22 años, DNI. 22.200.212, estos domiciliados en los Geranios 698, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Gabriel Fabián Palacio, soltero, 23 años, DNI. 21.532.556, Loria 1251, L. de Zamora, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 4/10/93. 3) SUN LIGHT S. A. 4) Beruti 3336, Loc. 17, Capital. 5) Fabricación, distribución y comercialización de artículos para la iluminación, muebles, decoración y regalos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 VAn y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de cada año. Presidente: Roberto Jorge Reggio. Vicepresidente: Gabriel Fabián Palacio. Director Titular: Marcelo Fernando Reggio, Director Suplente: Mirta Cueto de Reggio.

El Apoderado
Nº 64.981

TAYSA

SOCIEDAD ANONIMA

(Constitución). El 19/10/93 por Escritura 269, Registro 1 Avellaneda Eduardo Cristobal Taylor, argentino, nacido el 12 de octubre de 1946, casado en primeras nupcias con Noemí Mercedes Sabaté, comerciante, DNI. 7.775.316, domicilio en Avenida de Mayo 1324, 1º 14, Capital Federal; Noemí Mercedes Sabaté, argentina, nacida el 5 de marzo de 1948, casada en primeras nupcias con Eduardo Cristobal Taylor, comerciante, LC. 5.667.897, domicilio en Avenida de Mayo 1324, 1º 14, Capital Federal; Martín Taylor, argentino, nacido el 25 de mayo de 1972, soltero, comerciante, DNI. 22.709.371, domicilio en Avenida de Mayo 1324, 1º 14, Capital Federal, hijo de Eduardo Cristobal Taylor y Noemí Mercedes Sabaté; y Gabriel Héctor Taylor, argentino, nacido el 28 de febrero de 1971, soltero, comerciante, DNI. 21.602.509, domicilio en Belgrano esquina Chile, Burzaco, hijo de Héctor Ricardo Taylor y Nelly Vicenta Buratovich; constituyeron la sociedad TAYSA S. A. con domicilio en Av. de Mayo 1324, 1º 14, Capital Federal.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la explotación de actividades de compraventa al por mayor y menor, distribución, consignación, representación, importación y exportación de los productos, subproductos, materias primas y mercaderías de todo tipo y clase de artículos vinculados con la alimentación, limpieza y perfumería en general, cosmética de la belleza y afines, tocador o higiene personal y general.- b) Industriales: Mediante la fabricación y elaboración de todo tipo de productos alimenticios, ya sean frescos, envasados o en conservas, relacionados con el ramo gastronómico.- c) Compra, venta, permuta, urbanización, loteo, parcelamiento, arrendamiento y construcciones en general, respecto de bienes urbanos y rurales.- d) Financieras: Mediante aporte e inversiones de capitales particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra-venta de títulos, acciones y valores inmobiliarios, dar o tomar dinero con o sin garantías y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro título de garantía de las permitidas por las leyes.- La sociedad no efectuará operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran concurso público.- Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer o celebrar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto o sus modificaciones, incluyendo formar sociedades, combinaciones, uniones u otras formas de comunidad de intereses con otras sociedades, entidades o personas de derecho público o privado.- Duración: 99 años.- Capital: Pesos diez mil, formado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de pesos Uno valor nominal cada una.- Suscripción: Es total: Eduardo Cristobal Taylor 8300 acciones (83 %), Noemí Mercedes Sabaté 700 acciones (7 %), Martín Taylor 700 acciones (7 %) y Gabriel Héctor Taylor 300 acciones (3 %).- Integración: En un 25 por ciento en efectivo, saldo cuando lo determine el directorio, plazo mayor dos años.- Directorio: Presidente: Noemí Mercedes Sabaté. Vicepresidente: Martín Taylor.- Director Suplente: Gabriel Héctor Taylor.- La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 64.957

TRANSPORTES INTEGRADOS METROPOLITANOS TRAINMET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por asamblea del 5-7-93, escritura del 1-10-93, la sociedad aumentó su Capital Social, modificó su Objeto Social y cambió su Organo de Fiscalización, reformando los artículos 4, 5 y 12 del estatuto social, modificación: Capital Social $ 8.000.000. Objeto: Realización de toda clase de inversiones en valores mobiliarios o en participaciones sociales con fondos propios, en sociedades por acciones

cuyo objeto sea conexo o accesorio o tenga por objeto principal el transporte automotor de carga o pasajeros, ferroviario de superficie o subterráneo, empresas que desarrollen o exploten el sistema de boleto prepago, en cualquiera de sus modalidades, construcción de caminos, obras civiles en rutas o caminos. Podrá operar con inmuebles que sean necesarios para cumplir su objeto, comprarlos, venderlos, permutarlos, cumplir su objeto, comprarlos, venderlos, permutarlos, darlos o tomarlos en alquiler, hipotecas, anticresis, cederlos en pago y constituir tanto activa como pasivamente cualquier otro derecho real. Otorgar créditos con garantía prendaria, hipotecaria o de cualquier clase o sin ella, con fondos propios, pudiendo cederlos, emitir debentures de la sociedad, contraer empréstitos con los bancos Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, como también con otros bancos nacionales o extranjeros, sean oficiales o no; entidades comerciales, financieras o con particulares, girar fondos disponibles o en descubierto y afectar las demás operaciones bancarias, usuales en el comercio para el giro de los negocios sociales. Celebrar todos los actos y contratos autorizados por la ley directamente o indirectamente, que tiendan a favorecer su desarrollo y cumplir su objetivo. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora formada por tres síndicos titulares y tres suplentes, con mandato por ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente y designados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

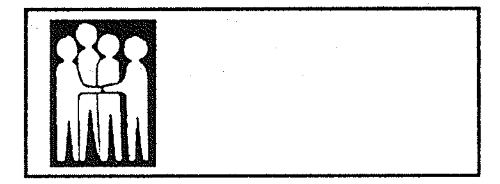
El Autorizado
Nº 35.598

UNIX COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: Jaume Ros Puigsubirá, divorciado, andorrano, nacido 5/11/52, comerciante, pasaporte del Principado de Andorra AND 011469, domiciliado Av. de Mayo 953, 9º, Capital y José Carlos Arana, casado, argentino, nacido 28-8-49, comerciante, DNI. 7.866.211, domiciliado Raúl Scalabrini Ortiz 3535, 7º, Capital. Instrumento de constitución: Escritura del 13-10-93. Denominación: "UNIX COMERCIAL S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Av. de Mayo 953, 9º, Capital. Duración: 99 años desde la inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital Social: $ 12.000. Objeto: Comerciales: Exportación, importación, compra, venta, representación, comisiones, distribución o consignación de materiales, artefactos y equipos para la construcción; automotores, sus partes y piezas; sistemas y equipos de comunicaciones; computación e informática; cueros vacunos u ovinos, frescos, salados, semicurtidos o curtidos; lanas y demás frutos del país similares y/o afines; b) Patentes y marcas: Solicitar, obtener inscribir, representar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio y marcas distintivas; otorgar regalías y/o royalties, sean del país o del extranjero; c) Agrícola-ganaderas: Adquirir, explotar, arrendar, administrar y vender establecimientos rurales. Podrá dedicarse también a la compra, venta y consignación de hacienda, cueros, lanas, cereales, oleaginosos, productos hortícolas, frutales, forestales y demás frutos del país, así como la industrialización de esos productos; d) Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización, subdivisión, administración, construcción y explotación de bienes urbanos y rurales y organización de clubes de campo; e) Financieras: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. Administración: Directorio de dos a cinto titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuenta con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por asamblea es obligatoria. Presidente: José Carlos Arana; Vicepresidente: Jaume Ros Puigsubirá; Directores Titulares: Guillermo José Eumann y José María Fernández Iriarte; Director Suplente: Augusto Guillermo Piñero. Representación legal: Presidente y Vicepresidente, en forma indistinta. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 35.595



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADVISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Escritura 315 folio 978, del 24/9/1993, pasada ante el Escribano Ernesto C. Mendizábal, titular Registro 234, se constituyó la Sociedad "ADVISER S. R. L.". Socios: Juan José Leyro Díaz, argentino, casado, Asesor, nacido el 24/11/1958, DNI 12.731.605, domiciliado en Avenida Callao 868, primer piso "A", Capital; José María Caldeyro, uruguayo, casado. Asesor, nacido el 19/12/1966, DNI 92.795.942, domiciliado en Ayacucho 1454, Capital y Carlos Javier Ortega, argentino, casado, Asesor, nacido el 30/4/1959, DNI 13.735.926, domiciliado en la calle Juncal 750, de Capital. Plazo: veinte (20) años contados desde su inscripción ante la Inspección General de Justicia. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, a: Representaciones y asesoramiento de empresas locales sean de capitales nacionales, extranjeros o mixtos, privados o estatales y de empresas del exterior. Asesoramientos mediante asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes y capitales, mediante la realización de gestiones de negocios y comisiones, en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero. Realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral de proyectos de inversión, así como la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. Financieras: Asesorar, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos públicos o privados, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, en curso o a crearse, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Servicios: Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudios de mercados. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa de análisis de sistemas, desarrollo, venta de programa de computador, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: $ 12.000.- representado por tres mil (12.000) cuotas partes de pesos uno ($ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Juan José Leyro Díaz, suscribe cuatro mil (4000) cuotas por valor de pesos cuatro ($ 4.000.-); José María Caldeyro, suscribe cuatro mil (4000) cuotas, por valor de pesos cuatro mil ($ 4.000.-); y Carlos Javier Ortega, suscribe cuatro mil (4.000) cuotas por valor de pesos cuatro mil ($ 4.000.-). Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo en el acto de la escrituración. El saldo restante los socios se obligan a integrarlo, dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. Dirección y administración: Está a cargo de Juan José Leyro Díaz, José María Caldeyro y Carlos Javier Ortega, quienes revisten el carácter de Gerentes (en forma indistinta) Término de duración: Tres ejercicios en sus funciones. Ejercicio social: cierra el 31 de agosto de cada año. Sede Social: Avenida Corrientes 456, piso 13, Oficina 132 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 64.907

AGENCIA DE INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD PRIVADA PRESENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 13/10/93; 1) Eduardo Esteban León, LE 4.527.956, Suboficial retirado de la Policía Federal, soltero, nacido: 3/11/45, Domicilio: Albariños 327, Capital; y Marta Beatriz Molle Bavio, DNI 13.776.078, comerciante, casada, nacida: 4/2/60; Domicilio: Av. Gaona 3842, 2º P., B, Capital; ambos argentinos; 2) Julián Alvarez 1277, 1º P., "H", Capital; 3) 99 años; 4) Realizar averiguaciones en los ámbitos civil, comercial y laboral. Asimismo realizar vigilancia de bienes o cosas dentro de inmuebles, de acuerdo a las determinaciones del Edicto de Policía Particular y el Decreto 1172/88. Realizar por cuenta propia o asociada a terceros investigaciones, averiguaciones, seguimientos y custodias personales, de caudales, valores y vigilancia en general, para personas físicas o jurídicas, privadas o públicas, asimismo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: búsqueda, preselección, selección y evaluación de personal, y la prestación de "servicios empresarios", a las empresas que eventualmente lo requieran y actividad preventiva en el campo de la seguridad industrial y comercial. Por otra parte podrá importar y exportar todos los productos o insumos relacionados con el objeto social; 5) $ 4.000.-; 6) Administración: a cargo de ambos socios, como Gerentes, con uso de firma indistinta; 7) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 65.035

AMPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Escrituras de fechas 25/6/93 y 29/6/93 Graciela Beatriz Durguerian, vende, cede y transfiere a favor de Luis Olavarri, argentino, LE 4.189.559, casado, empresario, 82 años, Sarandí 626, 3, Capital, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad. Adriana Mirtha Novick de Davidzon, vende, cede y transfiere a favor de Luis Olavarri y Amelia Honrado de Olavarri, argentina, casada, LC 1.321.023, empresaria, 77 años, Sarandí 626, 3, Capital, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad, renunciando al cargo de Gerente que desempeñaba en la misma. Se designa Gerente a Luis Olavarría y Amelia Honrado de Olavarría.

El Apoderado
Nº 64.980

ARTESANA LONERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales - modificación cláusulas cuarta y séptima del contrato social de "ARTESANA LONERA S. R. L.".- En la Ciudad de Buenos Aires a diecisiete de junio de 1993 se reunen don Juan Nicolás González, en adelante "el cedente" y don Marcelino Manuel René del Río, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 6 de marzo de 1961, DNI. 14.770.129, domiciliado en Bulnes 210, Dpto. A, Capital Federal, en adelante "el cesionario"; y por una tercera parte doña Alba Marta Irene Zustovich y doña María Teresa Irene Zustovich, quienes comparecen a los efectos que se expresarán; y el cedente y el cesionario de común acuerdo conviene formalizar una cesión de cuotas sociales sujeta a las siguientes condiciones: 1) Don Juan Nicolás González, vende, cede y transfiere la cantidad de cien cuotas sociales de capital, valor nominal Australes Diez mil (A 10.000) cada una hoy Pesos Uno ($ 1) cada una, que le corresponden en la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "ARTESANA LONERA BUENOS AIRES S. R. L.". 2) El precio total y convenido para la presente cesión, se establece en la suma de Pesos Cien ($ 100), valor nominal de las mismas, que el cedente recibió íntegramente antes de este acto, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción, de manos del cesionario, sirviendo el presente del más suficiente recibo y carta de pago. 3) Impuesto el cesionario de la presente cesión de cuotas realizada a su favor, manifiesta su conformidad y aceptación. 4) El estado actual de la composición del Capital Social, es la siguiente: don Juan Nicolás González, es titular de 100 cuotas sociales; doña María Teresa Irene Zustovich es titular de 100 cuotas sociales; doña Alba Marta Isabel Zustovich, es titular de 100 cuotas sociales; y don Marcelino Manuel René del Río, es titular de 100 cuotas sociales. En este estado, el cesionario y el cedente, juntamente con las dos restantes socias resuelven adecuar el signo monetario de Australes a Pesos en consecuencia el Capital asciende a la suma de $ 400. Cláusula Cuarta: El Capital Social es de Cuatrocientos Pesos dividido en cuatrocientas cuotas de Un Peso ($ 1), valor nominal cada una, totalmente integradas por los socios y suscripto de la siguiente forma: Don Juan Nicolás González, cien cuotas que importan la suma de $ 100, Doña Alba Marta Isabel Zustovich, cien cuotas que importan la suma de $ 100, Doña María Teresa Irene Zustovich, cien cuotas que importan la suma de $ 100 y Don Marcelino Manuel René del Río, cien cuotas que importan la suma de $ 100. No se realizan aportes no dinerarios. Cláusula Séptima: El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. Los únicos integrantes de la Sociedad ARTESANA LONERA BUENOS AIRES S. R. L.; fijan la nueva Sede Social en Bulnes 210 Dpto. A de Capital Federal. Asimismo acuerdan designar Gerente, conjuntamente con Don Juan Nicolás González, a Don Marcelino Manuel René del Río, con actuación individual e indistinta, en los términos previstos en la cláusula quinta, del contrato social, en el real, denunciado al principio de la presente. En los términos que antecede queda parcialmente modificado el Contrato Social, de ARTESANA LONERA BUENOS AIRES S. R. L.; ratificándose las demás cláusulas existentes. Se hace constar que en cumplimiento de lo dicho en la cláusula Novena del contrato social la presente cesión es ratificada por los restantes socios y firman dando su conformidad.

El Autorizado
Nº 64.954

AUTOMOTORES OLIVERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Convenio Privado Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fecha de Constitución: 7 de octubre de 1993.- Puente Diego Martín, argentino, comerciante, de 19 años de edad, con D. N. I. Nº 24.171.340, soltero, domiciliado en la calle Olivera 109 de esta Capital y González Daniel Oscar, argentino, ingeniero agrónomo, de 35 años de edad, con domicilio en la calle Melián 2266 Capital Federal, soltero, con D. N. I. Nº 11.774.561. Denominación: AUTOMOTORES OLIVERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; duración 99 años a partir de la fecha de inscripción, Registro Público de Comercio. Domicilio: Avda. Olivera 153 Capital Federal. Objeto: Compra, venta, alquiler, consignación y distribución de: automotores livianos y pesados, autopartes y accesorios de automotores. Comercialización, importación y exportación. Capital: $ 70.000 (pesos setenta mil). Suscripciones: 70 cuotas de mil pesos, valor nominal, suscriptas por partes iguales. El Sr. Puente Martín Diego 35 cuotas, el Sr. González Daniel Oscar 35 cuotas.- Total 70 cuotas de capital. Las cuotas se integran en especies. La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Sr. Puente Diego Martín y el Sr. González Daniel en forma indistinta, para lo cual se los designa gerentes. El ejercicio comercial finaliza el 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 64.990

BECAMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas: BECAMED S.R.L. Se hace saber que por contrato privado del 17/8/90, el Sr. Julio Ramón Carrizo, argent., divorc., 19/10/57, médico, DNI 13.207.164, dom. Olavarría 11, 2do. F, Avellaneda, Bs. As. cedió 200 cuotas sociales a Luis Alberto Reyes Bechara Zamudio, argent., divorc., 26/11/54, médico, DNI 11.410.248, dom. Jorge Newbery 3326, Dpto. 3, Cap. Fed. y 50 cuotas sociales a Antonia Sofía Zamudio, argent., viuda, 10/5/25, LC 4.688.913, Jorge Newbery 3316, 7mo. A. Monto de la operación: Australes 25.000.-

El Autorizado
Nº 65.038

BIOANALISIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Dra. Susana Mabel Sodor, argentina, nac. 13/2/38, soltera, LC: 3.705.116, bioquímica,

domiciliada en la calle Avellaneda 310 1º A Capital; Dra. Amalia Teresa Alessandri, argentina, nac. 26/2/39, soltera, C.I. 3.895.406, Bioquímica, domiciliada Avellaneda 310 piso 2º B Capital; Dra. Nora Elena Poisson de Novelli, argentina, nac. 28/12/45, casada, DNI Nº 5.277.301, Bioquímica, domiciliada en Arregui 2731, Capital; Dra. María Cristina Devetak de Grimaldi, argentina, nac. 12/10/48, casada, LC: 5.922.906, Bioquímica, domiciliada en Anchorena 1285, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Dra. María Amalia Rozados de Carril, argentina, nac. 28/9/33, casada, LC: 3.196.394, Farmacéutica, domiciliada en Arenales 2039 2º B Capital; Liliana Gladys Inigo de Berretta, argentina, nac. 3/6/40, casada, LC: 3.978.592, Licenciada en química, domiciliada en Cerrito 1574 piso 15º D, Capital. 2) Instrumento privado del 14/9/93. 3) "BIOANALISIS S.R.L." 4) Honorio Pueyrredón 1128, Cap. Fed. 5) Objeto: a) Prestar servicios de análisis clínicos, por propia cuenta, de terceros o asociada a terceros, en consultorios propios o no, para Hospitales Sanatorios, Clínicas o cualquier otro establecimiento asistencial público o privado, nacional, provincial, municipal, argentino o extranjero, b) Prestar tratamientos regulares y de alta complejidad vinculados con los análisis clínicos, contratando con obras sociales, sistemas pre-pagos y toda entidad pública o privada vinculada a las prestaciones de salud. c) Comprar, vender, permutar, fabricar por cuenta propia o de terceros en el país y en el exterior, consignar, distribuir, comercializar, importar, exportar, explotar concesiones, marcas, desarrollar procesos o técnicas, patentes y licencias de comercialización, de tecnología, producción y franchising de toda clase de productos químicos, farmacéuticos, drogas, reactivos, instrumental, equipamiento y sus repuestos para uso de prácticas de laboratorio y análisis clínicos. d) Comprar, vender, permutar, explotar, arrendar y administrar bienes inmuebles urbanos, rurales y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las normas del régimen de la propiedad horizontal e) Asesorar y proveer servicios de consultoría a personas físicas o jurídicas en asuntos de incumbencia en materia de análisis clínicos y estudios de laboratorio, ya sea mediante la elaboración de dictámenes, pericias, escritos, exámenes y/o cualquier otro procedimiento científico o técnico referente a la materia en cuestión. f) Asesorar, y organizar la prestación de servicios de análisis clínicos por cualquier sistema autorizado, en consultorios, centros médicos, clínicas, hospitales y sanatorios. g) Asesorar y organizar congresos, conferencias, cursos, seminarios, trabajos de investigación referidos a cualquier tema vinculado con la realización de análisis clínicos, práctica de laboratorios y sus disciplinas auxiliares de colaboración o complementarias. h) Crear, estructurar, organizar, montar, explotar y dirigir centros de recepción para análisis clínicos y de laboratorio de todo tipo. En todos los casos las actividades que en razón de la materia sea reservada a profesionales matriculados con título habilitante en la misma, será realizada por su intermedio y participación. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o este contrato. 6) 90 años a partir de la inscripción en el Registro correspondiente. 7) $ 6000, div. en 60 cts. de $ 100, suscriptas por partes iguales. Integración 100 % en efectivo. 8) Administración y Representación legal a cargo de dos gerentes: Gerente General: Dra. Susana Mabel Sodor; gerente administrativo: Dr. Roberto Santiago Scataglini, CI: 2.627.435, en forma conjunta más un socio en operaciones que excedan de pesos $ 5.000 o dólares cinco mil ($ 5000) o cualesquiera moneda que sustituya o represente tal valor. En las demás operaciones en forma indistinta. Plazo: diez años. 9) Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año.

El Autorizado
Nº 64.933

BRAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 10/9/93. Socios: Carlos Alberto Boidi, argentino, comerciante, 42 años, D.N.I. 10.160.852; Rodolfo Ricardo Rocco, argentino, arquitecto, 40 años, D.N.I. 10.872.088; Carlos Alberto Palomba, argentino, comerciante, 32 años, D.N.I. 14.284.185; Ricardo Mateo Alvarez, argentino, comerciante, 33 años, D.N.I. 14.077.770; María Alicia Sansone de Alvarez, argentina, comerciante, de 34 años, D.N.I. 13.331.855; Ana María Redondo de Rocco, argentina, docente, 40 años, D.N.I. 10.669.629; Marta Anunciada Falcioni de Boidi, argentina, comerciante, 44 años, L.C. 6.074.644; Antonio Mastromarini, argentino, comerciante, 52 años, D.N.I. 4.581.657; Mirta O. Lanzeni de Mastromarini, argentina, comerciante, 49 años, L.C. 4.937.666; Denominación: BRAMP S.R.L.; Duración: 99 años; Objeto: a) La explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como pizzería; confitería; bar; pub; casa de té; despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafetería y heladería, incluida la elaboración de comidas de toda clase por cuenta de terceros y servicios de lunch en salones propios o a domicilio; b) La realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; de inmuebles; obras viales; hidráulicas; energéticas; demoliciones y la explotación; compraventa; administración e intermediación en cualquier operación sobre bienes inmuebles inmuebles propios ó de terceros; c) La importación y exportación; transporte y distribución por cuenta propia y de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y/o exportación; Capital: $ 1.000.-; Administración; Rodolfo Ricardo Rocco; Carlos Alberto Boidi y Carlos Alberto Palomba; Cierre ejercicio: 31/12; Sede Social: Tinogasta 2406, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.612

BURO SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 8/9/1993. Socios: Mara Alicia Vitalo argentina, nacida el 25/9/1960, divorciada, empresaria, DNI 14.101.446 Humberto Primo 2600 Capital Federal; María Alejandra Spriegel, argentina, nacida 15/5/1965, soltera, empresaria, DNI 17.420.192, Juncal 2158 2do. "A" Capital Federal; Héctor Horacio Colosia, argentino, nacido el 3/1/1944, casado, empresario, L.E. 4.435.243, Pueyrredón 1549, piso 4 "9", Capital Federal Denominación: "BURO SEGURIDAD S.R.L.". Duración: 10 años. Domicilio: Callao 384, piso 4, of. 9, Capital Federal. Capital: $ 3.000. Administración: socios gerentes en forma individual e indistinta. Cierre ejercicio: 31/12. Objeto: investigaciones privadas civil, comercial y laboral, vigilancia de lugares, custodia de bienes, prestación de servicios y mantenimiento objeto social.

El Abogado
Nº 35.604

CARLOS PASTENE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Publ. 497 del 25/10/93, ante el Escr. Buongiorno, titular del Reg. 538 Cap. Fed., Carlos Alberto Pastene, argentino, LE 4.983.889, nac. 30/4/1948, comerciante y Ana María Rosario Parisi, argentina naturalizada, DNI 13.080.851, nac. 2/10/1947, docente, ambos dom. Monasterio 664, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, con dom. especial en Viamonte 682, 2º "C" Cap.; constituyeron CARLOS PASTENE S.R.L. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración 60 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Producción, compra venta de productos de librería, embalaje e imprenta. Exportación e importación. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: $ 4.000.- Dirección y Administración: 1 o más gerentes socios o no, en forma individual o indistinta por 30 ejercicios, reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerente: Carlos Alberto Pastene. Sede Social: Viamonte 682, 2º "C" Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 35.621

COMPAÑIA M. V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los Sres. Socios resolvieron el 12/10/93 reformar el artículo Cuarto del Contrato Social otorgado el 16/7/93 quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos cuarenta mil, dividido en cuatrocientas cuotas de cien pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) Mario José Giuliani, 134 cuotas; b) Claudia María Esther Diez de Giuliani, 133 cuotas y c) Cynthia Adriana Daniela Diez, 133 cuotas. Las cuotas se integrarán en un 100 (cien) por ciento en bienes muebles. El método de valuación de los bienes se debe realizar en base a los importes que resulten de la factura de compra de los bienes adquiridos a terceros por parte de los socios.

El Socio Gerente
Nº 64.900

COMPARTIENDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 5/10/1993 Carlos Omodeo Vanone cedió a María de las Mercedes Aranguren, 8/6/1950, divorciada, arg., licenciada en psicología, Cerrito 1514, 10º p. "B", Cap. Fed. DNI, 6.427.060; 2500 cuotas. Pedro Angel Sosa cedió a Daniel Andrés Irasusta 8/9/1954, casado, arg., médico, Portella 766, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., DNI, 11.287.360, 2500 cuotas y a Alberto César Beaucamp, 30/8/1949, casado, arg., arquitecto, Tucumán 825, 6º p, "B". Cap. Fed., DNI. 8.108.908, 2500 cuotas. Reforma: 9) Carlos Omodeo Vanone, María de las Mercedes Aranguren, Daniel Andrés Irasusta y Alberto César Beaucamp, designados gerentes, por plazo duración, indistintamente.

El Apoderado
Nº 35.611

CHAMARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 151 del 12/10/93, los socios Noemí Olga Fernández de Paino, María Ignacia Camacho de Texeira y Conrado Melián Paino, titulares de 5 cuotas de ₳ 500.000.-, valor nominal c/u, ceden, venden y transfieren a favor de Germán Paino, la totalidad de las quince cuotas de su propiedad, que representan la suma total de ₳ 7.500.000 del Capital Social. Germán Paino (argentino, soltero, 21 años, comerciante, D.N.I. Nº 22.824.176, Amado Nervo 3488, San Fernando - Pcia. Bs. As.) y Oscar Vicente Paino, en sus caracteres de únicos integrantes de la sociedad resuelven modificar los arts. 3º y 5º del Contrato Social, quedando redactados de la siguiente forma: Artículo 3º: El capital social se fija en la suma de $ 10.000.- dividido en 20 cuotas de $ 500.- v/n c/u, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Oscar Vicente Paino suscribe 5 cuotas equivalentes a $ 2.500.- y Germán Paino, suscribe 15 cuotas, equivalentes a $ 7.500.-; estando integradas a la fecha la totalidad. Artículo 5º: Quedan nombrados Gerentes con uso de la firma social y representación legal de la sociedad, los socios Oscar Vicente Paino y Germán Paino, quienes actuarán en forma indistinta cualesquiera de ellos. Durarán en sus funciones por el término de duración de la sociedad y darán una garantía de $ 100.-, que depositarán en la caja social. Podrán celebrar toda clase de contratos, adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles; vender o de cualquier otra forma enajenará título oneroso, bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos y/o gravarlos, constituir prendas sobre bienes muebles, conferir poderes especiales y generales, y revocarlos e incluso, para los actos comprendidos dentro del art. 1881 del Código Civil y art. 9 del Decreto Ley 5965/63; operar con todos los bancos oficiales o privados, presentarse en licitaciones públicas y privadas y así administrar libremente los negocios sociales.

El Autorizado
Nº 64.920

DARX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 136, pasada al folio 307 del año 1993, Registro 1422 de Cap. Fed. Socios: Julio Martín Carossino, 36 años, D.N.I. 13.416.345, casado, ingeniero, Juncal 2748 9no. "A", Cap. e Hilda Lina Mosquera de Carossino, 71 años, D.N.I. 1.286.777, viuda, comerciante, Arroyo 836 5to. "B" Cap. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: a) Instalación y acondicionamiento de lavaderos automáticos para ropa mediante la utilización de máquinas propias o alquiladas, b) provisión de elementos, maquinarias y todo tipo de mercaderías destinadas a dicho fin, como así también su importación y exportación, c) servicio tipo valet con retiro y entrega personal y a domicilio. Capital: $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1 cada una. Julio Martín Carossino suscribe 800 cuotas e Hilda Lina Mosquera de Carossino suscribe 1.200 cuotas, e integran el 25 % en efectivo. Administración y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social: 30 de junio. Domicilio social Arroyo 836 5to. B, Cap. Se designa gerentes a ambos socios.

Nº 64.910

EAGLE SPORTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Santiago Andrés Badessich, argentino, soltero, empresario, nacido el 17/9/1960, D.N.I. 14.195.079, domiciliado en Dorrego 1940; Martín Travella, argentino, casado, empresario, nacido el 13/12/1961, D.N.I. 14.886.167, domiciliado en Ayacucho 1768, piso segundo, departamento "B"; Francisco María Aleman, argentino, casado, Analista de Sistemas, nacido el 12/6/1960, D.N.I. 13.736.427, domiciliado en Dorrego 1940; y Guillermo Seefeld, argentino, casado, empresario, nacido el 3/2/1959, D.N.I. 12.910.312, domiciliado en Copérnico 2393, piso quinto; todos domiciliados en Capital Federal. 2) Instrumento de Constitución: escritura número 528 pasada el 20/9/93 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 1713 del Registro 189 de Capital Federal de su adscripción. 3) Denominación Social: "EAGLE SPORTS S. R. L.". 4) Domicilio Social: Ayacucho 1768, piso segundo, departamento "B", Capital Federal. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Promoción, realización y comercialización de eventos deportivos; b) Actividades Financieras: Por préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público; c) actividades inmobiliarias: Mediante la compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; d) Diseño y construcción de canchas para la práctica de cualquier tipo de deportes; e) comercialización, fabricación, importación y exportación de todo tipo de artículos deportivos; f) producción y comercialización de derechos televisivos de programas deportivos; y g) producción, exportación e importación de video tapes y video cassettes relativos a programas y eventos deportivos. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y no estén prohibidos por las leyes ni por este contrato. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral. 7) Capital Social: $ 10.000. 8) Administración y Fiscalización: Gerencia ejercida por los cuatro socios en forma indistinta por tiempo indeterminado. 9) Representación Legal: Los Gerentes. 10) Fecha de cierre de ejercicio. 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 35.673

ELECTRONICA PLUS ULTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 1-10-93; Antonio Represas Piñeiro, cede a sus consocios, José Represas Fandiño, y Manuel Elias Represas Piñeiro, la totalidad de las cuotas o sean 100.000 cuotas, por la suma total de $ 25.000; transfiriéndoles a los cesionarios todos los derechos de propiedad, posesión y dominio que le corresponden con relación a las cuotas cedidas, colocándolos en su mismo lugar y grado de prelación; Y en consecuencia de la presente cesión se fija el capital social en $ Ley 3.000.000 (actualmente $ 0,0003 y se modifica la cláusula 3ra. en tal sentido.

El Apoderado
Nº 64.878

ESPACIO 1

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 25-10-93. Esc. nº 204. Socias. María Cristina Macome, nac. 10-07-1942, de 51 años, LC 4.468.342, domic. en Uruguay 1330 de Cap. Fed. y Cristina Raquel Bledel, nac. 31 27-09-1945, de 47 años, LC

5.248.460, domic. en Galileo 2436 de Cap. Fed., ambas argentinas, casadas, comerciantes. Denominación: "ESPACIO 1 SRL". Domicilio: En la Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Av. Las Heras 2021 Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: revelado de fotografías, copias, ampliaciones, venta de rollos fotográficos, cámaras fotográficas, proyectores, lentes, disparadores, artículos, equipos y accesorios fotográficos así como elementos de laboratorio de fotografía, pudiendo a su vez importar y exportar materias primas y accesorias a la actividad de elaboraciones fotográficas. Capital: Pesos Cinco Mil. Plazo: 99 años a partir de su inscrip. en IGJ. Representación Legal: Corresponde a ambas socias gerentes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

La Apoderada
Nº 65.008

FALTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco Raúl Oliveira, argentino, 48 años, DNI. 6.061.745, Rossina Zicarelli, italiana, 43 años, CI. 6.732.904, ambos casados, comerciantes y domiciliados en Santander 358, Cap. 2) Escrit. del 24/9/93. 3) FALTECH S. R. L. 4) Santander 358, Cap. 5) Fabricación, comercialización y venta de productos asfálticos. Importación y exportación. 6) 10 años desde su Inscrip. 7) $ 2.000 dividido en cuotas de $ 1 VAn c/u. 8) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de los socios como gerentes en forma individual e indistinta. 10) 31/7 de c/año.

El Apoderado
Nº 64.979

FEGASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Por Escritura 126 del 16-5-90, Registro 581, Capital, Martín Ignacio Venegas Aguirre, argentino, nacido el 4-7-62, DNI 14.900.595, domiciliado en Montevideo 1163 piso 3 Capital Cede a José Luis Venegas, español, nacido el 16-8-29, CIPF 3.737.342, domiciliado en Montevideo 1163 piso 8 A Capital la totalidad de las 1500 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, que tiene y le corresponden en la sociedad que gira en esta ciudad, bajo la denominación de FEGASS S.R.L. con domicilio en Alsina 1535 piso 9 de Capital, renunciando en este acto el Sr. Martín I. Venegas Aguirre al cargo de Gerente. Se designa al José Luis Venegas como Gerente de la sociedad. Cesión de cuotas: Por Escritura 111 del 25-4-91, Registro 581 de Capital, Fernando Rodríguez Venegas, argentino, naturalizado, nacido el 7-4-07, CIPF 243.784, domiciliado en Avenida del Libertador 836 piso 12 Capital Cede a Manuel José Aparicio, argentino, nacido el 5-10-28, LE 4.231.920, domiciliado en Husares 1870 piso 3 "15" Capital la totalidad de las 1500 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una que tiene en la sociedad denominada FEGASS SRL, el cedente renuncia al cargo de Gerente que detentaba y se designa nuevo gerente al Manuel José Aparicio. Cesión de Cuotas: Por Escritura 486 del 20-8-93, Registro 581 de Capital Manuel José Aparicio, argentino, nacido el 5-10-28, LE 4.231.920, Cede a José Luis Venegas, español, nacido el 16-8-20, CIPF 3.737.342 la cantidad de 900 cuotas sociales que en mayor cantidad tiene y le corresponden en la sociedad FEGASS SRL con domicilio en Alsina 1535 9 piso de Capital.

La Autorizada
Nº 64.881

FLAGUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20 de octubre de 1993. Daniel Hugo Aumedes, casado, 32 años, D.N.I. 14.503.391, Eleodoro Lobos 285 Piso 10 Depto M Capital Federal, argentino, empleado y Laura Marcela Valerga de Aumedes, casada, 35 años, D.N.I. 12.703.283, Eleodoro Lobos 285 Piso 10 Departamento M, argentina, contadora pública. FLAGUER S.R.L., Viamonte 1454 Piso 5 Departamento "G" Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, distribución, importación, exportación, comisión, consignación, acopio, locación, representación, participación en concursos públicos o privados y toda comercialización de artículos de librería comercial o escolar, papelería, imprenta, insumos de equipos de computación, mobiliario de oficina y salas de estudio, artículos de decoración, máquinas de oficina y equipos de computación. Capital: $ 2.000. Administradores Gerentes: Daniel Hugo Aumedes y Laura Marcela Valerga de Aumedes. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre.

La Socia Gerente
Nº 64.901

FRIGORIFICO LA NUEVA ESTRELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales: Por Escritura del 15/9/1993, Manuel José Gancedo y Silvia Edith Gancedo, Venden, Ceden y Transfieren a favor de Roberto Fernández Rodríguez, quien adquiere, la cantidad de Cincuenta y Dos Mil Cuotas Sociales, representativas de Cincuenta y Dos Millones de Australes, de Capital Social, es decir de 1.000 Australes valor nominal cada una, que el Cedente posee en la Sociedad "FRIGORIFICO LA NUEVA ESTRELLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" La Presente Cesión se hace por el precio total y convenido de Ochenta y Dos Mil Pesos, que el Cesionario declara haber abonado en su totalidad antes de este acto a la parte cedente, quienes ratifican lo expresado, otorgándole carat de pago al Cesionario con la presente. La parte Cedente declara que como ha quedado dicho las Cuotas cedidas constituyen un bien propio de ambos, habido por herencia y no involucran en ningún caso la sede del hogar conyugal.

La Apoderada
Nº 64.899

GARAGE GRAN ALMAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que con fecha 09 de setiembre de 1993 se constituyó por contrato la sociedad "GARAGE GRAN ALMAGRO S. R. L.", documento privado, ingresado en la Insp. Gral. de Justicia como Exp. 1581065. Socios: María Lidia Bernardello de Dodera, argentina, nacida el 17/10/1921, casada, comerciante, L.C. 0.461.637, domiciliada en Rodríguez Peña 1192, 1º p., Dto. "B", Cap. Fed.; Lorenzo Angel Dodera, argentino, nacido el 12 de agosto de 1917, casado, médico, L.E. 1.910.439, domiciliado en Rodríguez Peña 1192, 1º p., Dto. B, Cap. Fed.; Daniel Osvaldo Irigoyen, argentino, nacido el 03 de agosto de 1934, casado, comerciante, L.E. 4.133.894, domiciliado en Belgrano 3741, Dto. 3, Cap. Fed.; Héctor Manuel Bernardello, argentino, nacido el 26 de enero de 1924, soltero, rentista, L.E. 4.320.514, domiciliado en Rodríguez Peña 1192, piso 1º, Dto. B, Cap. Fed. Objeto: explotación local garage y estación de servicio, venta combustible, lubricantes y mercaderías grales. vinculadas al rubro y afines. Capital: $ 8.000. Duración: 50 años desde inscripción. Domicilio: Carlos Calvo 3950, Cap. Fed.; Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre c/año. Se designó gerentes a María Lidia Bernardello de Dodera y Daniel Osvaldo Irigoyen.

El Autorizado
Nº 65.020

GODOY SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 204 del 28-6-93, fº 710, Reg. 1513 Cap. María Hebe Rentería cedió a sus consocios Osvaldo Armando Martínez, Francisco Margarone, Juan Ramón Godoy, Tranquilino Godoy y Nélida Graciela Godoy las 300 cuotas que tenía en "GODOY SERVICE S. R. L." renunciando a su cargo de gerente. Modificando el "art. 4: Capital 12.000 divid. 1200 ctas. de $ 10 v/n. c/u".

El Autorizado
Nº 35.580

INGENIERIA ROGANN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 35 del 21/10/93: 1) Eduardo Carlos Civiello cede sus 500 cuotas y renuncia a gerencia; retroactivo al 01/01/93 a favor del socio Jorge Alberto Civiello: 100 cuotas; y a Silvia Susana Segovia, argentina, 04/12/48, casada, comerciante, DNI. 6.178.430, Castañón 1429, Capital, las 400 cuotas restantes; 2) Aumento del Capital Social a $ 1.000; 3) Se modifica cláusula Cuarta adecuándola a la cesión y aumento operado.

El Escribano
Nº 64.946

INSTALECTRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Héctor Eduardo Moral, 33, años, casado, Argentino, Electrotécnico, DNI 13.624.444, domiciliado en Guaminí 5129, Capital Federal y Hernán Leandro Moral, 23 años, soltero, Argentino, Perito Mercantil, DNI 21.464.625, domiciliado en Saladillo 4956 - 1P, Capital Federal. 2) Constitución: 28 de septiembre de 1993. 3) Denominación: INSTALECTRIC S. R. L. 4) Domicilio Social: Saladillo 4956 - PB. 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, ya sea en el país o en el extranjero o a través de sus sucursales las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, representación, locación, desarrollo, fabricación, instalación, proyecto, dirección, asesoramiento y toda otra operación relacionada con el rubro eléctrico, electrónico y electromecánico; pudiendo participar de licitaciones públicas o privadas y realizar importaciones y exportaciones de productos afines. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen a su objeto social. 6) Plazo: 30 (treinta) años. 7) Capital: $ 5000 dividido en 50 (cincuenta) cuotas de $ 100. 8) Organo de Administración: uno o más gerentes, socios o no; por plazo indeterminado se designó a Héctor Eduardo Moral y Hernán Leandro Moral. 9) Representación: Los Socios o gerentes expresamente habilitados, en forma indistinta. 10) Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 64.880

INSTITUTO VERIFICADOR DE ENCUESTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura de fecha 20/10/1993, 1) José Luis Roberti, D.N.I. 5.358.492, empresario, nacido 21/6/1932, divorciado, domicilio: Palacios 3333, Tortuguitas, Bs. As.; Susana Norma Expósito de Gago, empresaria, nacida 8/2/1955, casada, D.N.I. 13.417.162, domicilio: Av. Rivadavia 3984, 2º "A"; Osvaldo Raúl Armengol, Contador Público, nacido 14/2/1948, casado, L.E. 8.338.986, domicilio: Teodoro García 2600, 4º "10", Capital; Roberto José Gamardo, abogado, nacido 12/11/1952, casado, D.N.I. 10.664.824, domicilio: Ayacucho 155, 4º "A", todos argentinos. 2) Denominación: "INSTITUTO VERIFICADOR DE ENCUESTAS S. R. L.". 3) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, a realizar las siguientes actividades: Encuestadora y Productora de eventos especiales, artísticos y otros, sean en teatros, televisión, radio y todo medio de comunicación. Para el cumplimiento de sus fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. 4) Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 5) Administración - representación legal y uso de al firma social: a cargo de los cuatro socios en forma indistinta, que son nombrados gerentes por el término de 3 ejercicios. 6) Cierre ejercicio: 31/12, de c/año. 7) Sede social: Viamonte 1167, 8º Oficina 30, Capital.

El Escribano
Nº 64.914

JORGE PEDRO MEDEOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado fecha 20-10-93 se modificó el artículo segundo del contrato social y se prorrogó el plazo de duración por diez años.

El Autorizado
Nº 35.579

JUALCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado de fecha 14/Mayo/93. Socios: Julio Alberto Cochia, argentino, comerciante, nacido el 21/agosto/1938, L.E. Nº 4.282.583, casado, Acassuso 5243, Capital Federal; María del Carmen Grosso, argentina, comerciante, nacida el 22/mayo/1943, D.N.I. Nº 4.644.957, casada, Acassuso 5243, Capital Federal; Diego Leandro Cochia, argentino, comerciante, nacido el 04-08-1970, D.N.I. Nº 21.626.465, soltero, Acassuso 5243, Capital Federal; Carla Beatriz Cochia, argentina, comerciante, nacida el 03/mayo/1968, D.N.I. Nº 20.090.871, casada, Cosquín 10, piso 8º "A", Capital Federal. Denominación social: "JUALCO S. R. L."; Domicilio legal: Dentro de la ciudad de Buenos Aires; Objeto Social: Fabricación, compraventa, fraccionamiento, manipuleo, importación, exportación, distribución, consignación y representación de artículos de perfumería, limpieza, bijouterie, alhajas y marroquinería; Capital social: $ 5.000,00 dividido en 5.000,00 cuotas de $ 1,00 c/u; Suscripción: Julio Alberto Cochia 2.550 cuotas, María del Carmen Grosso 950 cuotas, Carla Beatriz Cochia 750 cuotas, Diego Leandro Cochia 750 cuotas; Integración: 25 % en efectivo, saldo dentro de dos años a partir del 14/mayo/1993; Plazo: 99 años a partir del 14/mayo/1993; Administración y representación: A cargo de los gerentes, entre 1 y 4, socios o no, designados y revocados por mayorías previstas por art. 160 ley 19.550; Uso firma social: Indistinta para actos normales de administración, conjunta para disposición de bienes registrables; Ejercicio social: Cierre el 31/diciembre; Reuniones de socios: Ordinarias dentro de los 90 días del cierre del ejercicio, extraordinarias a iniciativa de la gerencia o de cualquiera de los socios, rigen las mayorías previstas por el art. 160 de la ley 19.550, número de votos igual a cantidad de cuotas suscriptas; Fiscalización: A cargo de los socios; Gerente: Socio Julio Alberto Cochia; Sede social: Avda. Rivadavia 9561, P.B., Capital Federal.

El Autorizado
Nº 35.575

LA VINOTECA DEL CENTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21-8-93. Socios: José Antonio Scarano, argentino, 17-9-60, D.N.I. 14.147.080, casado, comerciante, Ascasubi 6540 Laferrere, Buenos Aires; Alfredo José Salomón, argentino, 3-2-48, L.E. 4.979.600, casado, comerciante, Pringles 3577 Lomas del Mirador, Buenos Aires; Domingo Loprete, italiano, 1-3-49, C.I.P.F. 4.061.223, casado, comerciante, Minoguyen 1586 Hurlingham, Buenos Aires; Denominación: "LA VINOTECA DEL CENTRAL S.R.L."; Duración: 10 años; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta y distribución de todo tipo de bebidas con y sin alcohol, como así también la importación y exportación, representación, consignación, fraccionamiento de toda clase de bebidas y productos alimenticios en general. Industriales: Fabricación industrialización y elaboración de productos de la alimentación y de la agricultura; Capital: $ 3.000.- Administración: Todos los socios en forma individual o conjunta; Cierre del ejercicio 31 de agosto: Sede Social: Montevideo 765 1 "A" Capital.

El Autorizado
Nº 69.943

LAW & LEGAL WHOLE PROTECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Osvaldo Alberto Rizzo, nació el 19-4-37, domicilio en Campana 3602; L.E. 4.200.563 Marcela Andrea Soneira, nació 10-2-65, domicilio en Caseros 1944 piso 2º, dto. C, D.N.I. 17.303.714 y Fabiana Claudia Eleonora Bustamante, nació el 1-2-64, domicilio El Remanso 367, Paso del Rey, Pcia. Bs. As., D.N.I. 18.117.977; los tres casados, argentinos y abogados. 2) En instrumento privado del 30-9-93. 3) LAW & LEGAL WHOLE PROTECTION S.R.L. 4) Libertad 451, Piso 2º, Dto. O Cap. Fed. 5) El asesoramiento, asistencia, prevención representación, patrocinio letrado en cuestiones legales, impositivas, contables tributarias, fiscales previsionales civiles, comerciales, aduaneras, administrativas, laborales penales económicas, cuestiones de familia y minoridad, crediticias, tanto de personas físicas como jurídicas, ante cualquier organismo público o privado. Organización, administración de empresas, comercios, consorcios, pequeñas y medianas empresas, profesionales, particulares. Marcas patentes y derechos intelectuales. Intermediaria en la compra y venta de bienes inmuebles, muebles registrales y no registrales, de automotores cualquier tipo de rodado, buques, artefactos navales y aeronaves. Importación y exportación. Gestión, tramitación solución, diligencia-

miento comisionar en nombre y representación de terceros ante cualquier organismo público y/o privado y/o mixto ante toda cuestión y/o reclamo que se encomiende. Análisis de mercado y/o negocios, inversiones, marketing. Dictado de cursos de capacitación, perfeccionamiento y entrenamiento a profesionales, empresarios, dirigentes de empresas relacionados con la aplicación del derecho en general en conexión a su actividad. Constructora, inmobiliaria y todo aquello que hace a la construcción de inmuebles, ya sea de uso comercial, industrial o de vivienda. Aportes de capital a sociedades por acciones y a empresas o personas, el otorgamiento de créditos en general, la constitución de hipotecas, y otros derechos reales, la compraventa de valores mobiliarios, y la concertación de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Financiación de la propia actividad comercial. Agencia publicitaria. Actividades de gestión dirigidas al control, coordinación y/y organización de las empresas managemment. Editorial. 6) Desde su inscripción 99 años. 7) $ 2.000 dividido en 200 cuotas sociales de $ 10 c/u. 8) Tres socios gerentes. Osvaldo A. Rizzo-Marcela A. Soneira y Fabiana C.E. Bustamante por tres ejercicios. 9) Los socios gerentes en forma conjunta de a dos. 10) 30-6 de cada año.

La Autorizada
Nº 64.895

LESCOVICH Y CHAPPA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Néstor Eduardo Lescovich, divorciado, argentino, nacido 14-10-44, publicista, LE 4.518.011, domiciliado Céspedes 2473, 4º "A", Capital y Eduardo Francisco Chappa, casado, argentino, nacido 24-11-43, publicista, LE 4.633.715, domiciliado Blanco Encalada 3225, 2º 12, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura del 15-10-93. Denominación: "LESCOVICH Y CHAPPA PRODUCCIONES S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Junín 658, 12º, 2º cuerpo, "B". Duración: 99 años desde la inscripción en la Insp. Gral. de Justicia. Capital Social: $10.000. Objeto: a) Diseño y producción gráfica; b) La realización, comercialización, distribución, compra, venta, importación y exportación de películas y programas televisivos, en cualquiera de sus soportes. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Administración y Representación Legal: Será ejercida por ambos socios, como gerentes, por el término de duración del contrato. Gerentes: Néstor Eduardo Lescovich y Eduardo Francisco Chappa. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 35.597

LE STAFF ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de setiembre de 1993, reunidos los Sres. Matías Allen, 25 años de edad, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Av. Del Libertador 17.917, Béccar, Provincia de Buenos Aires, DNI 20.202.006, Andrés Hogg, 24 años, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Rioja 3167, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, DNI 20.540.491, Martín Miguel Rimoldi, 26 años, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Bartolomé Mitre 3369, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, DNI 18.404.926, y Guillermo Federico Spagemberg, 28 años, DNI 17.537.830, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Av. Santa Fe 782, piso 1, "D", Acassuso, Provincia de Buenos Aires, deciden constituir LE STAFF ARQUITECTURA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal sito en Uruguay 651, piso 17, "H", Capital Federal. La sociedad tiene por objeto la realización de proyectos de arquitectura de todo tipo, construcción de obras, diseño de interiores y exteriores, realización de planos de obras, realización de documentación de obras, decoración de obras, realización de presupuestos de obras, y toda otra actividad relacionada y/o afín a la construcción. La duración de LE STAFF ARQUITECTURA S.R.L. es de 99 años, a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. Su capital social es de Pesos Dos Mil ($ 2.000). La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los Sres. Matías Allen, Andrés Hogg, Martín Miguel Rimoldi y Guillermo Federico Spagemeberg, en forma conjunta. La fecha del cierre del ejercicio es el día 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 35.581

MADERO I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El día 19 de octubre de 1993, reunidos los señores Hugo Bernabé Tambussi, argentino, casado, nacido el 7/2/1993, DNI 4.203.192, domiciliado en Santa Elena 365 piso 1º "B" Cap. Fed., comerciante; Gabriel Hugo Tambussi, argentino casado, nacido el 16/12/1968, DNI 20.568.969, domiciliado en Av. La Heras 2371 piso 5º "C" Cap. Fed.; comerciante y Martín Angel Tambussi, argentino, soltero, nacido el 5/11/1971, DNI 22.432.572, domiciliado en Santa Elena 365 piso 1º "B" Cap. Fed. comerciante. Constituyen: "MADERO I S.R.L.". Duración: 50 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a estos, a la explotación de playas de estacionamiento garages, lavadero de autos y servicios al automotor en general. Capital: Pesos tres mil ($ 3.000.-). Sede social: Avda. San Juan 1115 Cap. Fed. Administración y Representación: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Gerentes Generales: Hugo Bernabé Tambussi y Gabriel Hugo Tambussi. Ejercicio cierra el 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 65.015

MAYORANO DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 133 del 16-7-93 la Sra. Silvia Gladys Mayorano de Trovato vende, cede y transfiere al Sr. Héctor Eladio Mayorano (2-10-52, C.I. Nº 6.877.613, casado, Cnel. Ramón Falcón 2318, argentino, comerciante) 100 cuotas del capital social de la que es titular, de un valor nominal de $ 0,0001, prestando su acuerdo la otra socia, la Sra. Nancy Palladino de Neglie.

El Autorizado
Nº 64.919

MEREAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 170 del 6/7/93, Aumento de Capital; "MEREAL S.R.L.", Olleros nº 2346 Cap. Fed.; El Capital Social se aumenta en $ 9.000.- con lo que queda elevado a $ 10.000.-; modificándose la cláusula 4º del contrato social respectivo.

La Apoderada
Nº 64.945

MULTIMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 1-9-93. Socios: César Norberto Nania, argentino, casado, nacido el 16-11-1943, DNI 4.434.182, empresario, domiciliado en Corvalán 1101, Capital Federal y Norberto Fabián Nania, argentino, soltero, nacido el 25-9-1964, DNI 17.030.098, empresario, domiciliado en Corvalán 1101, Capital Federal. Domicilio: Avda. Juan B. Alberdi Nro. 7487 Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización: compra, venta, permuta, consignación, licitación, distribución, importación, exportación de motocicletas, motos acuáticas, grupos electrógenos, sus repuestos, accesorios y los servicios de reparación de los mismos; Financieras: Para otorgar préstamos con garantía o sin ella a particulares o sociedades destinados a financiar las operaciones referentes al objeto social, con exclusión de las actividades previstas en la Ley 21.526; Servicios: Servicios de administración para gestionar las tramitaciones necesarias para las inscripciones de titularidad y/o transferencias de los vehiculos comercializados. Capital Social: $ 4.000.-, dividido en 4000 cuotas de valor nominal $ 1.- cada una. Representación Legal: Socios gerentes César Norberto Nania y Norberto Fabián Nania, en forma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: El día 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 64.977

MULTINEGOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 5/10/93, Silvia Inés Bonardi, cede 5900 cuotas al socio Bruno-Hodick Lenson Campel.

El Escribano
Nº 65.037

MULTITELAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ley 19.550 art. 10 y 60 Inscripta en IGJ el 18-8-1987, bajo Nº 4691 Lº 88 y 4824, Lº 94 de S.R.L. Por instrumento privado unánime de fecha 1-7-93, Isaac Sucari cede y transfiere el total de sus cuotas sociales de valor nominal 0,001 cada una a $ 5.000, así: a José Abadi 2.499 cuotas y a Miguel Alejandro Abadi 1 cuota.

El Autorizado
Nº 64.903

MUMY'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Hugo Luis Pascual Caputo, nacido 25-3-51, arquitecto, LE 8.586.162, domiciliado Billinghurst 2578, PB Capital; Rosa Eufrosina Avila, nacida 1-1-49, comerciante, DNI 5.971.288, domiciliada Tronador 3925, 6º 21, Capital, ambos casados y Víctor Bernardo Garfinkel, divorciado, nacido 15-4-52, abogado, DNI 10.399.208, domiciliado Billinghurst 1976, 8º A, Capital, todos argentinos. Instrumento de Constitución: Escritura del 6-10-93. Denominación: "MUMY'S S.R.L.". Duración: 50 años desde la inscripción en la Insp. Gral. de Justicia. Capital Social: $ 10.000. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Esmeralda 647, 18 E. Objeto: Explotación comercial de toda clase de establecimientos gastronómicos, casas de lunch, restaurantes, bares, confiterías y salones de baile. Administración y Representación Legal: Será ejercida por dos gerentes socios de la sociedad en forma conjunta por el término de duración del contrato. Gerentes: Hugo Luis Pascual Caputo, Rosa Eufrosina Avila y Víctor Bernardo Garfinkel. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 35.594

RODOMEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Por Certificación de firmas, acta Nº 104 - Lº 13, Reg. 1481 de Cap. del 22/10/93. Norma Nelly Domínguez cede y transfiere a favor de Miguel Mariano Manuel Rodón la totalidad de sus cuotas de capital, esto es, 1000 cuotas por valor de $ 1.- cada una, renunciando a su cargo de Gerente. El socio restante, María Manuela Carballo, acepta y presta conformidad al ingreso del Sr. Rodón a la Sociedad, modificando, ambos la cláusula 4º del Estatuto Social, ratificando las restantes.

El Autorizado
Nº 35.643

RUIBAL PRODUCCIONES GRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. Nº 104 del 22/10/93 ante el Esc. M.N. Sabatini, inter. a cargo Reg. 824 de Capital Federal, entre Luis Ruibal, casado, nac. 14/1/36, LE 4.169.029, Raúl Ruibal, casado, nac. 27/9/34, LE 4.132.269, Gabriela Fernanda Ruibal, soltera, nac. 7/1/67, DNI 18.142.946, Diego Gonzalo Ruibal, soltero, nac. 11/1/70, DNI 21.475.048, Carlos Ruibal, soltero, nac. 6/10/67, NDI 18.537.694, Marisa Adriana Ruibal, soltera, nac. 3/8/63, DNI 16.622.106 y Mariano Martín Ruibal, soltero, nac. 10/1/75 y emancipado civil y comercialmente, DNI 24.406.121, todos argentinos, industriales y dom. en Fructuoso Rivera 2410 Cap. Fed. Rectificaron el Contrato Social de "RUIBAL PRODUCCIONES GRAFICAS S.R.L." celebrado por Escr. del 5/10/93 Nº 98 ante el Esc. J. C. Sabatini tit. del Reg. 824 de Cap. Fed. aclarando que la socia Marisa Adriana Ruibal actuaba como Gestora de negocios de Fernando Ruibal rectificando la cláusula 4º del Contrato con relación a la suscripción del Capital Social y ratificando las restantes cláusulas del contrato.

El Autorizado
Nº 35.624

SEIS PILARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Alejandro Duek, 30, soltero, argentino, médico, Rodríguez Peña 2033, 4º C, Capital, DNI 16.397.468; 2) Jorge Ramón González, 52, casado, argentino, comerciante, Berón de Astrada 2740, Capital, LE 4.373.475; 3) María Florencia González Jausoro, 24, soltera, argentina, comerciante, Av. del Libertador 5312, 6º, Capital, DNI 21.004.012; 4) Santiago Enrique Pichón Riviere, 30, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, Arenales 2871, Capital, DNI 16.225.720; 5) Javier Hernán Paternostro, 31, casado, argentino, licenciado en administración de empresas, Aráoz 2073, Capital, DNI 14.820.435; 6) Anselmo Domingo Benedetto, 57, casado, argentino, empresario, Pueyrredón 1861, 11, Capital. 2) 22.10.93. 3) "SEIS PILARES S. R. L.". 4) Rodríguez Peña 1395, PB. A, Capital. 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a: fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación en todas sus formas, sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no, bebidas con o sin alcohol, golosinas, condimentos, especias, aderezos, artículos de cotillón y afines; explotación integral de industrias y comercios gastronómicos en todas sus formas, medios y niveles, como así de concesiones con objeto gastronómico en entidades y/o instituciones públicas y/o privadas; organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados; teniendo a tal fin plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. La sociedad puede establecer sucursales en cualquier lugar del país. 6) 99 años. 7) $ 1.000. 8) Administración a cargo de los gerentes: Santiago Enrique Pichón Riviere, Anselmo Domingo Benedetto, Javier Hernán Paternostro y María Florencia González Jausoro. 9) Representación legal a cargo de los gerentes. 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 64.889

SERRANO CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 29/9/93. Socios: Roberto Flumian, casado, 16/6/64, D.N.I. 16.789.850, Las Heras 1850 15º B Cap. Fed., Florencia Emilia Giangrande, soltera, 28/12/46, D.N.I. 5.571.781, Junín 1385 6º B Cap. Fed., Justo Ramiro Santolaya, casado, 18/3/71, D.N.I. 22.187.433, Saavedra 259 Dto. 6 Monte Grande Prov. Bs. As. y Gustavo Emilio Santolaya, casado, 14/4/46, L.E. 4.544.001, Agüero 1862 7º B Cap. Fed., todos argentinos y comerciantes. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: Explotación de garajes, playas de estacionamiento y similares, estaciones de servicio, talleres mecánicos para automotores y comercialización de automotores y repuestos, así como su importación y exportación. Capital: $ 10.000. Administración y representación legal: uno o más gerentes por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio 31 de octubre. Sede social: Serrano 548 Cap. Fed. Gerentes: Roberto Flumian, Florencia Emilia Giangrande, Gustavo Emilio Santolaya y Justo Ramiro Santolaya.

El Abogado
Nº 35.659

SOLYMAR BUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Rodríguez, Roberto Ricardo, argentino, casado, LE 8.571.200, chofer, 42 años, domicilio en Gral. Paz 346 - Adrogué - Pcia. Bs. As.; De Pierro, Alicia Isabel, argentina, casada, comerciante, LC 6.430.823, 41 años, domicilio en Gral. Paz

346 - Adrogué - Pcia. Bs. As. Instrumento de constitución: Documento privado del día 13/8/93. Denominación: "SOLYMAR BUS S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Olavarría 529 p. 5 depto. 15 - Capital. Objeto: Transporte escolar, transporte colectivo de pasajeros y cargas por automotor, ómnibus, micro-ómnibus, colectivos, etc., pudiendo operar en las categorías de servicio regular de línea, excursión, turismo y servicios contratados. Gestionar y realizar transporte internacional de pasajeros y cargas. Operar como agencia de viajes y turismo. Intervenir en [illegible]ciones con entes mixtos privados o públicos, nacionales o extranjeros; análisis de ofertas y adjudicaciones. Podrá: a) Adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles, inmuebles, automotores, créditos, títulos, acciones y otros objetos ya sea por compra, permuta, cesión, dación en pago o por cualquier otro título con facultad de vender, hipotecar, gravar con prenda, enajenar bienes de esa naturaleza, abonando o percibiendo el importe correspondiente al contado o plazos; b) celebrar contratos de locación, renovarlos, modificarlos, rescindirlos y pagar o cobrar arrendamientos; c) solicitar dinero en préstamo a bancos oficiales o privados, y a cualquier otra institución de crédito o financiera, sean nacionales o extranjeras; d) Aceptar y dar consignaciones; e) Importar, exportar directamente o por cuenta de terceros, representar a personas o entidades civiles, comerciales o industriales; f) Conferir poderes especiales y generales y renovarlos, inscribir marcas, firmar instrumentos públicos y privados. Capital social: $ 20.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1 c/u suscripto: Rodríguez, Roberto R. $ 10.000 (diez mil cuotas) y De Pierro, Alicia I. $ 10.000 (diez mil cuotas). Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de los socios en forma indistinta. Para actos administrativos y retiro de fondos de entidades bcarias. o financ. los socios podrán actuar en forma individual y/o indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

El Socio
Nº 64.960

TERRA INCOGNITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa su constitución: 1) Carlos Gabriel Vertanessian, argentino, casado, ingeniero, domiciliado en Tucumán 1455 piso 7 Capital Federal, nacido 13/1/59, DNI 12.890.012; Julián Gallo, argentino, casado, publicista, domiciliado en José Bonifacio 1514 departamento 4 Capital Federal, nacido 2/10/59, DNI 13.924.525. 2) Instrumento de constitución: 21/9/93. 3) "TERRA INCOGNITA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio legal: Tucumán 1455, piso 7 Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la producción televisiva, radial, teatral y publicitaria. 6) 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: 5.000 $, dividido en 5.000 cuotas de 1 $ valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. 8 y 9) Administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. 10) 30/9. Gerentes: Carlos Gabriel Vertanessian y Julián Gallo.

El Autorizado
Nº 65.006

TIO FELIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 15-10-1993. Raúl Rieb, arg., nacido el 30-4-1934, DNI. 4.125.650, casado, cte., domiciliado en San Juan 1201, Capital y Jesús Barco, arg., nacido el 17-12-1959, casado, DNI. 13.597.959, cte., domiciliado en Av. Caseros 2391, Capital. 1º) Denominación: "TIO FELIX S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 20 años a contar desde su insc. en el Reg. Púb. Cocio. 3º) Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la explotación integral de todo tipo de negocios gastronómicos. Inmobiliarias: Compra, venta, leasing, explotación en cualquiera de sus formas de todo tipo de inmuebles. Financieras: Mediante la financiación de cualquiera de las actividades mencionadas en los rubros anteriores. En ningún caso la sociedad recurrirá al ahorro público para el cumplimiento de su actividad financiera. 4º) Capital: $ 5.000. 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 2 gerentes, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de duración del contrato. 8º) Cierre ejercicio: 31-12 de cada año. 10º) Sede social: San Juan 1201, Capital. Quedan designados como gerentes los mismos comparecientes.

La Apoderada
Nº 64.898

VESUBIO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 (un) día: Constitución por instrumento público el 22-9-93, Socios Miguel Sabbatino, nacido el 12 de julio de 1942, de 51 años de edad, casado en primeras nupcias con Ana Isolina Castagno, italiano, comerciante, domiciliado en Bucarelli 3362 Cap. Federal con C.I. 5.163.480 Pol. Fed., Fernando Sabbatino, nacido el 9 de junio de 1946 de 47 años de edad, casado en primeras nupcias con Nélida Ester Godoy, italiano, comerciante, domiciliado en Pasaje Coligüe 2936 con C.I. Nº 5.163.482 Pol. Fed. y el Señor Rosendo Ríos Condori, nacido el 1º de marzo de 1953, de 40 años casado en primeras nupcias con Indalecia Montalvo Rivas, boliviano, comerciante, domiciliado en Juan B. Justo 3018 de Rafael Castillo con DNI. Nº 92.294.537, decidiendo a tal efecto, celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a las siguientes cláusulas y condiciones. Primero: La sociedad se denomina "VESUBIO CONSTRUCCIONES S. R. L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, en la calle Avalos 926 (1427). La sociedad tendrá por objeto desarrollar por sí o por intermedio de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: a) Construcciones y/o reparación de Edificios de cualquier naturaleza, y tipo de obra de carácter público o privado. Capital social de pesos 1.000 (mil). La Administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más socios gerentes por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Art. 7º: La cesión de cuotas sociales se rige por lo dispuesto por el Art. 152, de la Ley 19.550. Art. 8º El cierre de ejercicio será el 30-10 de cada año. 10º Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales prevista en el Art. 94 de la ley 19.550, será practicada por los gerentes o personas que designen los socios.

El Autorizado
Nº 64.958

WALOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: Fecha 15-10-93; Socios: Juan Julián Bagnasco, argentino, nacido el 16-12-43, separado, casado en 1ras. nupcias con Teresa Augustiniak, comerciante, DNI 7.740.174, domiciliado en Moreno 350 de Llavallol, partido de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; y Walter Mario Bagnasco, argentino, nacido el 24-11-70, soltero, comerciante, DNI 21.803.428, domiciliado en Loria 1084 de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Duración: 30 años; Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Prestar mano de obra y servicios en general, y en especial servicios de mantenimiento integral de todo tipo de máquinas, equipos, instalaciones, edificios y construcciones; b) reparar, montar, reconstruir, renovar, remodelar, reciclar todo tipo de máquinas, equipos, instalaciones, edificios y construcciones; c) dirigir y ejecutar las operaciones anteriores; d) Financieras: realizar operaciones financieras para posibilitar las operaciones mencionadas anteriormente. Capital: pesos cuatro mil ($ 4.000) dividido en 400 cuotas de diez pesos cada una, de un voto cada una. Administración y representación a cargo de un socio que revestirá el carácter de gerente, habiéndose designado a Juan Julián Bagnasco; Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Sede social: Esmeralda 1385, piso 1, departamento "M", Capital Federal.

El Abogado
Nº 65.022

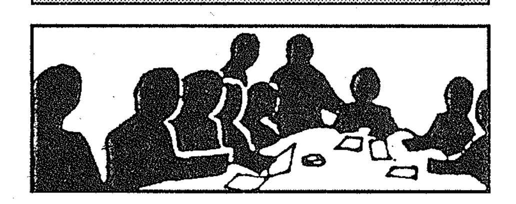
X-ALFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marcelo César Santiago Chemello, DNI 14.952.162, nacido el 4-8-62, estudiante, soltero y Héctor César Gerónimo Chemello, LE 4.151.438, nacido el 30-5-35, comerciante, casado, ambos argentinos y domiciliados en General Mariano Acha 2847, Capital. 2) Instrumento privado del 22-10-93. 3) "X-ALFA S. R. L.". 4) General Mariano Acha 2847 Capital. 5) 99 años. 6) Objeto: a) Comercial: La compra, venta y/o permuta, representación y consignación de productos alimenticios, materias primas, mercaderías y en general todos los productos relacionados con la actividad alimenticia y todos sus subproductos así como todos los insumos necesarios para su industrialización, como así también de maquinarias e implementos, [illegible] maquinarias de fast food, packaging, y expendedoras. [illegible]miento o acopio, transporte de sustancias alimenticias, comidas e inclusive servicio a domicilio de todos aquellos productos alimenticios. Asimismo mediante la organización de una red nacional de distribución de dichas sustancias, inclusive por el sistema de franquicia a locales que se creen al efecto en supermercados, minimercados, quioscos, o similares. b) Industrial: Fabricación, elaboración, industrialización de productos de repostería, masas pasteles, sandwiches, postres, tartas, ensaladas, y asimismo envasar y distribuir los productos mencionados en el punto a). c) Servicios de asesoramiento: Mediante el asesoramiento técnico y mantenimiento de aquellas maquinarias necesarias para el cumplimiento del objeto. d) Exportación e Importación. 7) $ 25.000. 8) 30-6 de cada año. 9) Administración: los socios en calidad de ge[illegible] forma indistinta, por tiempo indeterminado.

El Abogado
Nº 64.974

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AISA ASOCIACION ISRAELITA SEFARDI ARGENTINA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo al Art. 46 de los Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a una Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 6 de Diciembre de 1993 a las 19 hs. en primera citación y a las 20 hs. en segunda citación, en la sede social de la calle Paso 493 1º 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario General e Informe de los Revisores de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31-08-93.
2º) Elección de: Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, 4 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes por el término de 2 años; 2 Vocales Suplentes y 2 Revisores de Cuentas por el término de 1 año.
3º) Designación de Socio Honorario.
4º) Designación de 2 asociados para la firma del acta.

El Secretario

NOTA: De acuerdo al Art. 64 de los Estatutos Sociales, transcurrida 1 hora de la primera citación, la Asamblea podrá sesionar válidamente con el número de socios que se encuentren presentes.

e. 29/10 Nº 64.753 v. 29/10/93

ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS S.A

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 15 de Noviembre de 1993 a las 17 hs. en 1ª citación y 18 hs. en 2ª citación en Maipú 859 8º piso - Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de Capital a $ 250.000 y Emisión de Acciones por $ 100.000.
3º) Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones dentro del término de Ley (Art. 238 Ley 19.550) en Maipú 859 8º piso - Capital, en el horario de 14 a 17 hs.

El Directorio

e. 29/10 Nº 64.710 v. 4/11/93

AUDIO WELTON S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de AUDIO WELTON S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 15 de noviembre de 1993, a las 18 hs. en su sede social de Saavedra Lamas 961 Río Grande (Provincia de Tierra del Fuego) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 referida al 5to. ejercicio de Audio Welton S.A. finalizado el 30 de junio de 1993;
3º) Consideración del destino de las utilidades;
4º) Elección del Directorio;
5º) Elección de la Sindicatura. Se deja constancia que los accionistas que participen de la citada Asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social de la entidad con no menos de tres días de antelación a la celebración de la Asamblea, conforme con disposiciones estatutarias y legales.

Buenos Aires, octubre de 1993.

El Presidente

e. 29/10 Nº 64.704 v. 4/11/93

"B"

BOTONERA OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 (cinco) días. Convócase a los accionistas de Botonera Olivos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1993, a las 17 hs. en primera citación en la sede de Uruguay 772, Piso 8º Ofic. "81" Capital Federal para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1988.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1989.
4º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1990.
5º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1991.
6º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1992.
7º) Absorción de Pérdida del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1988.
8º) Absorción de Pérdida del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1989.
9º) Absorción de Pérdida del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1990.
10) Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1991.
11) Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1992.
12) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
13) Designación de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios.
14) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
15) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 29/10 Nº 64.755 v. 4/11/93

"C"

CANICHE CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

Señor
S/D
De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de informarle que el día 15 de Noviembre del corriente año, se realizará la Asamblea General Ordinaria del CANICHE CLUB ARGENTINO, Av. Díaz Vélez 5379 de Capital Federal a las 20 hs. Con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva lista completa.
2º) Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente a los ejercicio 1992-1993.
3º) Modificación del periodo que abarcan las Asambleas Gral. Ordinaria.

A más de la comunicación a Ud. enviada se efectuará la publicación de ley.

Sin más saludamos a Ud. muy atte.

La Comisión Directiva

e. 29/10 Nº 64 806 v. 1/11/93

CIGOL S.A.
Reg. I. G. J. Nº 29.502

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CIGOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1993, a las 14 hs. en Paraguay 1591, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 del Ejercicio nº 25 cerrado el 30 de junio de 1993;
2º) Honorarios al Directorio y Síndico (exceso art. 261 y 19.550);
3º) Designación de Directores y Síndico titular y suplente;
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 29/10 Nº 35.340 v. 4/11/93

COLUMBA S.A.C.E.I.I.F.A.
Nº de Registro: 6488

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1993 a las 13 horas, en Sarmiento 1889, piso 2do. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en la reunión Nº 562 del 15 de enero de 1993, en cuanto a la aceptación de la renuncia del Síndico Titular y la asunción del cargo por el Síndico Suplente, hasta la finalización del ejercicio 1993.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993 a la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio que desempeñan funciones ejecutivas en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección para los ejercicios 1994/95.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, para el ejercicio 1994.

El Directorio

NOTA: Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550, hasta el 12 de noviembre de 1993.

e. 29/10 Nº 64.724 v. 4/11/93

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

El Directorio de COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1993, a las 19.00 horas, y en segunda convocatoria a las 19.30 horas, en la calle San Martín 229, piso 11, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Destino de los resultados.
3º) Consideración de los Honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, según lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Distribución del número de Directores, elección de los titulares y suplentes y remuneración de los mismos para el próximo ejercicio.
5º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración para el próximo ejercicio.
6º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta "Aporte Irrevocable" y la consiguiente emisión de acciones.
7º) Consideración de la gestión de los Señores Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Horario de atención: de 10.00 a 15.00 horas.

e. 29/10 Nº 64.715 v. 4/11/93

CUMBERLAND S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 1993, a las 9 horas, en el local de la calle Pico 2397, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del artículo 10º del estatuto social.
3º) Otorgamiento de poder especial con relación al trámite de conformidad e inscripción registral de la eventual reforma de estatuto.

El Síndico

e. 29/10 Nº 64.756 v. 4/11/93

"E"

ELYMET Sociedad Anónima
Registro Nº 57.631

1ª y 2ª CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de Noviembre de 1993 a las 10 horas en la calle Mariscal Francisco Solano López 2248/50 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración balance general, estado de resultados, estado evolución patrimonio neto, memoria e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de ganancias, honorarios directores, considerando en su caso el exceso al límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 por el conjunto de las remuneraciones honorarios síndico.
3º) Designar directores titulares por un año y en su caso suplentes; designar síndico titular y suplente por un año.
4º) Considerar autorización a Directores y Síndico para retirar honorarios a cuenta del ejercicio en curso.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: En caso de no lograrse "quorum" en primera convocatoria se hará con cualquier "quorum" una hora después de la fijada para la primera en ejercicio.

e. 29/10 Nº 64.683 v. 4/11/93

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES S.A.
Nº de Registro Inspección General de Justicia 1405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 1993, a las 15 horas, en la sede social, calle San Martín 483, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por la ley 19.550 t. o. (art. 234) correspondientes al ejercicio Nº 58 cerrado el 30 de junio de 1993 y gestión del Directorio.
2º) Consideración del reintegro de la Reserva Legal por $ 1.695.450, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 70 de la ley 19.550.
3º) Consideración de las remuneraciones al directorio por funciones técnico administrativas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de

junio de 1993 por $ 1.147.269 en exceso de $ 735.077 del límite del 25 % de las utilidades conforme al art. 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de repartición de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos. Consideración de la gestión del Directorio y retribuciones percibidas por el período 1º de Julio de 1993 el día de la Asamblea.

4º) Consideración de la distribución de utilidades. Propuesta de pago de dividendo.

5º) Elección de Directores titulares y suplentes. Asignación de comisiones especiales a los Directores titulares y su retribución a partir de la fecha y hasta la próxima Asamblea.

6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Retribución a los miembros de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.

7º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993 y determinación de su remuneración.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados bancarios o de instituciones autorizadas al efecto, en la sede de la sociedad, calle San Martín 483, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas hasta el día 25 de octubre de 1993.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 7/10/93 al 14/10/93.

e. 29/10 Nº 62.327 v. 29/10/93

"F"

FAPROMED S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de noviembre de 1993, a las 18 horas, en Gral. M. A. Rodríguez 2830, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término;

2º) Consideración y aprobación documentación art. 234 inc. 1º ley 19.550, cuadros, anexos y notas correspondientes al ejercicio cerrado 30 de junio de 1993;

3º) Informe y aprobación gestión Directores;

4º) Informe y aprobación gestión Síndicos;

5º) Remuneración Directores por funciones técnico-administrativas por encima tope art. 261 ley 19.550;

6º) Remuneración Síndico por ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993;

7º) Fijación del número y designación Directores titulares y suplentes por un año;

8º) Designación Síndicos titular y suplente por un año;

9º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238, ley 19.550.

e. 29/10 Nº 35.367 v. 4/11/93

FERBODIAL Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de Noviembre de 1993, a las 17 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742 —Capital Federal—, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.

2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.

3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 29/10 Nº 64.709 v. 4/11/93

"G"

GASAFIL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993, a las 9 horas, en la sede social de Segurola 4201, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30/6/93.

2º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, octubre 20 de 1993.

El Directorio

e. 29/10 Nº 64.739 v. 4/11/93

GASUD Sociedad Anónima Comercial Industrial Nº Registro I. G. J. 25.036

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Monte 4795 - Buenos Aires, para el día 20 de Noviembre de 1993, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1993 y resultado del balance.

2º) Designación Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 29/10 Nº 64.776 v. 4/11/93

GOLF COUNTRY LOS CEDROS Sociedad Anónima Registro Nº 53.162

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de GOLF COUNTRY LOS CEDROS SOCIEDAD ANONIMA a asamblea a la vez ordinaria y extraordinaria, a realizarse en Paseo Colón 221, 8º piso, Buenos Aires el lunes 22 de noviembre de 1993 a las 19 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la indicada, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Aumento del capital social, fijación de la prima de emisión y condiciones de pago y emisión de las acciones.

Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la asamblea para ser inscriptos en el libro de asistencia.

El Directorio

e. 29/10 Nº 64.725 v. 4/11/93

"H"

HOGAR COOPERATIVA DE VIVIENDA LTDA.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto de la Cooperativa, el Consejo de Administración convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria el día 7 de noviembre de 1993 a las 16 hs. en el salón de la Parroquia de Santiago Apóstol, ubicado en la calle Tte. Gral. Pablo Ticcheri 3189, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea, firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Aprobación de lo actuado hasta la fecha por el Consejo de Administración.

3º) Tratamiento y aprobación de la Memoria y Balance General con sus cuadros anexos e informes del Síndico y del Auditor correspondiente al 36 ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993.

4º) Elección de 4 miembros consejeros titulares en reemplazo de los señores Carlos O. Sorio, Horacio O. Vidal y Oscar A. Conti que terminan su mandato y de la señora María M. Mendizábal por renuncia; de 3 miembros suplentes, síndico titular y síndico suplente.

5º) Informe sobre la marcha de los planes de vivienda en construcción y sobre futuros emprendimientos.

6º) Aprobación del convenio para la construcción de 37 unidades de vivienda en el terreno de la calle Trelles 2159 de Capital Federal.

7º) Aprobación de la entrega parcial de la Administración del consorcio Conesa 51 de Capital Federal.

El Presidente

e. 29/10 Nº 64.763 v. 29/10/93

"I"

INMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993, a las 10 hs., en Maipú 42 - 7º Piso Of. 71, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550 Balance General al 30 de junio de 1993, 30º Ejercicio.

2º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de autoridades.

3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente y de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

e. 29/10 Nº 64.734 v. 4/11/93

"L"

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de Noviembre de 1993, a las 17.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.

2º) Conversión de las acciones de la Sociedad en acciones escriturales. Canje total de los títulos en circulación.

3º) Propuesta de distribución en acciones proveniente de los Resultados no Asignados de Ejercicios Anteriores al 30 de Junio de 1993.

4º) Capitalización del Ajuste Integral del Capital.

5º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones, de acuerdo a lo aprobado en los Puntos 3º y 4º del Orden del día.

El Directorio

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito en Avda. de Mayo 701, Piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin 11 de noviembre de 1993.

e. 29/10 Nº 1049 v. 4/11/93

LA JOSEFINA Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1993, a las 12,30 horas, en su sede de Lavalle 416, ps. 5º Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración documentación Art. 234, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.

3º) Consideración Revalúo Contable.

4º) Distribución de Resultados.

5º) Aprobación de los honorarios abonados a directores por desempeño de comisiones especiales y al director delegado por funciones técnico-administrativas en exceso de los límites del Art. 261, Ley 19.550.

6º) Aprobación gestión del Directorio, Art. 275, Ley 19.550.

7º) Fijación número de Directores y elección de los mismos.

8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

e. 29/10 Nº 64.780 v. 4/11/93

LA PASTORIZA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 17 de Noviembre de 1993, a las 15,30 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 16,30 horas (art. 15 Estatutos Sociales) en la Sede Social, calle Punta Arenas 2005, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.950 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.

2º) Aprobación de la Gestión del Directorio.

3º) Fijación de los honorarios de los señores Directores. Consideración de los honorarios pagados a los señores Directores durante el ejercicio (art. 261, última parte, ley 19.550).

4º) Fijación de los honorarios correspondientes al Sr. Síndico.

5º) Designación del Síndico titular.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 29/10 Nº 64.731 v. 4/11/93

"M"

MARGEL Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Noviembre de 1993, a las 18 horas, en el local de la Calle Marcelo T. de Alvear Nº 742 —Capital Federal—, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1993. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio y Sindicatura.

2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.

3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 29/10 Nº 64.708 v. 4/11/93

MUTUALIDAD DE EMPLEADOS DE LA A.M.I.A. Inscripto en el Registro de Dirección de Mutualidades Nº 1018

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 10 DE DICIEMBRE DE 1993

Se convoca a los señores afiliados a esta Mutualidad a la Asamblea General Ordinaria para el 10 de Diciembre próximo a las 14.30 hs., en su sede social de Pasteur Nº 633, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta Anterior.

2º) Consideración del Balance, Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 30-6-93.

3º) Modificación del art. 48 de los Estatutos con el fin de cumplir la exención impositiva de acuerdo a normas de la D.G.I.

4) Elección de dos afiliados para la firma del presente acta.

El Presidente

e. 29/10 Nº 64.702 v. 29/10/93

"N"

NAVIPAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Marítima y de Transporte
Registro Nº 40.738

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993, a las 10 horas, en Reconquista 661, 8º Piso, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Documentos Art. 234, inc. 1 Ley 19.550, ejercicio al 30/6/93;
3º) Distribución de Utilidades;
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio
e. 29/10 Nº 64.783 v. 4/11/93

"O"

OMILPA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de noviembre de 1993, a las 10,00 horas, en la calle Corrientes 1312, 3º oficina 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234, inciso 1º), Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de resultados; honorarios socios comanditados y síndico.
3º) Fijación garantías socios comanditados y designación síndicos, titular y suplente.
4º) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 29/10 Nº 64.736 v. 4/11/93

"P"

PATRONATO DE LIBERADOS

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por los Arts. 13 y 18 del Estatuto y disposiciones complementarias convócase a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de noviembre de 1993 próximo a las 11 horas, en la sede de la Institución, Palacio de Justicia de la Capital Federal, con el objeto de considerar la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de Agosto de 1992 y el 31 de Julio de 1993 y fijar la cuota social para el año 1994.

El Secretario
e. 29/10 Nº 64.751 v. 1/11/93

PENTAMAR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución del Directorio y conforme a las disposiciones de la Ley y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de noviembre de 1993, a las 17,00 horas en primera convocatoria o a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad, calle Montañeses 2140 —2 piso— Sector A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración de la Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio aun en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de los Honorarios del Directorio para el nuevo ejercicio que finalizará el 31 de julio de 1994.
7º) Designación de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.

El Directorio
e. 29/10 Nº 64.687 v. 4/11/93

"S"

SASULA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 15/11/93 a las 20.00 horas —primer llamado— y 21.00 —segundo llamado—, en la sede social sito en Avda. Gaona 2540, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria y Balance.
3º) Designación del número de Directores titulares y suplentes. Su elección.

El Presidente
e. 29/10 Nº 35.374 v. 4/11/93

SASULA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 15/11/93 a las 21.00 horas —primer llamado— y 22.00 horas —segundo llamado—, en la sede social sito en Avda. Gaona 2540, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reformas edilicias y comerciales en la sede social.
3º) Aumento de capital social.

El Presidente
e. 29/10 Nº 35.373 v. 4/11/93

"V"

VIDA ACTIVA MUTUAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión directiva de VIDA ACTIVA MUTUAL convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las 17 hs. en primera instancia y 17.30 horas en segunda instancia, la que tendrá lugar en la sede de la calle Alberti 1271 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleistas para firmar el Acta.
2º) Elección de Autoridades.

El Presidente
e. 29/10 Nº 64.437 v. 29/10/93

VIDA ACTIVA MUTUAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión directiva de VIDA ACTIVA MUTUAL convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1993, a las 16 hs. en primera citación y 15.30 hs. en segunda citación, la que tendrá lugar en la sede de la calle Alberti 1271 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de los Revisores de Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1993.
3º) Cuota social.
4º) Estructura operativa. Funciones.

El Presidente
e. 29/10 Nº 64.438 v. 29/10/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se avisa al comercio que Tropero S. R .L. con domicilio en Av. Cobo 893 vende el fondo de comercio rubro Restorante, parrilla y servicio de bar] sito en la AV. COBO 893 Cap. al señor Sum Il Kim domiciliado en la calle Manuel Trelles 1880 Cap. Reclamos de ley en Av. Cobo 893 Capital Federal.

e. 29/10 Nº 64.711 v. 4/11/93

"C"

José Luis Alonso Gómez abogado, Tº 31, Fº 427, CPACF, con domicilio legal en Montevideo 527, 8º "B", Capital, avisa que respecto al edicto Nº 64.089, publicado desde el día 25/7 al 31/7/91 del negocio de panadería ubicado en calle CACHIMAYO 1452, Capital, se rectifica el nombre de la parte compradora, siendo el correcto María Estela Rolón, domiciliada en Cachimayo 1452, Capital. Reclamos de ley en el citado local.

e. 29/10 Nº 35.380 v. 4/11/93

"D"

Jorge Kevicky, Martillero Público con ofic. en Carlos Calvo 4048 Capital, avisa que: Luca Dell'Isola, con domicilio en la calle Chile Nº 2029 de Cap. vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle DEAN FUNES Nº 1567 de Capital, a Osvaldo Juan Forti y María Aurora García de Forti, domiciliados en la calle Cazadores 252 de Haedo Pcia. de Bs. As. libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley en Carlos Calvo 4048 Cap.

e. 29/10 Nº 64.811 v. 4/11/93

"H"

Viarias S. A. (domicilio H. Yrigoyen 1389 Capital). Avisa: Se anula venta negocio HIPOLITO YRIGOYEN 1389 Capital s/ edicto 63.548 del 20 al 26/10/93 hecha a Manuel Louro Romay y José Louro Romay (domicilio Tucumán 902, Capital). Reclamo Ley mismo negocio.

e. 29/10 Nº 64.748 v. 4/11/93

"M"

Juan Carlos Rojo domiciliado en Santa Fe 2339 piso 1º Dpto. L, Capital Federal avisa que transfiere el Fondo de Comercio del Garage Comercial Habilitación 93.272/92 sito en MANUELA PEDRAZA 5345 Capital Federal a Cristina Lidia Diacono domiciliada en 20 de Febrero 5867, Capital Federal. Oposiciones en el domicilio de la transferencia.

e. 29/10 Nº 64.703 v. 4/11/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"C"

CARLOS L. SEGAT Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

Se hace saber que en las publicaciones aparecidas desde el 29/9 al 1/10/93, según recibo Nº 61.329, se ha deslizado el siguiente error:
DONDE DICE: "asamblea del 16/11/93;
DEBE DECIR) asamblea del 16/11/92.

El Apoderado.
e. 29/10 Nº 35.423 v. 2/11/93

"E"

EL OSO BUBU
S. R. L.

Hace saber que en la reunión de socios del 18 de octubre de 1993, transcripta al libro de Actas Nº 1 de la Sociedad como Acta Nº 4, ambos socios han resuelto por unanimidad declarar disuelta la sociedad y nombrar como liquidadora a la Dra. Eva Beatriz Yaroschevsky.

La liquidadora.
e. 29/10 Nº 64.726 v. 29/10/93

"F"

FINANCIERA PAULING
Sociedad Anónima

Comunícase que en reunión del Directorio de esta Sociedad, con sede en Montevideo, Rep. O. del Uruguay, se resolvió la apertura de sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, sin asignársele capital, para efectuar las operaciones indicadas en el Art. 2 de su Estatuto, consistentes en los ramos de alimentación, arts. de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, textil, turismo y vestimenta y operaciones financieras e inmobiliarias. El representante designado es el Sr. Hipólito Gayosa, argentino, casado, de 50 años, comerciante, C. I. P. F. 5.301.808 y domicilio en la Av. Cabildo 3011, Cap. Fed. que es también el de la Sucursal.

El Autorizado
e. 29/10 Nº 64.773 v. 29/10/93

FUSEL
S. A.

Por acta del 18/10/93 designo Presidente a Mario Ricardo Ricciardi y Director Suplente a Guillermo Horacio Iglesias.

El Apoderado
e. 29/10 Nº 64.798 v. 29/10/93

"G"

GORANIN WARRANTS
S. A.

Comunica que por Acta de asamblea Gral. Ordinaria Nº 1 del 5/5/93, protocolizada en Escrt. Pca. 141 del 1/7/93, se dispuso el aumento de capital dentro del quíntuplo llevándolo de $ 50.000 a $ 250.000 o sea un aumento de $ 200.000, las acciones a emitir serán ordinarias, escriturables de un voto y un peso valor nominal cada una.

El Autorizado
e. 29/10 Nº 64.742 v. 29/10/93

"I"

ICER
S. A. C. I. A.

Icer S.A.C.I.A. Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 26.277. Infórmase que por resolución de la Asamblea General Ordinaria unánime y del Directorio de fecha 5 de Octubre de 1993 el Directorio de la Sociedad, ha quedado constituido como sigue: Presidente: doctor Guillermo Osvaldo Díaz; Vice-Presidente: señor Raúl Carlos Drelichman; Vocal: señor Horacio Bernardo Colosia; Síndico Titular: doctor Arturo Eugenio Lisdero y Síndico Suplente: doctor Santos Oscar Sarnari.

El Directorio
e. 29/10 Nº 1047 v. 29/10/93

INGENIERIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS NIP
S. A.

La sociedad extranjera INGENIERIA, ESTUDIOS y PROYECTOS NIP S. A. con domicilio en Madrid, España resolvió inscribir sus estatutos y designación de apoderado, a efectos de constituir una sociedad (art. 123 ley 19.550). Designa apoderado a José Luis Goyenechea Prado y constituye domicilio legal en Bartolomé Mitre 655, 5º Piso, Buenos Aires.

El Escribano
e. 29/10 Nº 35.322 v. 29/10/93

"J"

JUAN CARLOS PIETRACUPA E HIJOS
S. R. L.

Se hace saber que por un día que continúa como Gerente de la sociedad "JUAN CARLOS PIETRACUPA E HIJOS S. R. L., con domicilio en A. Carranza 2551, Piso 1 "C" de Cap. Fed. por toda la duración de la sociedad Juan Carlos Pietracupa, L. E. 5.622.596.

El Escribano
e. 29/10 Nº 64.786 v. 29/10/93

"M"

MACOCO
S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del 12 de noviembre de 1991 se resolvió que a partir de esa fecha el Directorio de "Macoco" S. A. con domicilio en Av. Las Heras 2779 4º "A" de la Capital Federal queda constituido de la siguiente manera: Presidente: Martha Beatriz Cánepa de Gamboa, Vice-Presidente: Angel Martín Gamboa, Directora Titular: María Gabriela Gamboa y Directora Suplente: María Fernanda Gamboa, quienes permanecerán en sus cargos por un período de tres años.

El Directorio
e. 29/10 Nº 64.729 v. 29/10/93

MALECON
S. R. L.

Por escritura del 5/8/93 designa gerente a Gonzalo Ramírez Vilches.

El Apoderado
e. 29/10 Nº 64.797 v. 29/10/93

MANULANA
S.A.C.I.F.I.

Rectificatorio: En publicación del 13-8-93 Recibo Nº 46410 se consignó erróneamente el apellido del Síndico Suplente, siendo el correcto Kondratiuk.

El Presidente
e. 29/10 Nº 64.757 v. 29/10/93

MULTIPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica a los suscriptores de sus contratos PLAN Z Y YAMAHA PLAN lo siguiente:
a) Resultados de Adjudicación Nº 051 realizado el día 8/10/93 Indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad
(S - sorteo L - Licitación D - Licitación desierta)

3001-098-D; 3007-003-L; 3010-024-S; 3010-082-D; 3015-084-D; 3015-091-S;
3016-070-D; 3035-091-S; 3035-099-D; 3066-024-S; 3066-084-D; 3067-091-D;
3175-023-S; 3190-072-S; 3191-013-S; 3192-079-S; 3193-045-S; 3195-074-D;
3195-091-S; 3217-091-S; 3220-032-S; 3222-032-S; 3250-087-S; 3251-085-S;
3252-082-S; 3253-091-S; 3254-014-D; 3271-012-S; 3272-014-S; 3273-084-S;
3277-011-S; 3278-074-D; 3278-091-S; 3280-098-S; 3282-014-S; 3298-034-S;
3300-040-S; 3301-018-S; 3304-096-D; 3318-032-S; 3319-064-S; 3320-024-D;
3320-029-D; 3320-074-D; 3320-091-S; 3321-074-D; 3321-071-S; 3322-066-S;
3323-091-S; 3324-037-S; 3325-029-D; 3346-024-S; 3347-041-D; 3359-053-D;
3366-052-D; 3368-057-D; 3369-074-D; 3369-091-S; 3370-032-D; 3371-026-L;
3386-054-D; 3387-013-D; 3388-023-D; 3390-038-D; 3392-013-D; 3395-024-S;
3396-014-S; 3397-079-S; 3398-019-L; 3399-014-D; 3400-059-S; 3408-074-D;
3408-091-S; 3427-038-D; 3429-024-S; 3430-074-D; 3430-091-S; 3431-054-D;
3432-079-S; 3433-024-S; 3456-015-L; 3457-024-D; 3458-040-D; 3461-024-D;
3462-074-D; 3462-091-S; 3463-023-L; 3464-074-D; 3464-091-S; 3465-047-L;
3485-060-S; 3486-074-D; 3486-091-S; 3487-045-L; 3488-014-S; 3488-080-L;
3489-091-D; 3491-014-D; 3491-029-S; 3492-028-L; 3493-024-D; 3525-014-D;
3525-029-S; 3528-014-S; 3529-012-D; 3530-053-L; 3531-049-D; 3532-024-L;
3533-054-S; 3535-074-D; 3535-091-S; 3536-068-L; 3537-074-D; 3537-091-S;
3538-074-D; 3538-091-S; 3539-091-D; 3540-023-L; 3541-091-S; 3573-014-D;
3573-029-S; 3574-014-D; 3574-029-S; 3576-012-D; 3577-024-D; 3578-014-S;
3579-014-D; 3579-024-S; 3579-029-D; 3579-053-D; 3580-041-L; 3581-014-D;
3582-024-D; 3583-074-D; 3583-091-S; 3584-074-D; 3584-091-S; 3585-074-D;
3585-091-S; 3586-091-S; 3587-085-D; 3587-091-S; 3588-012-D; 3589-074-S;
3590-022-L; 3591-091-S; 3621-024-D; 3622-032-L; 3623-024-S; 3623-029-D;
3624-024-S; 3624-029-D; 3625-039-L; 3626-035-S; 3627-038-S; 3628-029-D;
3629-024-D; 3630-012-D; 3631-074-S; 3632-074-D; 3632-091-S; 3634-091-D;
3635-004-L; 3635-024-S; 3636-012-S; 3637-085-S; 3640-032-D; 3641-059-L;
3661-024-S; 3661-029-D; 3664-007-D; 3665-024-D; 3666-023-D; 3667-024-D;
3668-029-S; 3669-052-L; 3669-060-S; 3669-072-D; 3671-074-D; 3671-091-S;
3673-087-L; 3674-064-S; 3675-010-L; 3676-091-S; 3677-005-L; 3691-053-D;
3692-024-D; 3693-024-S; 3693-032-D; 3694-024-S; 3694-029-D; 3697-024-D;
3698-017-S; 3699-003-L; 3700-091-S; 3701-028-L; 3702-009-L; 3702-053-D;
3702-079-S; 3702-084-D; 3703-091-D; 3704-074-S; 3705-099-D; 3724-024-S;
3725-014-D; 3725-024-S; 3726-027-L; 3727-012-L; 3728-060-L; 3729-024-S;
3730-024-D; 3731-074-S; 3732-075-L; 3733-029-S; 3734-043-L; 3762-024-S;
3762-029-D; 3765-044-S; 3766-003-L; 3767-053-S; 3768-017-S; 3769-074-D;
3769-091-S; 3770-024-D; 3771-014-S; 3772-074-S; 3773-082-D; 3774-014-L;
3776-018-L; 3818-024-S; 3818-029-D; 3819-024-S; 3819-029-D; 3820-029-S;
3820-044-D; 3822-012-S; 3823-047-L; 3824-014-D; 3824-024-S; 3825-074-D.
3825-091-S; 3826-074-D; 3826-091-S; 3827-011-L; 3827-091-S; 3828-074-D.
3828-091-S; 3829-074-D; 3829-091-S; 3830-065-L; 3831-032-S; 3832-022-L;
3833-074-D; 3834-024-S; 3873-024-S; 3873-029-D; 3874-029-S; 3874-032-D;
3875-024-S; 3875-029-D; 3876-024-S; 3876-029-D; 3877-024-S; 3877-029-D;
3882-024-S; 3883-024-S; 3883-029-D; 3884-050-L; 3885-014-S; 3886-074-D;
3886-091-S; 3887-074-D; 3887-091-S; 3888-074-D; 3888-091-S; 3889-074-D;
3889-091-S; 3890-013-L; 3890-091-S; 3891-012-S; 3892-069-L; 3892-085-S;
3893-029-S; 3914-024-S; 3914-029-D; 3916-053-S; 3917-014-L; 3918-029-D;
3919-074-D; 3919-091-S; 3920-074-L; 3920-091-S; 3921-074-D; 3921-091-S;
3922-074-D; 3922-091-S; 3923-066-L; 3924-047-L; 3925-060-L; 3926-024-D;
3944-012-S; 3945-053-D; 3946-014-D; 3946-024-S; 3946-029-D; 3946-032-D;
3947-052-L; 3948-074-D; 3948-091-S; 3949-074-D; 3949-091-S; 3950-074-D;
3950-091-S; 3951-074-D; 3951-091-S; 3952-074-D; 3952-091-S; 3953-074-D;
3953-091-S; 3954-068-L; 3954-091-S; 3955-074-S; 3956-027-L; 3957-024-S;
3957-076-L; 3958-038-L; 3959-047-L; 3977-024-S; 3977-029-D; 3978-024-S;
3978-029-D; 3980-029-S; 3980-056-L; 3981-053-L; 3982-074-D; 3982-091-S;
3983-074-D; 3983-091-S; 3984-074-D; 3984-091-S; 3985-074-D; 3985-091-S;
3986-074-D; 3986-091-S; 3987-091-D; 3988-087-L; 4000-014-S; 4001-024-S;
4001-050-L; 4002-024-S; 4002-025-L; 4002-050-L; 4003-058-L; 4006-074-D;
4006-091-S; 4007-074-D; 4007-091-S; 4008-074-D; 4008-091-S; 4009-074-D;
4009-091-S; 4010-074-D; 4010-091-S; 4011-024-S; 4012-071-L; 4013-029-S;
4014-006-S; 4015-032-S; 4016-004-L; 4017-082-L; 4018-088-L; 4019-052-L;
4019-064-S; 4020-044-L; 4040-024-S; 4040-029-D; 4042-024-S; 4042-029-D;
4044-022-L; 4044-029-S; 4045-006-L; 4045-032-S; 4046-074-D; 4046-091-S;
4048-012-S; 4049-029-S; 4050-091-S; 4060-024-S; 4060-029-D; 4061-024-S;
4062-016-L; 4062-024-S; 4063-074-D; 4063-091-S; 4064-074-D; 4064-091-S;
4065-074-D; 4065-091-S; 4067-074-D; 4067-091-S; 4068-074-D; 4068-091-S;
4069-024-S; 4070-098-S; 4071-014-S; 4072-053-S; 4073-023-L; 4074-091-S;
4075-056-L; 4075-074-S; 4076-091-S; 4080-006-S; 4080-019-D; 4082-012-S;
4083-032-S; 4085-074-D; 4085-091-S; 4086-074-D; 4086-091-S; 4087-074-D;
4087-091-S; 4089-067-L; 4091-012-D; 4092-012-S; 4093-012-S; 4094-001-D;
4095-024-S; 4095-029-D; 4096-029-S; 4097-001-L; 4097-029-S; 4098-074-D;
4098-091-S; 4099-070-L; 4100-001-D; 4101-074-S; 4102-032-L; 4103-001-L;
4104-029-S; 4105-047-L; 4106-009-S; 4106-016-D; 4107-009-S; 4107-016-D;
4108-006-D; 4108-014-S; 4109-009-S; 4109-016-D; 4110-001-S; 4111-001-S;
4112-005-L; 4112-018-S; 4113-012-S; 4114-012-D; 4115-012-S; 4115-014-D;
4116-017-D; 4116-029-S; 4117-074-D; 4117-091-S; 4118-017-L; 4118-091-S;
4119-098-S; 4120-077-L; 4120-091-S; 4121-006-S; 4121-009-D; 4122-006-S;
4122-009-D; 4124-006-S; 4124-009-D; 4125-006-S; 4125-009-D; 4127-014-S;
4127-017-D; 4128-006-S; 4128-009-D; 4129-007-D; 4130-001-D; 4130-018-S;
4131-012-S; 4132-018-S; 4133-024-S; 4133-029-D; 4134-047-L; 4135-074-D;
4135-091-S; 4136-074-D; 4136-091-S; 4137-074-D; 4137-091-S; 4138-074-D;
4138-091-S; 4139-024-D; 4139-091-S; 4140-012-S; 4141-024-S; 4141-083-L;
4143-006-S; 4143-009-D; 4144-006-S; 4144-009-D; 4145-006-S; 4145-009-D;
4146-006-S; 4146-009-D; 4147-006-S; 4147-009-D; 4148-012-S; 4148-018-D;
4149-006-S; 4149-009-D; 4150-006-S; 4150-009-D; 4151-006-S; 4151-009-D;
4152-006-S; 4152-009-D; 4153-006-S; 4153-009-D; 4154-006-D; 4154-018-S;
4155-012-S; 4155-017-D; 4156-012-S; 4157-014-D; 4158-014-S; 4158-018-D;
4159-018-S; 4160-024-S; 4160-029-D; 4161-024-S; 4161-029-D; 4165-024-S;
4165-029-D; 4166-024-S; 4166-029-D; 4167-024-S; 4167-029-D; 4168-024-S;
4168-029-L; 4169-029-S; 4170-032-S; 4170-047-L; 4171-074-D; 4171-091-S
4172-074-D; 4172-091-S; 4173-074-D; 4173-091-S; 4174-074-D; 4174-091-S
4175-074-D; 4175-091-S; 4176-074-D; 4176-091-S; 4177-074-D; 4177-091-S
4178-061-L; 4179-033-L; 4180-078-L; 4181-100-L; 4182-063-L; 4182-074-S.
4183-013-D; 4183-014-S; 4185-006-D; 4185-013-S; 4186-006-D; 4186-013-S.
4187-006-D; 4187-013-S; 4188-006-D; 4188-013-S; 4189-012-S; 4189-013-D.
4190-012-S; 4191-012-S; 4191-017-D; 4192-006-L; 4192-014-S; 4193-017-S.
4193-018-L; 4194-012-S; 4195-024-S; 4195-029-D; 4196-024-S; 4196-029-D.
4198-024-S; 4198-025-L; 4199-074-D; 4199-091-S; 4200-074-D; 4200-091-S.
4201-074-D; 4201-091-S; 4202-074-D; 4202-091-S; 4203-074-D; 4203-091-S.
4204-024-D; 4204-091-S; 4205-063-L; 4205-074-S; 4206-035-L; 4206-074-S;
4207-027-L; 4207-029-S; 4208-090-L; 4208-091-S; 4209-012-S; 4209-015-D;
4210-012-S; 4210-015-D; 4211-012-S; 4211-015-D; 4212-012-S; 4212-015-D;
4213-012-S; 4213-015-D; 4214-012-S; 4214-013-D; 4215-012-S; 4215-014-D;
4216-002-L; 4216-012-S; 4217-012-S; 4218-024-S; 4218-029-D; 4219-024-S;
4219-029-D; 4220-024-S; 4220-029-D; 4221-024-S; 4221-029-D; 4222-024-S;
4222-029-D; 4223-016-L; 4223-024-S; 4224-027-L; 4224-029-S; 4225-074-D;
4225-091-S; 4226-074-D; 4226-091-S; 4227-074-D; 4227-091-S; 4228-074-D;
4228-091-S; 4229-074-D; 4229-091-S; 4231-074-D; 4231-091-S; 4232-074-D;
4232-091-S; 4234-022-L; 4234-091-S; 4235-074-S; 4235-079-L; 4236-006-L;
4236-091-S; 4237-003-L; 4237-091-S; 4238-012-S; 4238-015-D; 4239-012-S;
4239-015-D; 4240-012-S; 4240-015-D; 4241-012-S; 4241-015-D; 4242-013-L;
4242-014-S; 4243-012-S; 4243-013-L; 4244-024-S; 4244-029-D; 4245-024-S;
4245-029-D; 4246-024-S; 4246-029-D; 4247-074-D; 4247-091-S; 4248-074-D;
4248-091-S; 4249-074-D; 4249-091-S; 4250-074-D; 4250-091-S; 4251-074-D;
4251-091-S; 4252-074-D; 4252-091-S; 4253-074-D; 4253-091-S; 4254-074-D;
4254-091-S; 4255-054-L; 4255-091-S; 4256-033-L; 4256-091-S; 4257-015-S;
4258-014-S; 4259-012-S; 4259-014-D; 4260-024-S; 4260-029-D; 4261-024-S;
4261-029-D; 4262-024-S; 4262-029-D; 4263-026-L; 4263-029-S; 4264-074-D;
4264-091-S; 4265-074-D; 4265-091-S; 4266-074-D; 4266-091-S; 4267-074-D;
4267-091-S; 4268-074-D; 4268-091-S; 4269-087-L; 4269-091-S; 4270-091-S;
4271-024-S; 4271-029-L; 4272-091-S; 4273-012-S; 4273-015-L; 4274-008-L;
4274-012-S; 4275-012-S; 4275-014-D; 4276-024-S; 4276-029-D; 4277-024-S;
4277-029-D; 4278-024-S; 4278-051-L; 4279-024-S; 4279-059-L; 4280-074-D;
4280-091-S; 4281-074-D; 4281-091-S; 4282-074-D; 4282-091-S; 4283-074-D;
4283-091-S; 4284-074-D; 4284-091-S; 4285-064-L; 4285-091-S; 4286-015-L;
4286-091-S; 4287-070-L; 4287-091-S; 4289-022-L; 4288-091-S; 4289-020-L;
4289-091-S; - - ; - - ; - - ; - - ; - - ;

b) El acto de Adjudicación Nº 52 se realizará en Humberto Primo 166, Cordoba (5000), el día 05/11/93 de 9:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 horas.
c) Los valores de cuotas para licitar en el Acto mencionado serán los siguientes (valores en pesos):
Plan Z - DUE AUTOMIX: Plan 50m. 23,46.
DUE AUTOMIX FULL: Plan 10m 129,20; 30m. 43,07; 50m. 25,84.
50 c.c. DUE GL: Plan 10m. 107,40; 30m. 35,80. 50m. 21,48.
XX y RX: Plan 50m. 49,64.
RB y NT: Plan 30m. 91,07; 50m. 54,64.
RZA: Plan 50m. 70,68.
SH 50 EDMINT: Plan 10m. 185,40. 30m. 61,80. 50m. 37,08.
YA 90 - AXIS: Plan 30m. 106,17. 50m. 63,70.
XT 350; Plan 50m. 134,60.
DT 125: Plan 30m. 130,83. 50m. 78,50.
XT 225: Plan; 50m. 117,96.
YAMAHA PLAN
PSR 36: Plan 40m. 20,25.
PSR 90; Plan 40m. 31,50.

El Apoderado
e. 29/10 Nº 1040 v. 29/10/93

"N"

NAYAHUE
S. A.

Se hace saber por un día que la sociedad NAYAHUE S. A. por Asamblea General Ordinaria Nº 278 de fecha 3 de marzo de 1993 y por Acta de Directorio Nº 279 de fecha 4 de marzo de 1993, elevada a Escritura Pública Nº 42 de fecha 2 de setiembre de 1993, pasada al folio Nº 123 del Registro Notarial Nº 1182 de Capital Federal, a cargo de la Escribana María Angélica Garmendia, ha designado como Directores Titulares a los Sres. Pablo Zubillaga y Gonzalo Zubillaga y como Director Suplente al Dr. Héctor Armando Donato Domínguez por un nuevo período, disponiéndose la continuación en el cargo por otro período de la Sra. María Esther Arzeno de Zubillaga como presidenta y del Sr. Fernando Zubillaga en el de Vice-Presidente.

El Abogado
e. 29/10 Nº 64.784 v. 29/10/93

"P"

PETRO RIO
S. A.

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria celebrada el día 13 de octubre de 1993, se aprobó el aumento del capital social hasta la suma de $ 66.851.- disponiéndose en consecuencia la emisión de 66.851 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de $ 1.- con derecho a 1 (un) voto por acción. Los señores Accionistas deberán ejercer su derecho de preferencia dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación y deberá integrarse su totalidad en dinero en efectivo o aportes irrevocables constituidos anteriormente. Vencido este plazo las acciones no suscriptas, serán ofrecidas a los restantes socios.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 21 y 22/10/93

e. 29/10 Nº 63.865 v. 2/11/93

"R"

RACUZA
S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 30/8/93 se designó como síndico titular al Dr. Manuel O. Milberg y Síndico Suplente al Dr. Marcelo Lobo Viaña.

El Abogado
e. 29/10 Nº 35.381 v. 29/10/93

R. D. POSTAL
S. A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de octubre de 1993, la sociedad R. D. POSTAL S. A., cambio su directorio el que quedó constituido así: Presidente: Ricardo José Dumanjo, arg. cas. DNI. 13.530.909, abogado, nac. 28/12/59, domiciliado en Sucre 2020, 7º Piso, Depto D de Cap. Fed. Director Suplente. Amanda Adela Concepción Dragonetti, arg., soltera, nac. 9/9/27, L. C. Nº 849.977, domiciliada en Morelos 350, 1º Piso, B, Cap. Federal.

El Escribano
e. 29/10 Nº 35.425 v. 29/10/93

REFINERIA SAN LORENZO
S. A.

Comunica que por acta de Asamblea Especial de Accionistas Clase "A"" de fecha 12 de mayo de

1993. El Director Titular de la clase "A" Ing. Osvaldo J. R. Gallo renuncia a su cargo, siendo designado Director Titular en su reemplazo Ricardo Omega Fernández.

El Autorizado
e. 29/10 Nº 64.740 v. 29/10/93

"S"

SEVEL ARGENTINA S. A.

AVISO DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

SEVEL ARGENTINA S. A. (la "Sociedad"), comunica que, por resolución de su Directorio de fecha 20/10/93 resolvió la emisión de obligaciones negociables simples, sin garantía, no conver-tibles en acciones, por un monto de U$S 15.000.000, bajo idénticas condiciones que las informadas en el aviso de emisión publicado el día 21/10/93 en la pág. 18, Sección 2da. del Boletín Oficial, las cuales fueran fijadas por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 6/7/93. En este sentido, el monto total de obligaciones negociables emitidas bajo la resolución de la asamblea extraordinaria de fecha 7/6/93, que había autorizado la emisión de hasta U$S 100.000.000 de obligaciones negociables, se eleva de U$S 85.000.000 a U$S 100.000.000, dadas las resoluciones del Directorio de fecha 7/6/93 y 20/10/93 de emitir U$S 85.000.000 y U$S 15.000.000 de obligaciones negociables, respectivamente.

El Autorizado
e. 29/10 Nº 64.730 v. 29/10/93

SIDECO AMERICANA S.A.C.I.I. y F.

De conformidad con lo decidido por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 30 de octubre de 1992 y por las Resoluciones del Directorio del 4 de febrero de 1993, 28 de mayo de 1993, 29 de setiembre de 1993, 4 de octubre de 1993 y 25 de octubre de 1993, Sideco Americana S.A.C.I.I. y F. ("Sideco" o el "Emisor") ha constituido un Programa de Obligaciones Negociables de Corto Plazo (Commercial Paper) con garantía incondicional e irrevocable de Socma Americana S. A. y Grumafra Inversora S. A., mediante una única serie y/o series sucesivas con un monto máximo de hasta U$S 50.000.000 por serie y un máximo de 7 series. El plazo total del Programa es de un año no renovable y los plazos de amortización no serán inferiores a los 91 días ni superarán los 360 días. En el marco de dicho Programa se emite la Primera Serie de Obligaciones Negociables por un monto de U$S 50.000.000 con un VN de U$S 1.- cada una, representadas en láminas de VN U$S 50.000 o múltiplos U$S 1.000 en exceso de dicha suma, sin cupón de interés (cupón cero) y un precio de colocación del cual resulte un rendimiento máximo del 10 %. Las Obligaciones Negociables no son convertibles en acciones del Emisor. Serán amortizadas en un único pago en un plazo de 360 días, a contar desde la fecha de emisión y son emitidas con garantía incondicional e irrevocable de Socma Americana S. A. (aprobada por el Directorio el 15 de octubre de 1993) y de Grumafra Inversora S. A. (aprobada por la Asamblea de Accionistas el 15 de octubre de 1993). Sideco Americana S.A.C.I.I. y F. con domicilio legal en Carlos M. della Paolera 299, piso 27, Buenos Aires es una sociedad anónima constituida en la República Argentina el 20 de abril de 1960, por un período de 99 años e inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de marzo de 1961 (número 432, Folio 353, libro 53, Tomo A y sucesivas modificaciones). La actividad principal de Sideco es la construcción y la concesión de servicios públicos. Al 30 de junio de 1993 el capital social ascendía a $ 7.663,00. El patrimonio neto a esa fecha era de $ 155.538.045,90, presentando deudas pendientes con privilegio o garantías por U$S 89.366.276, de las cuales U$S 18.166..501 están garantizadas por derechos creditorios comerciales, U$S 54.247.843 con prenda sobre acciones, U$S 2.199.758 con hipoteca y U$S 14.752.174 con colocaciones bancarias.

El Vicepresidente
e. 29/10 Nº 64.814 v. 29/10/93

SIVIRO S. A.

SIVIRO S. A. por A.G.O. del 31/1/92 designa Presidente a Helios Paulero Síndico Titular a Antonio Guillermo Gómez Riera y Suplente a Miguel Erman.

El Apoderado
e. 29/10 Nº 64.796 v. 29/10/93

"T"

TELECOM ARGENTINA

COMUNICA

Las tarifas que regirán a partir del día 1º de noviembre de 1993 en concepto de derecho de conexión de líneas generales.

CATEGORIA DE CLIENTE	U$S
COMERCIAL	1.000
PROFESIONAL	1.000
FAMILIAR	500
LINEAS TRAFICO ENTRANTE SOLAMENTE	500

Para la valorización en moneda nacional, se aplicará la cotización del dólar transferencia Banco Nación promedio comprador-vendedor del día de cierre de la facturación. Sobre los valores sin IVA precitados, se agregarán en oportunidad de su facturación, las tasas fijadas por la Ley del Impuesto al Valor Agregado Ley 23.349 y modificaciones.

Los cargos resultantes podrán ser abonados mediante la utilización de planes de financiación sin anticipo, que se encuentran a disposición de los clientes.

Dr. Vicente Jorge Zirpoli - Director de Legales y Asuntos Generales.

e. 29/10 Nº 65.039 v. 29/10/93

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA S. A.

Comunica a sus clientes los valores de los derechos de conexión de líneas generales que regirán desde el día 1º de noviembre de 1993

DERECHO DE CONEXION DE LINEAS GENERALES

CATEGORIA DE ABONADO	U$S
• COMERCIO	1.000,00
• PROFESIONALES	1.000,00
• FAMILIA	500,00

NOTA: De acuerdo al Decreto 506/92.

Para la valorización en moneda nacional de los importes expresados en dólares estadounidenses, se aplicará, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 2585/91, la cotización del dólar transferencia Banco Nación promedio comprador-vendedor del día del cierre de los procesos de elaboración de la facturación.

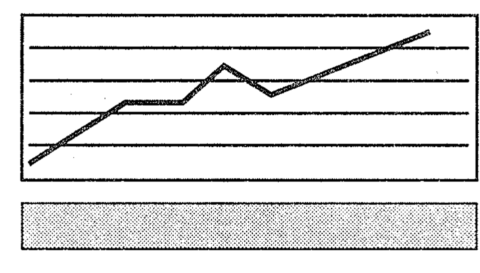
Sobre los valores sin I.V.A. precitados, se agregarán en oportunidad de su facturación, las tasas fijadas por la Ley de Impuesto al Valor Agregado - Ley 23.349 y modificaciones.

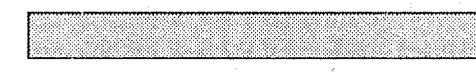
e. 29/10 Nº 65.063 v. 29/10/93

TIMBO S.A.G.A.F. e I.

TIMBO S.A.G.A.F. e I. Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 6113. Infórmase que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime y del Directorio de fecha 5 de octubre de 1993 el Directorio de la Sociedad, ha quedado constituido como sigue: Presidente: doctor Guillermo Osvaldo Díaz; Vice-Presidente: señor Raúl Carlos Drelichman; Directores: señor Guillermo Jorge Basso; señor Horacio Bernardo Colosia; señor Diego Ernesto Sager; Síndico Titular: doctor Arturo Eugenio Lisdero y Síndico Suplente: doctor Santos Oscar Sarnari.

El Directorio
e. 29/10 Nº 1046 v. 29/10/93





2.5 BALANCES

PARANA SEGUROS DE RETIRO S. A.

Denominación de la Entidad: PARANA SEGUROS DE RETIRO S. A.
Domicilio legal: Lavalle 579, 7º piso, Capital Federal.
Sede administrativa: Lavalle 579, 7º piso, Capital Federal.
Fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio de: la ciudad de Buenos Aires 13-12-1988
Fecha de las modificaciones a los estatutos: 6-1-88, 11-7-88, 27-10-88, 30-11-89, 17-12-90, 11-8-92 y 23-11-92
Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 08-02-2061
Inscripta en (Organismo que corresponda) Inspección Gral. Justicia bajo el Nro.: 9043
Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 430

Balance General

EJERCICIO ECONOMICO NRO.: 5 (CINCO) — **INICIADO EL** 1/7/92 — **CERRADO EL** 30/6/93

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Clase "A"	21.875	5 c/u	21.875	21.875
Ordinarias Clase "B"	65.625	1 c/u	65.625	65.625
	87.500	-	87.500	87.500

ACTIVO	AL 30/6/93	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/6/92
Disponibilidades	6.301	21.697
Inversiones	1.344.790	2.018.391
Créditos		
Premios a Cobrar		
Reaseguros		
Coaseguros		
Otros Créditos	146.790	167.398
Inmuebles		
Bienes Muebles de Uso		
Otros Activos		
TOTAL	1.497.881	2.207.486
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Deudas		
Con Asegurados		
Con Reaseguradores		
Con Coaseguradoras		
Con Productores		
Fiscales y Sociales	46.105	82.901
Otras Deudas	1.045	2.589
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros	12.260	7.349
Previsiones		
Participación de Terceros en Sociedades Controladas		
TOTAL PASIVO	59.410	92.839
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	1.438.471	2.114.647
TOTAL	1.497.881	2.207.486

ESTADO DE RESULTADOS

ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos	(2.190)	(2.691)
Siniestros Netos		
Otras Indemnizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	(23.711)	(67.110)
Otros Ingresos	36.400	
Otros Egresos - Transferencia de Estr. Financiera	2.190	2.691
RESULTADO TECNICO	12.689	(67.110)

	Al 30/06/93	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR Al 30/06/92
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	31.968	140.483
Resultado por Realización	(1.392)	85.335
Otros Ingresos Transferencia a Estruct. Técnica	(2.190)	(2.691)
Otros Egresos		
Gastos de Explotación y Otros Cargos		
Resultado por Exposición a la Inflación	(217.251)	506.827
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(188.865)	729.954
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV=I + II + III)	(176.176)	662.844
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS		
IMPUESTO A LAS GANANCIAS		(71.400)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(176.176)	591.444

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

	Al 30/06/93	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR Al 30/06/92
VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	2.040.088	1.354.718
Aumento (disminución) de fondos	(688.997)	685.370
Fondos al cierre del ejercicio	1.351.091	2.040.088
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria	(276.176)	591.444
Partidas que no representan movimientos de fondos	4.911	4.657
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias	(271.265)	596.101
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	-	-
Partidas que no representan movimientos de fondos		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias	-	-
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)	(271.265)	596.101
3) Otros orígenes de fondos	214.548	269.016
4) Otras aplicaciones de fondos	(632.280)	(179.747)
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS	(688.997)	685.370

JORGE C. ACEVEDO, Presidente. — GUILLERMO H. SORONDO, Consejo de Vigilancia, Presidente. — VICTOR VIRGILIO LAICO, Contador Público F. C. E. U. B. A. C. P. C. E. C. F. Tº 98 - Fº 90.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/6/92
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	1.176.643	-	36.855	901.149	2.114.647	1.523.203
Distribución resultados aprobada por Asamblea del 22/10/92						
— Reserva Legal			28.992	(28.992)		
— Otras Reservas			128.992	(128.992)		
— Honorarios						
— Dividendos en efectivo				(400.000)	(400.000)	
— Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Suscripción de compromisos irrevocables de aporte						
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas			(100.000)		(100.000)	
Resultado del ejercicio				(176.176)	(176.176)	591.444
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.176.643	-	94.839	166.989	1.438.471	2.114.647

JORGE C. ACEVEDO, Presidente. — GUILLERMO H. SORONDO, Consejo de Vigilancia, Presidente. — VICTOR VIRGILIO LAICO, Contador Público F. C. E. U. B. A. C. P. C. E. C. F. Tº 98 - Fº 90

INFORME DEL AUDITOR

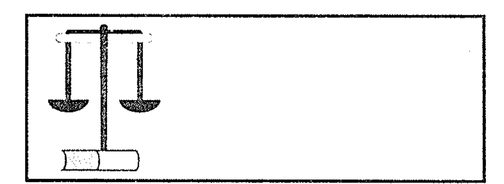
Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo 45 de la Ley Nro. 20.091). En relación a estos últimos, he emitido con fecha 19 de agosto de 1993 el correspondiente informe de Auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes. Buenos Aires, 20 de octubre de 1993. VICTOR VIRGILIO LAICO. Contador Público F. C. E. U. B. A. C. P. C. E. C. F. Tº 98 - Fº 90.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476. - Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.01 0 T. 34 Legalización Nº 725.075.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las leyes 20.476 (Art. 9, Inc. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 20/10/93 en varios de fecha / / perteneciente a PARANA SEG. DE RETIRO S. A. se corresponde con la que el Dr. LAICO VICTOR VIRGILIO tiene registrada en la Matrícula CP Tº 0098 Fº 090 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 64.761

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3 en autos: "DOMICELJ, JORGE SILVESTRE ARRIGO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", emplaza a JORGE SILVESTRE ARRIGO DOMICELJ para que en el término de 5 días a partir de la última publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial como su representante legal. Publíquese una vez por mes durante 6 meses.
Buenos Aires, de setiembre de 1993.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 29/10 Nº 946 v. 29/10/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, de esta ciudad, cita y emplaza a estar a derecho a las Señoras BEATRIZ YOLANDA RODRIGUEZ DE COUTTERET, MARISA CLAUDIA COUTTERET, BETINA ANDREA COUTTERET y MONICA BEATRIZ COUTTERET, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda en los autos "COUTTERET, RAUL LUIS s/Sucesión ab-intestato", bajo apercibimiento de lo prescripto por el artículo 53, inciso 2º del Código Procesal. Buenos Aires, 19 de octubre de 1993. ...II Atento lo manifestado, de conformidad con lo previsto por el artículo 145 del Código Procesal notifíquese el auto de fojas 763 por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín citando a las herederas en la forma dispuesta en la citada providencia. Eduardo Mario Martínez Alvarez, Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 29/10 Nº 35.386 v. 1/11/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a don JULIO FLORENTINO MACIEL, a que comparezca en autos: "VENTRE DE MACIEL, ELSA GRACIELA c/MACIEL, JULIO FLORENTINO s/Divorcio" Expte. nº 66.498/92, y conteste demanda en el término de quince días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar a la Sra. Defensora oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1993.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 29/10 Nº 64.805 v. 2/11/93

Nº 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, sito en calle Bartolomé Mitre 718 P: 2º, Capital Federal, cita a los demandados ERNESTO PEDRO ANGEL FAVAREL, ARTURO ALVAREZ, AGUEDA JULIA CAMBA DE ALVAREZ y a ELIDA SUSANA OLIVA por edictos, para que dentro del quinto día de notificados concurran ante los Estrados del Juzgado a fin de reconocer o desconocer las firmas existentes en el contrato de locación que se les atribuyen, así como en caso afirmativo exhibir el último recibo de pago, bajo apercibimiento de tener por reconocidos dichos documentos en caso de incomparecencia injustificada o falta de respuesta, y de designar Defensor Oficial para que los represente, todo ello en autos: "EDIFICIO LA BELGA S. A. c/FAVAREL, ERNESTO P. A. y Otros s/Ejecución de Alquileres". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1993.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 29/10 Nº 35.420 v. 1/11/93

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 37, cita por cinco días a RODOLFO MIGLIORE, a fin de que se presente a estar a derecho en los autos caratulados "VISINTIN JUAN UBALDO c/MIGLIORE HNOS. y Otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al Defensor de Ausentes. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1993.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 29/10 Nº 35.328 v. 2/11/93

Nº 87

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87, sito en Lavalle 1212, piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza a NANCY MABEL ALTAMIRANO para que en el plazo de diez días tome la intervención que le corresponde en los autos "ALTAMIRANO, JUAN IGNACIO s/Adopción plena" (Reservado), bajo apercibimiento de nombrar a la Defensora Oficial tal como lo dispone el art. 343 del CPCC. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 29/10 Nº 35.400 v. 1/11/93

Nº 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88 a cargo del doctor Hernán Lorenzo Coda, Secretaría Unica a cargo de la Doctora Stella Maris Etchepare, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, Capital Federal, hace saber que en los autos: "CORIA, MARIA DEL CARMEN sobre Información sumaria" se solicita la modificación o adición del nombre de la menor JUSTA ITOH, por el JUSTA MASAKO ITOH, nacida en Buenos Aires el 5/8/1978 de la unión del Señor Takeyoshi Itoh y la Señora María del Carmen Alicia Coria. Como recaudo se transcribe la resolución que ordena: "Buenos Aires, Setiembre 15 de 1993. Atento lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley 18.248, haciéndose constar la circunstancia aludida, publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el plazo de dos meses. Firmado Hernán Lorenzo Coda, Juez.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1993.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 29/10 Nº 61.346 v. 29/10/93

Nº 93

Juzgado Civil 93, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de D. MAURICIO SCHUFTINSKY en autos caratulados "SHUFTINSKY MAURICIO s/Sucesión ab intestato". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1993.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13 al 18/8/93.
e. 29/10 Nº 28.810 v. 2/11/93

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de POWAZA, ESTANISLAO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1993.
Ricardo A. Busto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/10/93 al 15/10/93
e. 29/10 Nº 33.779 v. 2/11/93

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica notifica a los señores MATEO PEDRO GLAVINOVIC, ELSA REYNA LUNA DE GLAVINOVIC, MARIO DOMINGO STRELLO GLAVINOVIC y NORMA GLADYS LETURN y que en los autos caratulados: "SPOTA ALBERTO ANTONIO c/GLAVINOVIC ALFREDO Y Otros s/Cobro ejecutivo de alquileres", (Expediente nro. 33.427/92) se han dictado autos que transcriptos dicen: "Buenos Aires, agosto 25 de 1993. I. Autos y vistos: Por presentado y parte, con el domicilio constituido. En atención a lo solicitado, lo que resulta de la constancia de deuda adjunta y disposiciones legales citadas, librese mandamiento de intimación de pago por el importe reclamado de $ 654,72 con más la suma de 197 de igual moneda que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la citación para oponer excepciones y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el término de cinco días y bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución sin más trámite y tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, respectivamente (arts. 41, 520, 531, 542, 595, 596, 604 y 605 del Cód. Proc.) ...II. Atento lo que surge de fs. 25/16, fs. 27 y fs. 156/59, téngase por reconocido el instrumento base de la acción (art. 526 C. Proc.)...IV. Notifíquese a los codemandados indicados ...por edictos...Miguel Angel Prada Errecart. Juez." y "Buenos Aires, agosto 31 de 1993. Atento lo solicitado, hágase extensivo lo ordenado a fs. 164 en relación a Norma Gladys Leturny. En consecuencia, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón, transcribiendo el auto de fs. 164 y la parte pertinente del presente. Miguel Angel Prada Errecart. Juez." Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1993.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 29/10 Nº 35.333 v. 1/11/93

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASCENSION TRONCOSO.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1993.
María Isabel Millán, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 15/10 al 19/10/93
e. 29/10 Nº 34.104 v. 2/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría Nº 10 a cargo del autorizante, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/CHILLO ADRIANA ALEJANDRA s/Sumario", cita a la demandada ADRIANA ALEJANDRA CHILLO a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial...Publíquese por dos días.... Fdo.: Gerardo G. Vasallo, Juez".
Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 29/10 Nº 35.363 v. 1/11/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del autorizante, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/RUGGIERO MARIA s/Ejecutivo", notifica la sentencia oportunamente dictada en autos... Y vistos...sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución promovida por BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO contra MARIA RUGGIERO, hasta que esta haga íntegro pago a la actora la suma de pesos trescientos sesenta y cuatro con sesenta y dos centavos con más intereses desde la mora ocurrida el 16/5/91 y hasta el efectivo pago con costas a la demandada vencida...Publíquese edicto por un día. Fdo. Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez".
Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 29/10 Nº 35.361 v. 29/10/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 del Dr. Gerardo D. Santicchia, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 21 a mi cargo, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211 Pº 9, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "IRAMCO S. A. c/PLAVINIL ARGENTINA S. A. s/Cancelación de pagarés" Expte. Nº 69.932 se ha resuelto: "Buenos Aires, marzo 25 de 1993. ...De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y ss. del Decreto-ley 5965/63, dispónese la cancelación de los cuatro pagarés librados por Plavinil S. A. I. C. a favor de Iramco S. A., por las sumas de U$S 1.087,29 el primero de ellos, U$S 2.013 el segundo y el tercero, y U$S 2.014,50 el cuarto, con vencimiento los días 15/12/92, 9/1/93, 16/1/93 y 23/1/93 respectivamente. ... Fdo.: Miguel Bargallo, Juez Nacional en lo Comercial". Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 29/10 Nº 35.365 v. 4/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, de Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/NEYRA LUIS DOMINGO s/Sumario", cita al codemandado LUIS DOMINGO NEYRA a fin de que dentro del quinto día de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Página 12.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 29/10 Nº 35.359 v. 1/11/93

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal 2, Secretaría 4, cita y emplaza por treinta días (30) a contar desde la primera publicación del presente a DELIA ELECTRA LONGUEFOSSE SACOMANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
San Isidro, 5 de octubre de 1993.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 29/10 Nº 2773 v. 4/11/93

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. El Señor Juez Federal de Primera Instancia de C. del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 2065 caratulado: "TELECHEA, JULIO, INF. ART. 14 LEY 23.737", cita, llama y emplaza por cinco días al imputado JULIO ARGENTINO TELECHEA, argentino, indocumentado, nacido el día 14 de junio de 1969 en Bs. As., instruido, casado, hijo de César Lauriano (f) y de Esther Irene Velázquez, ocupación pintor, con último domicilio conocido en calle Paso de Los Andes y Olivos de San Vicente Prov. de Bs. As., para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de Ley.
Concepción del Uruguay, 18 de octubre de 1993.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria.
e. 29/10 Nº 2774 v. 4/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	20-08-93	JUAN CARLOS DE LUCA	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	12-10-93	RUTH STRECKER DE COLLAZO	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
30	164	Adrián César Giménez	15-09-93	JULIA SORIA	1	DEFRAUDACION
30	164	Adrián César Giménez	17-09-93	ROBERTO NAISTAT CIPF Nº 6.793.195	3	ESTAFA
31	115	Néstor R. Moroni	04-10-93	MARIA ANGELICA TRUCCHI de GUERRERO	3	DELITO DE ESTAFA

e. 29/10 Nº 87 v. 29/10/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica que en los autos "ORGANIZACION EDISAL S. A. s/Quiebra", Expediente Nº 62.219, se ha decretado con fecha 22 de setiembre de 1993 la quiebra de ORGANIZACIÓN EDISAL S. A. con domicilio en Chorroarín 1094, de Capital federal, fijándose como fecha, hasta la cual los acreedores presenten al Síndico Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio en Cerrito 236, 3er piso de esta Capital, las pretensiones verificatorias y los títulos pertinentes, el día 2 de febrero de 1994. Los informes previstos en los artículos 35 y 40 L.C. se presentarán el 16 de febrero de 1994 y el 9 de marzo de 1994 respectivamente y de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el 4 de abril de 1994, a las 10 horas, en la sede del Tribunal sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) constituya domicilio procesal en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (LC:95:7). c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC:94:4). Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 29/10 Nº 2768 v. 4/11/93

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 dispone que corresponde declarar cumplido totalmente el acuerdo oportunamente propuesto, dando por concluida la intervención del funcionario concursal en los autos caratulados "BARRETTA HORACIO RUBEN s/ Concurso Preventivo" (Nº 40.752). Fernando F. Ottolenghi, Juez.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 29/10 Nº 64.804 v. 29/10/93

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, en los autos caratulados "VISCONTEA EDITORA S. A. s/ Quiebra" hace saber que con fecha 9 de octubre de 1990 se resolvió clausurar el procedimiento por distribución final, habiéndose realizado en autos la totalidad de los activos societarios y distribuido el producido de ello conforme lo previsto por el art. 231 L.C. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 29/10 Nº 2769 v. 1/11/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, que desempeña el Dr. Jorge Sicoli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2do. Piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 18 de octubre de 1993, se ha decretado la quiebra de GATTI HNOS. AGRICOLA, GANADERA y FORESTAL SOCIEDAD DE HECHO y de sus socios Hugo Orlando Gatti, D.N.I. Nº 5.683.298, y Horacio Gatti, D.N.I. Nº 5.051.681. Se hace saber a los señores acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 195 de la Ley Concursal y presentarse a verificar sus créditos hasta el 15 de diciembre de 1993. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 75, segundo párrafo y el que prevé el art. 195, así como la adecuación del art. 40 L.C., en caso de que las nuevas circunstancias que hubiera así lo aconsejaran el 15 de febrero de 1994, a partir de la que se computará el término del art. 121 L.C. y el del art. 36 de la misma Ley. Asimismo se hace saber a los interesados que a los efectos del art. 38 de la Ley, el término comenzará a correr a partir de la fecha del auto verificatorio de los créditos. Se intima a los deudores como igualmente a terceros a que hagan entrega al síndico de todos los bienes de la fallida y demás libros y papeles. Se prohíbe hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, bajo apercibimiento de no quedar exonerados y so pena a los que lo hicieran de considerarlos actos ineficaces. El síndico de la quiebra es el Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, 9º piso "D", Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 29/10 Nº 2770 v. 4/11/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 de la Dra. Cecilia M. Vacca, con sede en la Avda. Callao 635, 2º Pº, Capital Federal, hace saber que el día 13 de setiembre de 1993, declaró abierto el concurso preventivo de "MAPE S. A." fijando plazo hasta el 15 de noviembre de 1993 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado José Pérez Ruiz, con domicilio en Cerrito 1070, piso 10º, of. 104, Capital Federal, quien debe presentar informe artículo 35 Ley 19.551 el 7 de diciembre de 1993 y el informe del art. 40 el 10 de febrero de 1994. El día 7 de marzo de 1994 a las 11 hs. se realizará la Junta con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Tribunal sita en la Avda. Callao 635, P 1º, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 29/10 Nº 64.779 v. 4/11/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao Nº 635, 3er piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días la quiebra de "PADELAN S. A.", habiéndose designado síndico a don Alfredo Alberto Figliomeni, domiciliado en 33 Orientales Nº 750, Capital Federal (tel. 93.5322), a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 8 de febrero de 1994. Fíjase como fecha de junta al solo efecto previsto por el art. 222 de la Ley Concursal el día 14 de abril de 1994 a las 9,30 hs. Intímase a la fallida y sus directores para que dentro de las 24 horas pongan a disposición del síndico todos los bienes y/o informen sobre el lugar de su ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes, documentos y papeles de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días. Asimismo, prevéneseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios.
Buenos Aires, octubre 19 de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 29/10 Nº 2771 v. 4/11/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 hace saber que se decretó la quiebra de TEJIPUNT S. R. L. último domicilio social inscripto calle Valentín Gómez 3154 Capital. Se ordena a la fallida y a terceros a que entreguen al Síndico los bienes de la fallida. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación de esta quiebra, con el apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a la fallida y a sus administradores a cumplir con los requisitos del art. 93 L. C. y a entregar al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás papeles de la fallida. Se ha designado síndico al Dr. Héctor Edgardo Grun con domicilio en Florida 274 piso 2º of. 21 Capital, se ha fijado el día 29 de diciembre de 1993 como fecha hasta el cual los acreedores deberán presentar su petición de verificación ante la Sindicatura. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 LC los días 18 de febrero de 1994 y 11 de marzo de 1994 respectivamente. Se ha fijado como fecha de junta de acreedores para discutir y votar el acuerdo resolutorio cuando éste pueda ser propuesto por la fallida y con la prevención de que se realizara con los acreedores que concurran, el día 4 de abril de 1994 a las 9,30 hs., la reunión de la junta se efectuará en la sede del juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/10 Nº 2772 v. 4/11/93

3.3 SUCESIONES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

NUEVAS

Publicación: Comienza: 29/10/93 - Vence: 2/11/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	19-10-93	JULIO ARGENTINO NIEVAS CELIZ	35.253
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	19-10-93	HERMINIO LOZANO	64.562
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	20-10-93	JUAN GARCIA	35.292
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	28-09-93	ALMEIDA ROSA	35.284
2	3	Gustavo Enrique Toledo	15-10-93	ANTONIO SAMUEL TORRES	35.257
5	9	Eduardo Antonio Collazo	15-10-93	CARMEN ZELAYA	35.309
6		Juan Luis Arito	19-10-93	CASELA JUAN CARLOS	35.233
11	UNICA	María Isabel Benavente	12-10-93	COLIN CRISTOBAL COOPER	35.266
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	20-10-93	CAMILO BARUTTA	35.211
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	15-10-93	CARMEN ARGENTINA RIVA	64.526
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	18-10-93	JUAN DESIMONE	35.221
16		Luis Pedro Fasanelli	20-10-93	JOSE GONZALEZ	35.241
16		Luis Pedro Fasanelli	20-10-93	WALTER CARLOS BARACCO	35.215
18	UNICA	María Isabel Millán	20-10-93	ALFREDO SAVARRO	35.298
19	37	Alejandro G. Petrucci	18-10-93	AMALIA SPINA DE SCIGLIANO	35.255
19	37	Alejandro G. Petrucci	18-10-93	HORACIO NICOLAS BARABAS	35.282
20	UNICA	Jorge E. Beade	24-09-93	PAULA PIETRAPERZIA	35.218
22	UNICA	Fernando L. Spano	14-10-93	ANA SOURAL	35.261
22	UNICA	Fernando L. Spano	05-10-93	CIRELLI CELESTINO	35.228
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	18-10-93	EDUARDO HUGO CAGGIONI MOTTO	35.225
27	UNICA	Roberto Parrilli	20-10-93	LUISA BALDO	64.613
29	57	Juan Pablo Rodríguez	19-10-93	ADELA PARRAMON	35.263
31		Ricardo Adolfo Leyba	27-09-93	ELOISA REPETTO	35.278
33		Clementina M. del V. Montoya	21-10-93	MARTIN ENRIQUE BERGALLI	35.307
33		Clementina M. del V. Montoya	18-10-93	FERNANDO HIPOLITO LAUREANO BERGALLO	35.306
34	UNICA	José María Pérez	06-10-93	MARGARITA PICATTO DE FISSORE	35.236
34		José María Pérez	20-10-93	RUBEN FERNANDO MORILLAS	35.264
36	UNICA	Guillermo Valentini	07-10-93	ENRIQUE GULIAK	35.301
36	66	Guillermo Valentini	15-10-93	ORLANDO ROBERTO PALMA Y MARTHA SUSANA FREIXA	35.224
37	UNICA	Gustavo Daniele	19-10-93	JUANA MILAZZI	35.291
37		Gustavo Daniele	15-10-93	MARIA TERESA PETRONA TENREYRO	35.244
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	31-08-93	MARIA ANGELICA FERRARI	35.239
40	70	Carlos E. Antonelli	14-10-93	DOLDAN JOSE	35.219
47	UNICA	Silvia R. Rey	21-10-93	JOSE MOISES LEWIN	64.588
49	79	Virginia Simari de Landó	04-10-93	SANTIAGO CARLOS KEOUGH	35.250
50	UNICA	Juan C. Insua	14-10-93	ROGELIA SAMPAYO Y FRANCISCO TRIGAS	35.230
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	08-10-93	IODALIA JOSEFINA AMBROGI	35.287
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	18-10-93	LUIS CESAR MARTINEZ	35.258
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	18-10-93	SASSONE DE BOSIGNO IRENE AVELINA	35.312
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	19-10-93	ELMIRA ACOSTA DE CIURANA	35.302
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	21-10-93	MARIA DE LA LUZ ESTHER JUNCO	64.664
60	UNICA	Enrique C. Virto	30-09-93	LORENZA JOSEFA ARANGUENA	35.227
61	UNICA	Eduardo José Gorris	07-10-93	KWANG MIN KO	35.300
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabri	13-10-93	VICTORIO SAMBIASE	35.229
64		Liliana Abreut de Begher	23-09-93	ANSELMO CONDE	64.643
72	UNICA	Daniel H. Russo	07-10-93	FERNANDO GERMAN LUIS PINTO	35.231
72	UNICA	Daniel H. Russo	07-10-93	ALBINO LEMA LOPEZ	35.238
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	21-10-93	FRANCISCO CARLOS TOSETTI	64.670
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	13-09-93	MARIA RUPERTA LOPEZ	35.212
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	18-10-93	ATILIO ALBERTO STACCHI	64.673
91		Alberto Ugarte	21-10-93	JOSE ARTURO VALLESI	64.672
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	19-10-93	PEDRO CAPROV Y JUANA HENDLER	35.254
93		Marta Susana Gastaldi	15-10-93	LEONARDO JOSE SPILKA	35.237
93		Marta Susana Gastaldi	15-10-93	ORLANDO ANGEL MUZIO	35.223
93	10	Marta Susana Gastaldi	08-10-93	MARCELO FERNANDO VAZQUEZ	35.232
95	UNICA	Gustavo Caramelo	05-10-93	ENRIQUE BELLIN	64.614
95		Gustavo Caramelo	21-10-93	ANA PALUBINSKAITE DE MICHNOWICZ	35.252
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	18-10-93	ROQUE MONTENEGRO	64.569
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	20-10-93	LILIA GLADYS RONCO	35.226
100	UNICA	María Cristina Battaini	19-10-93	ELSA PAZO	35.247
104	UNICA	Adrian H. Elcuj Miranda	19-10-93	BERNARDO BERLATZKY	35.234
104	UNICA	Adrian H. Elcuj Miranda	29-09-93	MIGUEL MOISES KOHAN MILLER	35.305
104	42	Adrian H. Elcuj Miranda	18-10-93	HECTOR LUIS ITURREGUI	35.267
105	UNICA	Daniel Ricardo López	20-09-93	LAURA GONZALEZ Y RAFAEL TORRES	35.279
108	UNICA	Daniel Ruben Tachella	18-10-93	ELADIO RAMON ALVAREZ	35.314
108	UNICA	Daniel Ruben Tachella	22-9-93	LUIS MERLO	35.311
108	56	Daniel Ruben Tachella	12-10-93	JORGE ANGEL FRANCHINO	35.310
109	UNICA	José Luis Bournissen	18-10-93	POLISZUK JOSE	35.259

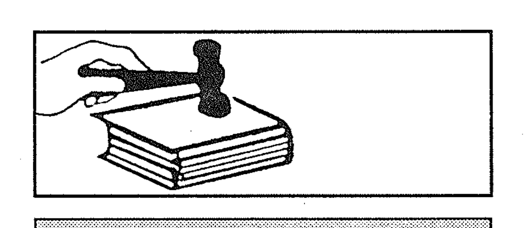
e. 29/10 Nº 194 v. 2/11/93

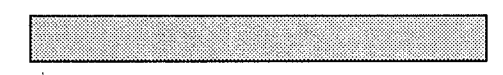
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, sitio en Talcahuano Nº 490, 3º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "BUCCI, MIGUEL ANGEL Y ZABALETA JULIA s/ Sucesión Ab-Intestato", Expte. nº 89.324/90, reservado, que el martillero Alberto Davel rematará el 5 de noviembre de 1993 a las 15,00 hs. en la Corporación de Rematadores sita en calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) nº 1233, Capital Federal, lo siguiente: "Un departamento ubicado en la calle Güemes nº 3656, entre las calles Jerónimo Salguero y Vidt, unidad 4, piso P. B., Matrícula 18-1236/4 sobre el 50 % indiviso perteneciente a la coheredera Mabel Carmen Bucci. Sup. Total: 56 m2. 41 dm2. Porc. 5 con 72 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, sec. 19, Manz. 147, Parcela 6 B. Deudas: Municipales a fs. 274/284: $ 561,27 al 25/2/93 O. S. N. a fs. 266/67: $ 217, 17 al 11/2/1993. Ocupado según constatación obrante en autos a fs. 320, ocupado por Mabel Carmen Bucci y dos hijos menores. Edificio de unos 40 años aprox. La unidad se encuentra en regular estado de conservación y consta de hall de entrada de 1,50 x 1,70; Living Comedor de 5 x 5,50, 1 dormitorio de 3,50 x 3,50, cocina de 2 x 3, baño de 2 x 1,50 y patio de 1,50 x 4; las medidas son aproximadas. Al contado y al mejor postor. Base: $ 12.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En dinero en efectivo y/o cheque certificado. Saldo al 5º día de aprobada la subasta, debiendo depositar el saldo en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. La exhibición se realizará los días 3 y 4 de noviembre de 1993 en el horario de 10,00 a 12,00 horas respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 29/10 Nº 35.364 v. 1/11/93

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del doctor Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en calle Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SOLONDOETA, JUAN CARLOS c/ NASAR, ROBERTO LUIS s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 17.211/93, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 4 de noviembre de 1993 a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo), (1233 Capital Federal), los siguientes inmuebles: 1º) Una finca ubicada en el Partido de Berazategui, con frente a la calle 141 (antes 38) Nº 1344 entre las calles 13 y 14. Consiste en un galpón de material con techo parabólico, en buen estado de conservación, que va desde el frente hasta los 33 mts. de fondo aprox. A continuación hay una losa que continúa hasta el fondo del lote que tiene una oficina con baño y vestuario. Edificado sobre terreno que mide 9,36 mts. de frente al S.oeste por 53 mts. de fondo. Sup. 486,80 m2. (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. O, Manz. 26, parc. 27). Se encuentra desocupado, y 2º) finca en el Partido de Berazategui con frente a la calle 149 (antes 30) denominada Pueyrredón Nº 1076, entre las calles 4 y 5. Consiste en una casa de cierta antigüedad con techo de chapa compuesta de living-comedor, dos dormitorios con piso de parquet, cocina, baño, lavadero y habitación con baño de servicio. Al fondo del lote hay una losa de 17 x 10 mts. Edificada sobre terreno que mide 10 mts. de frente al N. E. por 40 mts. de fondo o sea una sup. de 400 m2. (Nom. Cat. Circunscripción IV. Secc. C, Manzana 40, parcela 6). Se encuentra desocupado.Registran las siguientes deudas por impuestos: El inm. calle 141 Nº 1344 por imp. inmobiliario al 30/6/93 (fs. 86) $ 63, 74; a la Municip. de Berazategui por Alumb. Barrido, Limp. y Conservación de vía pública al 30/8/93 (fs. 82) $ 246,45 y por tasa de serv. sanitarios al 30/8/93 (fs. 83) $ 180,44; y el inmueble de la calle 149 Nº 1076 por imp. inmobiliario al 30/6/93 (fs. 97) $ 110,77 y a la Municip. de Berazategui por Alumb. Barrido, Limp. y conserv. vía pública al 30/8/93 (fs. 93) $ 122,39 y por tasa por serv. sanitarios al 30/8/93 (fs. 94) $ 147,36. Exhibición: De lunes a viernes, a partir de la publicación de los edictos, de 10,00 a 12,00 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Bases: $ 144.000 para el de la calle 141 Nº 1344 y $ 40.000 para el de calle 149 Nº 1076. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los 5 días de aprobado el remate; si no se hiciese en esa oportunidad y no se invocaren motivos fundados para obtener la suspensión del plazo se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del C. Procesal. Se hace saber que funcionarios del juzgado asistirán a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 29/10 Nº 64.817 v. 1/11/93

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollán, Secretaría Nº 93 a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri comunica por 2 días en juicio INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ FERNANDEZ ALEJO s/ Ejec. Hipotecaria", Exp. 96.024/89; que el martillero Demetrio Cruz, rematará el día 9 de noviembre de 1993, a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, C. F., el inmueble ubicado en la localidad de San Miguel, Pdo. Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires; compuesto por lote de terreno c/ edificación de material; con frente a la calle Alejandro Sirio s/n (de tierra), entre Dardo Rocha y Murguiondo. n/catastral: C IV, Secc. S, Manz. 45, Parc. 9. Matrícula 44.179. Mide 8,66 m. por 26,10 m. Consta de: comedor, 2 dormitorios, cocina, pasillo, baño (afuera). Muros interiores y exteriores sin revoque, pisos de cemento alisado, posee luz eléctrica, gas envasado, bombeador. Ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos menores, con carácter de propietario. Al contado y al mejor postor, en dinero efectivo. Base $ 7.726,96; seña 10 %, Comisión 3 %, adeuda: Municipalidad $ 844,23: al 6/93. Inmobiliario: $ 719,43: al 6/93. Fuera de radio de OSN. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado. Exhibe 5 y 6 de noviembre de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 29/10 Nº 64.819 v. 1/11/93

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Unica, Sede del Juzgado, Talcahuano 490, piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos "FENOGLIO, ALBERTO VALENTIN Y OTROS c/ COSTA, FRANCISCO PEDRO Y OTROS s/ Ejecución hipotecaria" (Expte. 91.493/92 - Reservado) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día jueves 4 de noviembre de 1993, a las 10,15 horas en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en Talcahuano Nº 479, Capital, al contado y al mejor postor, ocupada por el demandado en autos y su grupo familiar, el inmueble sito en esta Capital Federal, con frente a la calle Quilmes Nº 382 entre las de Andrés Ferreira y Coronel Pagola, con todo lo plantado adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus" que miden 8,66 metros de frente por 23 metros 28 decímetros cuadrados de fondo —con una superficie total de 201 metros 60 decímetros cuadrados— que consta de (fs. 71) frente de piedra —pequeño hall entrada-living comedor— 3 dormitorios, 2 baños, cocina comedor, patio con escalera acceso terraza, teléfono en buen estado de habitabilidad. Matrícula: 1-8121. Nomenclatura Catastral: Circ. 1ª, Sección 38, manzana 193, Parcela 19, partida: 43084. Títulos: Fs. 49/53. Dominio e inhibiciones: Fs. 30/39. Impuestos atrasados: sujetos a reajustes; Municipal Fs. 42 $ 377,84. Obras Sanitarias de la Nación; fs. 57 $ 53,12. Base: $ 40.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Días de exhibición: lunes 1º y martes 2 de noviembre de 1993, de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 29/10 Nº 64.863 v. 1/11/93

Nº 99

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, Maipú 92, piso 3º, Capital, comunica por 2 días, en autos "CONS. PROP. PARAGUAY 2033/35 c/ PERLENDER, LUCILA s/ ejec. de expensas", Expte. 4786/90, que el martillero Gullermo J. Gainza Paz rematará el día 4 de noviembre de 1993, a las 9,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el 100 % del inmueble ubicado en esta ciudad, calle Paraguay 2033/35, Unidad Funcional 99, piso 9º "B", Primer Cuerpo, con una superficie cubierta y total de 33,14 m2. Porcentual: 1,10 %. Matrícula 19-2962. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc. 11; Manzana 53; Parcela 31. La unidad está ocupada por Horacio Ricardo Beltrami e Ignacio Zanzuchi, en calidad de inquilinos y se compone de living comedor, cocina, Kichinet, dormitorio, baño y baulera en regular estado. Deudas: Municipales fs. 197/198, A 109.366 al 4/6/92 y Aguas Arg. fs. 177 $ 157,08 al 28/2/92. Expensas fs. 207 al 7/5/1992 $ 10.948,90, con más las actualizaciones correspondientes. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 14.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio el comprador deberá depositar en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en cuenta a la orden del Juzgado y Secretaría actuante y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de notificación ni intimación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. P. C. C. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: 1, 2 y 3 de noviembre en el horario de 12,00 a 15,00 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 29/10 Nº 64.771 v. 1/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en autos "BERTTE, JOSE LUIS s/ Quiebra", Expediente Nº 59.117, que el martillero Alvaro Barros rematará el martes 9 de noviembre a las 11,00 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en la calle Paraguay 3558/64 entre Bulnes y Guise, Capital, edificado sobre terreno que mide 8m66 de frente al N. E. por 17m84 de fondo en el costado S. E., 19m64 al N. E. y 8m65 en el contrafrente al S. O., Matrícula 19-4328. Base: U$S 97.500, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, comisión 3 %. Cualquier demora en la que pudiere incurrir el adquirente en la integración del saldo de precio aunque no le fuera imputable, generará la aplicación cuanto menos, de intereses, de acuerdo a la tasa de interés pasiva promedio publicada por el Banco Central de la República Argentina, a menos que el daño objetivo causado fuere mayor, si los importes debidos no fueran depositados dentro del 5º día de aprobada la subasta, la que tendrá por notificada por ministerio de la ley. El saldo de precio deberá ser depositado a plazo fijo en dólares estadounidenses, renovable automáticamente cada 30 días en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. El inmueble consta de pasillo de entrada cubierto y patio, al fondo vivienda que consta de comedor de diario, cocina con calefactor y termotanque, living-comedor, un dormitorio, baño con ducha, saliendo desde el living, escalera que accede a una habitación en construcción con ambiente sin instalar para baño y terraza. Al frente hay un local en refacción con entrepiso. Ocupado por el Sr. José Luis Bertte y su familia. Se visita los días 28 de octubre, 2 y 3 de noviembre de 15,00 a 17,00 hs. Según constancia de fs. 259/260 el bien adeuda por O. S. N. al 25/11/92 $ 1.542,09 y de fs. 269 por impuesto municipal al 27/11/92 $ 658,21. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12,30 hs. del penúltimo día hábil anterior, al de la subasta, oportunidad en la que la Señora Actuaria, procederá en acto público a la apertura de los sobres recibidos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Martha S. Bellucci de Pasina, secretaria.

e. 29/10 Nº 64.705 v. 4/11/93

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, comunica por dos días que el martillero Alejandro Sorondo Ovando, rematará en autos: "DOSAM S. R. L. c/IQUIMIA S. A. s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 19.092) el viernes 5 de noviembre de 1993 a las 14,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el local para negocio desocupado, Unidad 1, de la finca calle Concepción Arenal 2496, esquina Zapata 93/95/99, compuesto de Planta Baja y Sótano. El sótano con superficie cubierta de 59 m2 y la Planta Baja, superficie cubierta 108,97 m2 y descubierta 4 m2, porcentual 24,47 %. Base: $ 9.081,30. Al contado y al mejor postor: Seña 20 % y Comisión 3 % en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Obras Sanitarias de la Nación $ 465,88 y por impuestos municipales $ 273,79. Se visita los días 2, 3 y 4 de noviembre de 14,30 a 17,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 29/10 Nº 64.813 v. 1/11/93

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini y de la Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en el Palacio de Tribunales, piso 7º, de Cap., comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "BRUNELLI, DANIEL s/ Quiebra" (Exp. 19.253) que el Martillero Juan Martín Legorburu, rematará el día 3 de noviembre de 1993 a las 12,00 hs. en el Salón de Ventas de la "Asociación de Martilleros", sito en la calle Talcahuano 479, de esta Capital, los siguientes bienes de la fallida a saber: importados, radios, grabadores, auriculares, televisor, cámaras fotográficas, balanza de precisión, reproductores, calculadoras, relojes de pulsera, pared, despertadores, lapiceras con reloj, encendedores, llaveros, candados, bolsas plásticas, espejos varios, linternas, alhajeros, cinta aisladora, lámparas flexibles, secadores, teléfonos varios, veladores, pastilleros, ventiladores, linternas, luces para coche, limpia parabrisas y accesorios, álbumes, porta retratos, pilas chicas, medianas y grandes, afeitadoras a pila, costureros, pelotas plásticas, cajas musicales, escritorios madera, biblioteca, mostradores vitrina, sillas, etc. Los bienes en cantidades serán ilustrados con catálogos a entregar con el respectivo loteo. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. En efectivo en el acto del remate. Exhibición los días 1 y 2 de noviembre de 1993, de 15,00 a 18,00 hs., en el local sito en la Av. La Plata 1190 de esta Capital. Pago del saldo el día 4 de noviembre de 10,00 a 13,00 hs. en Talcahuano 479, bajo apercibimiento de perder la seña entregada. Los bienes se entregarán el día 5 de noviembre de 10,00 a 17,00 hs. en el local sito en la Avda. La Plata 1190, de esta capital.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 29/10 Nº 2775 v. 1/11/93

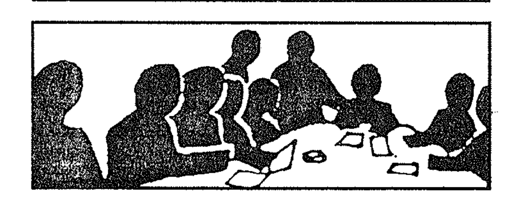
Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría 45, sito en Talcahuano 550, 8º comunica por 3 días en Boletín Oficial y La Nación, que el martillero Don Manuel L. Lastra (822-7418) rematará el 9 de noviembre de 1993 a las 10,00 hs. en el salón de Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, lo siguiente: (f. 2) una planta de trituración marca Faco Allis Chalmers que se encuentra en Lisandro de la Torre 3851, Villa Lugano, en el estado en que se encuentra, al contado, al mejor postor y Sin base. Comisión 10 %, más IVA. Ordenada en autos "Pedro Reano S. A. s/Quiebra s/ oficio ley 22.172 (Reservado)", exped. 20.967. Exhibición los 2 días hábiles anteriores al remate de 15,00 a 17,00 hs. El acarreo y desarme a cuenta del comprador. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 29/10 Nº 35.332 v. 2/11/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARCILLEX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 12 de noviembre de 1993 a las 17 en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea.
2º) Consideración documentación Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/06/93 y aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
3º) Determinación honorarios Directorio y Sindicatura por el ejercicio considerado según Art. 261 Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Determinación número directores titulares y suplentes, su elección y fijación garantías.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.072 v. 29/10/93

ARGELITE
S. A. I. C.
(Nº 9175)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ARGELITE S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1993, a las 15.30 horas, en Uruguay 651, Piso 13 - "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 35º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Remuneraciones de los Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas, art. 14 de Estatutos Sociales.
6º) Ratificación de las remuneraciones de Directores, en exceso del límite del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan las disposiciones de los artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550 y el art. 25 de los Estatutos Sociales.

e. 25/10 Nº 63.999 v. 29/10/93

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1993 a las 11 horas en la sede social, Rivadavia 789 piso 10 Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a la segunda convocatoria que tendrá lugar el mismo día a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y del síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
4º) Asignación de honorarios del Directorio y sindicatura.
5º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

e. 25/10 Nº 64.040 v. 29/10/93

AUSTRAL LINEAS AEREAS
Sociedad Anónima (en liquidación)
Expte. I.G.J. 40.293

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y para el día 23 de noviembre de 1993 a las 10 horas en segunda convocatoria, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 885, entrepiso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1988, 31 de diciembre de 1989, 31 de diciembre de 1990, 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992. Destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Liquidador.
5º) Cese del proceso liquidatorio: eventual transferencia al Estado Nacional de los activos remanentes; toma a su cargo de los pasivos; continuación de los juicios en que es parte la sociedad; cancelación de la inscripción registral (art. 112 Ley 19.550).
6º) De conformidad con lo resuelto en el punto 5º), resolución sobre el ejercicio futuro de las funciones del Liquidador.
7º) Designación de la Comisión Fiscalizadora (miembros titulares y suplentes) si procediera.

El Liquidador

Los señores accionistas deberán comunicar, con tres días hábiles de anticipación, su asistencia por ante la asamblea, en el domicilio de la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 885, entrepiso, Capital Federal (art. 238 L.S.).

e. 25/10 Nº 64.155 v. 29/10/93

ALITER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1993, a las 11.30 horas, en la sede social de Humberto 1ro. 2244 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nro. 13, finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las retribuciones y distribución de los honorarios de los señores Directores y Síndico.
5º) Consideración de la distribución de los Resultados no asignados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

Comunicación de la asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550).

e. 25/10 Nº 64.424 v. 29/10/93

ALGAS PATAGONICAS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a: Asamblea General Ordinaria, para el 13 de noviembre de 1993, a las 11,30 horas en la calle Sánchez De Bustamante 68, 5to. Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Señores Accionistas, para que conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inciso 1ro. del Art. 23 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
3º) Consideración y aprobación del Revalúo Contable practicado al 31 de agosto de 1993, de acuerdo con el Decreto Ley 19.742, y su reglamentación.
4º) Consideración de las retribuciones a los integrantes del Directorio y Síndico Titular, por desempeño de funciones realizadas (Art. 20 de Estatutos).
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.
7º) Elección de Síndicos: Titular y Suplente, por un año.

El Directorio

e. 26/10 Nº 64.305 v. 1/11/93

ALIMAR
Sociedad Anónima, Naviera, Comercial, Industrial y Financiera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 16 de noviembre de 1993 a las 16 hs., en la sede de la empresa, sita en Avenida Córdoba 787, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550, Ejercicio Económico Nº 33, cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Retribución de los Señores Directores y Síndicos.
4º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio y elección de los Síndicos titulares y suplentes que formarán parte de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el Art. 290 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

La Síndica

e. 27/10 Nº 64.396 v. 2/11/93

A.C.F.I.C. ASOCIACION CIVIL FABRICANTES DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO
R.I.G.J. Nº 555/91

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a participar de la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1993, a las 17 hs. en el local de la calle Chilavert 6780, 1º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Elección de los Socios que ocuparán los cargos de la Comisión Directiva que se renuevan.

Buenos Aires, octubre 12 de 1993.

La Comisión Directiva

e. 28/10 Nº 64.448 v. 1/11/93

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES
Asociación Civil con Personería Jurídica Nº 3459
Autorización del Poder Ejecutivo Nacional - Decreto 7926/57

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Entidad, cumpliendo disposiciones Estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 10 de noviembre de 1993, en su Sede Social, calle Reconquista 616 3er. piso "A" de esta Capital. A las 17 horas en primera citación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior;
2º) Consideración de la memoria anual, balance general, inventario y la cuenta de gastos y recursos del trigésimo noveno ejercicio finalizado el 31 de julio de 1993;
3º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, octubre 6 de 1993.

El Secretario - El Presidente

e. 28/10 Nº 64.603 v. 3/11/93

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE GAS DEL ESTADO - CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

La ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DE GAS DEL ESTADO, Capital Federal, convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 29 de noviembre de 1993, a las 16,30 horas, en su Sede Social de Moreno 1145, piso 2do., Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta correspondiente a la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos; Informe de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/93.
4º) Informe de lo actuado por la Comisión Directiva en relación al tema de las privatizaciones.
5º) Consideración de los convenios celebrados "ad referendum" de la Asamblea.
6º) Informe de lo actuado en los juicios en que la Asociación es parte.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.

El Secretario - El Presidente

NOTA: I) Los Señores Asociados para participar en la Asamblea deberán:

a) Acreditar su carácter de Socio Activo o Vitalicio.
b) Tener una antigüedad mínima de un año como tal.
c) No hallarse purgando sanciones disciplinarias.

Se ruega puntual asistencia.

e. 28/10 Nº 64.642 v. 1/11/93

"B"

BANCO BAIRES
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BANCO BAIRES S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, en la sede social de San Martín 215, Capital Federal, el día 9 de noviembre de 1993 a las 17:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación social (Ley 19.550, art. 234, inc. 1ro) correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Consideración de los honorarios percibidos por cada uno de los directores. Determinación de su remuneración para el ejercicio 1993-1994.
5º) Elección de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración para el próximo ejercicio 1993/1994.
6º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndicos.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.148 v. 29/10/93

BONAFIDE
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993 a las 9,00 horas, en Av. Córdoba 883, 7º Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento de capital y emisión de acciones ordinarias clase "C", nominativas no endosables, de $ 0,01 valor nominal cada una, y de un voto por acción para ser ofrecidas en suscripción a la par, por un monto de hasta $ 10.000.000 con goce de dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993. Delegación en el Directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, 2º párrafo de la ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta el 9 de noviembre de 1993 inclusive, en la sede social de Gavilán 1055, Capital Federal de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar los certificados correspondientes.

e. 25/10 Nº 64.153 v. 29/10/93

BREY-LOPEZ Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BREY-LOPEZ Y CIA. S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993, a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social en los términos del art. 188 Ley Nº 19.550.
3º) Emisión de acciones, suscripción y forma de integración.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados en Perú 590 - 9º Capital Federal, en el horario de 11 a 18 horas, con un anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

e. 26/10 Nº 64.259 v. 1/11/93

"C"

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria a celebrarse en la calle Tucumán 1452, 2º piso, el 22 de noviembre de 1993, a las 11:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que indica el inc. 1º del art. 234, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación solicitando ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la asamblea (art. 238, segundo párrafo, Ley 19.550).

e. 25/10 Nº 64.118 v. 29/10/93

CENTRO ODONTOLOGICO PRIVADO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 1993, a las 13.30 horas en 1ra. convocatoria y a las 14.30 horas, en 2da. convocatoria, en Avda. Corrientes 1145, Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.

El Liquidador

e. 25/10 Nº 64.128 v. 29/10/93

CINECOLOR
S. A.
Expte. Nº 72.091

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1993, a las 15.00 horas, en la sede social de Ayacucho 331 - 1er. piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 14, cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 25/10 Nº 64.044 v. 29/10/93

COCOYOC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de COCOYOC S.A., el día 10 de noviembre de 1993 a las 8.00 hs. en Las Bases 121 de Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Razón convocatoria fuera de término.

El Directorio

Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones previsto por la ley 19.550.

e. 25/10 Nº 64.095 v. 29/10/93

CODPE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 15/11/93, 18 hs., en Lavalle 1290 1er. Piso Of. 101, Cap. Fed. para considerar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el Acta de Asamblea.
2º) Elección de Directores.
Bs. As., 18/10/93.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.168 v. 29/10/93

CONFITERIA LE CARAVELLE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA LE CARAVELLE S.A. a asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 1993 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 730 5º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 25/10 Nº 64.107 v. 29/10/93

COSTA MEDITERRANEA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle 730 5º Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 25/10 Nº 64.108 v. 29/10/93

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a la Asamblea General Ordinaria del día 5 de noviembre de 1993, a las 18,30 horas en su sede social calle Viamonte 1355, piso 4º "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del órgano fiscalizador de los ejercicios 1989-90, 1990-91 y 1991-92.
3º) Renovación de la Comisión Directiva.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Presidente

La Asamblea quedará constituida válidamente con cualquier número de socios transcurrida media hora de la fijada.

e. 26/10 Nº 64.332 v. 1/11/93

CAMELIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en Reconquista 661 Piso 2º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/93. Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la sindicatura.
3º) Tratamiento resultados del ejercicio. Honorarios al Directorio. Honorarios Síndico.
4º) Determinación número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.

La Directora

e. 26/10 Nº 64.282 v. 1/11/93

CENTRO MEDIO LABRADOR
S. A.

CONVOCATORIA

El CENTRO MEDIO LABRADOR S. A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 13 de Noviembre de 1993, a las 10 hs., en primera, y a las 11 en segunda convocatoria, en Palpa 2376 de Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de documentación Art. 234, inc. 1 ley 19.550 y aprobación gestión realizada por el Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1993.
3º) Elección de cinco Directores titulares y dos suplentes.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que se deberá depositar en la sede social el Certificado de Acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles, o sea antes del 9/11/93, a las 16 horas.

e. 26/10 Nº 64.253 v. 1/11/93

CITRICOLA AYUI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1, Capital Federal, el 18 de noviembre de 1993 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de directores, recomposición del directorio, determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

El Presidente

e. 26/10 Nº 64.322 v. 1/11/93

CLINICA FINOCHIETTO
SANATORIO CENTRAL DE CIRUGIA S.A.
Registro Nº 5623

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera y Segunda convocatoria para el día 15 de noviembre de 1993 a las 13,30 horas en la sede de la calle Córdoba 2678 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección del mismo por dos (2) años.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por dos (2) años.

El Directorio
e. 27/10 Nº 64.370 v. 2/11/93

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se aclara que el punto segundo del orden del día de la Asamblea Extraordinaria convocada en primera convocatoria para el 16 de noviembre de 1993 a las 12 horas en Callao 360, Capital Federal, cuyos avisos fueron publicados los días 22, 25, 26, 27 y 28, será el siguiente: Aumentar el capital social mediante suscripción pública en la suma de $ 25.000.000, mediante la emisión de 2.500.000.000 de acciones ordinarias, al portador, clase "B", con derecho a un voto por acción y de $ 0,01 valor nominal cada una, para ser integrada a la par o con la prima de emisión que fije la asamblea, totalmente en efectivo y al contado en el momento de la suscripción que gozarán de derecho a dividendo a partir del ejercicio económico iniciado el 1º de abril de 1994, delegando en el Directorio las emisiones y las oportunidades. Dicho aviso fue publicado según Recibo Nº B0030-00063918 del 15.10.93.

La Directora Titular

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificados de depósito en Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención: de 14 a 18 hs. Vencimiento para el depósito de acciones: 11 de noviembre de 1993. El domicilio donde se realizará la Asamblea, Callao 360, Capital Federal, no es la sede social.

e. 27/10 Nº 64.498 v. 2/11/93

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES EXPORTADORES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES EXPORTADORES SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1993 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en su sede social sita en la calle Reconquista 585 piso 8º de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar la respectiva acta.
2º) Aceptación de la renuncia de los señores Georges Yorgui Behlock y Juan Carlos Iglesias como directores de la sociedad.
3º) Aprobación de la gestión cumplida por los señores directores renunciantes durante el desempeño de sus funciones.
4º) Determinación del número de directores y elección del o los que corresponda que desempeñará o desempeñarán los cargos en el directorio hasta completar el período de los dimitentes que vence el 31 de diciembre de 1993.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Para intervenir en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, o los certificados respectivos en la sede social sita en la calle Reconquista 585, piso 8º, Capital Federal, con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha fijada para el acto, de 12 a 18 horas.

e. 27/10 Nº 64.389 v. 2/11/93

"D"

DEL MORRO
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera
Registro Nº 21.619

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993, a las 18 horas, en Núñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 1993.
2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la ley 19.550, al Síndico y distribución de utilidades.
3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 28/10 Nº 64.674 v. 3/11/93

DEL MORRO
Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial, Agropecuaria y Financiera
Registro Nº 21.619

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1993, a las 19 horas, en Núñez 3521, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Elegir dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 28/10 Nº 64.675 v. 3/11/93

DEMOS MEDICINA PRIVADA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Viamonte 1167 3º para el día martes 9 de noviembre a las 17 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el inciso 1 del artículo 254 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1993.
3º) Retribución Sindicatura y del Directorio de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Elección del Síndico titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 28/10 Nº 64.589 v. 3/11/93

"E"

EL PARAISO DE GUERNICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 15 de noviembre de 1993 a las 18 horas en Av. de Mayo 1370, 3º Piso Oficina 20, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993. Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 25/10 Nº 64.056 v. 29/10/93

EMPRESA DE TRANSPORTES MARIANO MORENO
S. A.
I.G.J. 14.642

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 24 de de noviembre de 1993, a las 19:30 horas, en domicilio de la calle Moreno Nº 955 Piso 2º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Prórroga de un año para vender las acciones adquiridas por la Empresa (art. 221 Ley 19.550).
3º) Retribución de los Directores por las tareas administrativas que desempeñan en la empresa y honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de cinco directores por el término de dos años.
5º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por el término de un año para la integración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con los requisitos que establece el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 25/10 Nº 64.026 v. 29/10/93

ESTANCIAS DEL OESTE
S. A. G. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993, a las 10:00 Horas, en la sede social, Avenida Corrientes 1891, 2º piso, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993, el que arrojó quebranto. Consideración de anticipos honorarios Directores y Síndico según art. 14 Estatutos Sociales.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

El Síndico Titular
e. 25/10 Nº 64.091 v. 29/10/93

EVANGELISTA E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Avenida Rivadavia 8346, Piso 1ro., Cap. Fed., ambas el día 11 de noviembre de 1993 a las 18,30 hs. y 19,30 hs. respectivamente:

ORDEN DEL DIA:
ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1., ley 19.550 por el ejercicio al 31/5/93.
3º) Aprobación de la gestión de directorio.
4º) Remuneración del directorio.

ORDEN DEL DIA:
EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización de los aportes irrevocables.
3º) Rescisión del Contrato con Gas del Estado.
4º) Aceptación de la cesión de los derechos posesorios del lote sito en Echeandía 3712.
5º) Contratación con YPF.

El Presidente
e. 25/10 Nº 34.891 v. 29/10/93

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES ALSINA
S. A. C. I. I. F.
Registro Nº 5460

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 12 de noviembre de 1993, a las 19 horas en el local de la calle Lavalle 2835 de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Inventario, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Autorización por la asamblea de accionistas para exceder los porcentajes establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 26/10 Nº 64.297 v. 1/11/93

EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA
S. A.
LINEA 21
Registro I.G.J. Nº 9158

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTES TENIENTE GENERAL ROCA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 17 de noviembre de 1993, a las 18 hs., en Francisco de Viedma 6879, en Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Memoria, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio Nº 32, cerrado el 30 de junio de 1993 y aprobación de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia (art. 234, inc. 3º de la Ley 19.550).
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia, 3 titulares y 3 suplentes.
5º) Elección de la totalidad de los miembros del Directorio, 9 titulares y tres suplentes.

El Directorio

A los fines de concurrir a la Asamblea se aplicará el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

27/10 Nº 64.506 v. 2/11/93

ESTAMPADOS ROTATIVOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1993 en primera convocatoria a las 10.00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en Av. Julio A. Roca 733, 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio en exceso del porcentaje fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio
e. 27/10 Nº 64.468 v. 2/11/93

EUMA
S.A.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de EUMA S.A.I.C.I. y F., para el 16 de noviembre de 1993 a las 14 horas a realizarse en Juncal 2636 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aceptación de la renuncia de directores y designación de nuevo directorio.
El Presidente
e. 27/10 Nº 64.490 v. 2/11/93

EASA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de noviembre de 1993 a las 18 horas, en Venezuela 110 14º "C", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Aumento de Capital.
4º) Emisión y canje de acciones.
5º) Reforma del estatuto social.
El Directorio
e. 28/10 Nº 64.661 v. 3/11/93

"F"

FORJA ATLAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de noviembre de 1993, a las 19.- horas, en la Calle Víctor Hugo 655 Dpto. 9 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 17 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
4º) Consideración y fijación de honorarios del Directorio y Sindicatura. Tratamiento del exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades del Ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio
e. 25/10 Nº 64.124 v. 29/10/93

FATAN
S.A.
Registro I.G.J. Nº 44.516

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993, a las 15,00 horas, en la Avenida Corrientes 1312 - 3º "301" - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el inciso primero del Artículo 234 de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993;
2º) Distribución del Resultado; Asignación de Honorarios a Directores y Síndicos y eventual exceso sobre el límite que fija el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
3º) Designar Síndicos Titulares y Suplentes por un Año;
4º) Designar a dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 28/10 Nº 64.669 v. 3/11/93

"G"

GALERIA GENERAL GÜEMES
S. A. I.

CONVOCATORIA

Convocasé a los señores Accionistas de GALERIA GENERAL GÜEMES SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de noviembre de 1993, a las 11,30 horas en Moreno 1199, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 72 cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 25/10 Nº 64.177 v. 29/10/93

GERMAN LOPEZ Y CIA. S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993, a las 18 horas, en la sede legal de Hipólito Yrigoyen 1349 - 4to. B - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y Estados Contables correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión de los Socios Administradores y del Síndico.
5º) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio.
El Síndico

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicarlo con tres (3) días de antelación a los efectos consiguientes.
e. 26/10 Nº 64.271 v. 1/11/93

GOMERIAS ALBERDI
S. A. C. I.
Nº Registro en I.G.J.: 29.069/68

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993, a las 19,30 horas, en Avda. Rivadavia Nº 6103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Remuneración de Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos. Elecciones de Síndicos titular y suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 31 de octubre de 1993. Dicha comunicación deberán hacerla personalmente o por carta en la sede social de la Sociedad: Uruguay 680 - 1er. piso "A" Capital, de 13 a 17 horas.
e. 26/10 Nº 64.331 v. 1/11/93

"H"

HOTELES Y EXPLOTACIONES GANADERAS HAWAII
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera y Segunda convocatoria a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1993, a las 17 hs y 19 hs respectivamente, en la sede social, calle Uruguay Nº 239 piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en los Arts. 63 a 66 y 294 inc. 5, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes a los ejercicios económicos números; 12; 13; 14; 15; 16 y 17, cerrados en fecha 30 de junio de 1988; 30 de junio de 1989; 30 de junio de 1990; 30 de junio de 1991; 30 de junio de 1992 y 30 de junio de 1993, respectivamente.
3º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos por los ejercicios mencionados.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos por el desempeño de sus funciones durante los ejercicios mencionados.
5º) Designación de Directores por dos años, según lo dispuesto por el estatuto social;
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.
El Directorio
e. 25/10 Nº 64.104 v. 29/10/93

HIPICO MEDITERRANEA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de HIPICO MEDITERRANEA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1993 a las 19 horas en Figueroa Alcorta 4700 de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas de la mora de la Convocatoria y celebración de la Asamblea y presentación del Balance fuera de término.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 3er ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1993 y la gestión del Directorio y Sindicatura en igual período.
4º) Consideración de la renuncia presentada por el actual Directorio y Sindicatura.
5º) Elección y Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura por un nuevo período estatutario.
6º) Consideración de los Honorarios de Sindicatura.
El Presidente
e. 27/10 Nº 64.445 v. 29/10/93

HISISA ARGENTINA
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los Señores Accionistas de HISISA ARGENTINA S.A.I.C.I.F. para la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Reconquista 336, piso 2º, Capital Federal, el día 15 de noviembre de 1993, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación de la presentación en Concurso Comercial preventivo de la Sociedad y continuación del trámite.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
El Directorio

Los señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la Sociedad, Av. Belgrano 552, Capital Federal, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido en el Art. 19 del Estatuto Social, o sea, por lo menos con 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea del día 15 de noviembre de 1993.
e. 27/10 Nº 64.518 v. 2/11/93

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el viernes 5 de noviembre de 1993 a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742/72 al 30 de junio de 1993 y su destino.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración del destino del superávit del ejercicio.
4º) Nombramiento de nuevos fiedicomisarios a propuesta de la Comisión.
5º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
6º) Informe del Señor Presidente acerca de los planes en desarrollo sobre el rol futuro del Hospital.
7º) Designación de dos personas para firmar el acta.
El Consejo de Administración

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 2 de noviembre de 1993 a las 15.30 horas.
e. 27/10 Nº 63.048 v. 5/11/93

HISISA ARGENTINA
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores Accionistas de "HISISA ARGENTINA S.A.I.C.I.F." para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en Reconquista 336 - 2º Piso, Capital Federal, el día 19 de noviembre de 1993, a las 11 horas

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos complementarios e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los Resultados no asignados del Balance General al 30 de junio de 1993.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 261 Ley 19.550.

5º) Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de titulares y suplentes con mandato por un año.
6º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
El Directorio

Los señores accionistas, para participar en la Asamblea, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 sobre acciones nominativas, deberán comunicar en el horario de 10 a 18 horas en las oficinas de la Sociedad, Av. Belgrano 552, Capital, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia dentro del término establecido por el Art. 19 del Estatuto Social, o sea, por lo menos, con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la Asamblea.
28/10 Nº 64.665 v. 3/11/93

"I"

INDUSTRIAS MARSEL S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1993, a las 18 horas en el local social Nogoyá 5949/53, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás anexos complementarios e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y aprobación gestión del directorio.
3º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y honorarios a los miembros del Directorio (Art. 261, Ley 19.550).
4º) Elección del Síndico Titular y suplente.
El Directorio
e. 25/10 Nº 64.173 v. 29/10/93

INDUSTRIAS RAB S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 12 de noviembre de 1993, a las 11.30 horas en el local social, calle Río Cuarto 1964 Capital Federal. Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta del quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día en el mismo lugar a las 12.30 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico al 30 de junio de 1993; su aprobación.
2º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.
e. 25/10 Nº 64.169 v. 29/10/93

INMOBILIARIA RITZ S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INMOBILIARIA RITZ S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1993 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Federico Lacroze 2421/31, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 25/10 Nº 64.109 v. 29/10/93

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos y el artículo 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 17 de noviembre de 1993 a las 10 horas en la sede de la Sociedad Argentina de Cardiología, sita en Azcuénaga 984, Capital Federal, en caso de no reunir quórum suficiente, en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, Informe de la Sindicatura y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico sexagésimo sexto, cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Elección de tres Directores Titulares en reemplazo de los Doctores Martín Raúl Pujato, Carlos Enrique Rubianes, Pedro Alberto Baliña, por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección de un Director Suplente, en reemplazo del Doctor Roberto Beretervide, por vencimiento de su mandato.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por vencimiento de sus mandatos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre de 1993.
El Presidente
e. 25/10 Nº 63.767 v. 29/10/93

INSTITUTO FRENOPATICO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993 a las 15 horas en la sede social, Av. Entre Ríos 2144, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30-06-93.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 30-06-93. Remuneraciones de los mismos.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 26/10 Nº 64.296 v. 1/11/93

INVEST S. A.

CONVOCATORIA

Citase Asambl. Ordinaria 15.11.93 hs. 11 en 1ª y hs. 12 en 2ª convoc. en S. Martín 617 - 4º E, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar firmantes acta.
2º) Tratar doc. art. 234 Ley 19.550 al 30.6.93.
El Presidente
e. 26/10 Nº 64.247 v. 1/11/93

INDUVIAL S. A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de INDUVIAL S.A. a a Asamblea General Extraordinaria para el próximo 19 de noviembre de 1993 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en la sede social Avenida Roque Sáenz Peña 825 Piso 6 de la Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Decisión respecto de la solicitud de formación de concurso preventivo de acreedores de la sociedad.
El Directorio
e. 27/10 Nº 64.386 v. 2/11/93

INSTITUTOS MEDICOS S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1993 a las 20,30 horas en la sede social, calle Ramón Falcón 6558 Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 incorporado a la cuenta ajuste de capital por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 41 concluido el 30 de junio de 1993.
4º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año, por finalización de sus mandatos.
Buenos Aires, octubre de 1993.
El Vicepresidente

Condición para la concurrencia de accionistas a la asamblea (art. 22 E. S.) para concurrir a la asamblea y tener derecho a voto los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado bancario de depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de reunión.
e. 28/10 Nº 64.681 v. 3/11/93

"J"

JURISPRUDENCIA ARGENTINA Sociedad Anónima Registro Nº 2288

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1993, a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias y todo otro documento a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de directores.
6º) Fijación del número y elección de síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1/7/93.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 25/10 Nº 34.922 v. 29/10/93

JOSE SANTIERE Y CIA. Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993, a las 18 horas en La Pampa 3033, 3º B, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración memoria, estados contables e informe del síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/91 y 31/12/92.
El Socio Comanditado
e. 28/10 Nº 64.680 v. 3/11/93

JOSE SANTIERE Y CIA. Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993, a las 19 horas en La Pampa 3033, 3º B, Cap. Fed., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración venta inmueble sito en Defensa 375, Cap. Fed., y la autorización para firmar toda la documentación necesaria a favor de los representantes legales, en su caso.
3º) Modificación distribución utilidades y pérdidas y en su caso reforma del estatuto.
El Socio Comanditado
e. 28/10 Nº 64.678 v. 3/11/93

"K"

KYKLOS S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los Accionistas de KYKLOS S. A. C. I. Y F. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 1993 a las 9 hs. en la sede social de Cañada de Gómez 1937, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Lectura y consideración de la Actualización Contable de los Bienes de Uso de acuerdo con las normas de la ley 19.742 y las aplicables al Revalúo Técnico y la inclusión de dicho revalúo en el Balance General cerrado el de 30 de junio de 1993.
4º) Lectura y consideración del Inventario General, y Balance General, Estado de Resultados, y demás anexos y notas requeridas por normas de la Inspección General de Justicia, Informe del Síndico Titular y el informe del Auditor, Memoria del Directorio y proyecto de distribución de utilidades.
5º) Aprobación de la Gestión del Síndico Titular.
6º) Eliminación de la Sindicatura.
7º) Elección del Directorio.
El Presidente
e. 26/10 Nº 35.049 v. 1/11/93

"L"

LA TRADICION S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 1993 a las 9 y 30 horas en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 425, 1º Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación según el art. 235, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/93.
2º) Aprobación del Ajuste de Capital y su destino.
3º) Aprobación de la Gestión de Directorio y del Síndico.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

5º) Distribución de los resultados del ejercicio y remuneración al Directorio y Sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Socios y Accionistas que deberán cumplimentar con la obligación del art. 238 de la Ley 19.550 en el sentido de efectuar el depósito de sus acciones por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 30/6/93.
e. 26/10 Nº 64.350 v. 1/11/93

LOS CHENQUES
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LOS CHENQUES S.C.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de noviembre de 1993 a las 11 y 30 horas en la Sede Social de Chacabuco 380 4º Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Ratificación de la cesión parcial del capital comanditado según Asamblea Gral. Extraordinaria de 14 de noviembre de 1988. Reforma de los artículos 4º y 6º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Los Socios Comanditados
e. 27/10 Nº 64.477 v. 2/11/93

"M"

MARAT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MARAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 09 de noviembre de 1993 en la calle San Martín Nº 793 2º Piso Capital Federal, a las 9 hs y 10 hs en primera y segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de los Estados Contables, Informes y Cuadros y Anexos exigidos por disposiciones legales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Fijar el número y elegir Directores titular y suplentes por un año.
4º) Designar Síndico titular y suplentes por un año.
El Directorio
e. 25/10 Nº 64.142 v. 29/10/93

MICRO OMNIBUS NORTE
S. A. - Línea 60

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de noviembre de 1993, a las 16 horas, en Guanahani 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Elección de directores y miembros del consejo de vigilancia.
3º) Remuneración a directores y miembros del consejo de vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 25/10 Nº 64.133 v. 29/10/93

MAROVAZ
S. A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 36.493

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1993 a las 10:00 horas, en Viamonte 675, 9o. piso "F" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso primero de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 30-06-93. Aprobación gestión Directores y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261, último párrafo de la Ley No. 19.550.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
e. 26/10 Nº 64.267 v. 1/11/93

MELLOR GOODWIN
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de MELLOR GOODWIN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de noviembre de 1993 a las 10.00 horas en primera convocatoria y 10.30 horas en segunda en Maipú 1, Piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de denominación. Reforma del Art. 1 del Estatuto.
2º) Cambio de fecha de cierre de ejercicio. Reforma del Art. 14 del Estatuto.
3º) Ampliación del objeto social. Reforma del Art. 3 del Estatuto.
4º) Capitalización de aportes irrevocables efectuados por Maipú Inversora S. A. Reforma del Art. 4 del Estatuto.
5º) Ratificación de la cesión de activos y pasivos efectuada por Mellor Goodwin SACIF a favor de Maipú Inversora S. A. y de derechos sobre marca efectuados por Maipú Inversora S. A. a favor de Mellor Goodwin SACIF.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 15 de noviembre de 1993. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.
e. 26/10 Nº 1039 v. 1/11/93

MARAJ
Sociedad en Comandita por Acciones, Continuadora de Inviga S.C.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas y socio comanditado para el día 15 de noviembre de 1993, a las 18.- hs. en Lavalle 1123 4º piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio vencido el día 30 de junio de 1993;
2º) Aprobación de la gestión del socio comanditado Gerente Pedro Javier Linaza;
3º) Tratamiento de los resultados no asignados;
4º) Fijación remuneración gerente sociedad.
e. 27/10 Nº 64.432 v. 2/11/93

METALES JOMMAC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de noviembre de 1993 en su local social sito en Larrazábal 1599, Capital Federal. Fíjase la primera convocatoria para las 9 horas, y en caso de no reunir el quórum necesario determínase una segunda convocatoria para una hora después, es decir, las 10 horas, en las que las decisiones serán válidas cualesquiera fuere el número de accionistas presentes, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Causas de realizar las Asambleas fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del ejercicio, conforme a lo dispuesto en el art. 275 de la ley 19.550 y normas concordantes.
5º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
6º) Consideración de las retribuciones de los Directores y Síndico Titular.
7º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta la Asamblea.
8º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente

Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia y depositar las acciones en la sede social con no menor de un día hábil de anticipación a la fecha fijada, a efectos de su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas (art. 238, Ley 19.550).
e. 28/10 Nº 64.552 v. 3/11/93

"N"

NAMINCO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
(Registro Nº 18.701)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Cucha Cucha 2364- Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 honorarios Directorio exceso límites artículo 261 citada Ley y destino resultado ejercicio al 30 de junio de 1993.
3º) Consideración gestiones Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad-referéndum Asamblea que trate Balance General al 30 de junio de 1994.
El Directorio

Depósito de Acciones: Según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 9 a 18 horas, en la sede social.
e. 25/10 Nº 64.097 v. 29/10/93

NATIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NATIL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Cuenca 4495 - Capital Federal el día 9 de noviembre de 1993 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio
e. 25/10 Nº 64.086 v. 29/10/93

NOUGUES HNOS.
S. A. C. I. F. A. G.

CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 23 de los Estatutos Sociales, se convoca los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1993 a las 15:00 horas, en Carlos Pellegrini 507 - 1er. piso, salón "La Niña", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causas que motivaron la realización de esta asamblea fuera del término legal correspondiente.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por $ 315.553.- correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1993 que arrojó quebranto.
6º) Consideración del destino de los Resultados no asignados negativos del ejercicio mediante la aplicación de la "Reserva Legal", "Aportes no Capitalizados - Prima de Emisión" y "Ajuste Integral del Capital" (en ese orden), hasta la absorción total de los Resultados no Asignados negativos acumulados.
7º) Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 1993.
8º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.
9º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 1993 y fijación de su remuneración.
El Directorio

NOTAS: La Asamblea no se realiza en la sede social. El punto 6 es tema de Asamblea Extraordinaria. Se recuerda a los Sres. accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sociedad la constancia de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S.A., hasta el día 4 de noviembre de 1993 a las 17 horas, en la sede de la sociedad Suipacha 552 - 5to. piso, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
e. 25/10 Nº 64.143 v. 29/10/93

NIDAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NIDAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993, a las 19.30 hs. en primera convocatoria y a las 20.30 hs. en segunda convocatoria, en Cnel. Niceto Vega 5395 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 de la Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 28/10 Nº 64.533 v. 3/11/93

"P"

PARKING NAUTICO
S. A.
Registro Nº 260

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PARKING NAUTICO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1993 a las 12 horas en 1ra. convocatoria y a las 13 horas en segunda, en la sede social de Lavalle 1447 1er. cuerpo 4to. Piso Of. 12 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de los Directores Titulares y suplentes designados en la Asamblea del 27 de noviembre de 1991.

3º) Fijación del número de directores y nombramiento de nuevo Directorio.
Buenos Aires, 18/10/93.
El Síndico Titular
e. 25/10 Nº 64.053 v. 29/10/93

PHILCO ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 1993 a las 9 horas, en la sede social de la calle L. N. Alem 1002, Piso 12º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Presidente
e. 25/10 Nº 1034 v. 29/10/93

PORVENIR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17.11.93 a las 16 horas, en Bazurco 2968, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30.6.93. Destino de los resultados. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del Nº de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio
e. 25/10 Nº 63.822 v. 29/10/93

PORVENIR SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 17.11.93 a las 18 horas, en Bazurco 2968, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30.6.93. Destino de los resultados. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del Nº de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
7º) Reforma del Estatuto Social.
El Directorio
e. 25/10 Nº 63.820 v. 29/10/93

PATAGONIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1993 a las 10 horas, en el local de la calle San Martín 686 piso séptimo de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los asuntos a que se refiere el artículo 234 Decreto Ley 19.550/72 inc. 1 relativo a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1990, 1991, 1992 y 1993, previa explicación del Sr. Presidente de los motivos que originaron el llamado fuera de término.
2º) Determinar la remuneración de los Directores y Síndicos. Resolver sobre la distribución de utilidades.
3º) Elección de un presidente y cuatro Directores Titulares para conformar el Directorio que regirá este Sociedad hasta el 30 de mayo de 1995.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, octubre 22 de 1993.
El Directorio
e. 26/10 Nº 64.311 v. 1/11/93

PERFOMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de noviembre de 1993 a las 9:00 horas en la sede social de la Avenida Santa Fe 1460, 3º Piso de esta Capital Federal, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/93. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los Resultados No Asignados al cierre del Ejercicio.
3º) Aprobación de la Gestión de los Directores y Sindicatura.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente. Art. 284. Ley 19.550.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
El Presidente
e. 28/10 Nº 64.657 v. 3/11/93

PINAMAR
S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 18 de noviembre de 1993 a las 10,30 hs. en nuestra sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 590, 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. nro. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico.
4º) Remuneración de los Directores en exceso, Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
5º) Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.
7º) Aumento del Capital Social por capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste del Capital, emisión de Acciones y Canje de Acciones actualmente en circulación.
8º) Reforma del Artículo 4to. de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 28/10 Nº 64.541 v. 3/11/93

PROMOTEL
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PROMOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1993, a las 15,30 hs. en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria, en Bolivia 77 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 28/10 Nº 64.534 v. 3/11/93

"Q"

QUIMICA SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 9 de noviembre de 1993 a las 10 hs. en el domicilio social de calle Lavalle 1672 5º piso of. 28 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la demora en la convocatoria a Asamblea Gral.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 25/10 Nº 64.110 v. 29/10/93

QUEMAG
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de QUEMAG S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 15 de noviembre de 1993, a las 15,00 horas, en el domicilio de la sede social de la calle Brasil 1458, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
3º) Integración del Directorio.
4º) Honorarios al Directorio y Síndico, según art. 261, Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
El Directorio
e. 27/10 Nº 64.495 v. 2/11/93

"R"

ROUX-OCEFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1993, a las 17,30 horas, en la Sede Social, calle Montevideo 77/81 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro I e Informe del Síndico, correspondientes al 53º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Distribución de utilidades. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º y 4º).
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7º) Reforma de los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social.
El Directorio
e. 25/10 Nº 64.170 v. 29/10/93

RIPON
S. A.
Registro Nº 8315

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 23 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en el local social ubicado en la Avda. de Mayo Nº 1370, Piso 4º, Of. 41/42, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Aprobación honorarios del Directorio.
5º) Elección de Síndicos.
El Directorio
e. 27/10 Nº 64.480 v. 2/11/93

RECOVA PRODUCCIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 1993 a las 15 hs. en Venezuela 110, piso 14, C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
El Directorio
e. 28/10 Nº 64.663 v. 3/11/93

RIVADAVIA 12.300
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de RIVADAVIA 12.300 S.A. el día 18 de noviembre de 1993 a las 19 horas a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Beruti 3411, 1º Piso Dto. "C", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los que se realiza la Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación del aporte efectuado a cuenta de futuros aumentos de capital.
4º) Aprobación de los documentos prescriptos por el artículo Nº 234 de la Ley Nº 19.550 para el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.
5º) Aprobación de la gestión de directorio.
6º) Recomposición del directorio.
7º) Distribución de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993.
El Directorio

NOTA: No habiendo en primera convocatoria quórum legal, la Asamblea se realizará una hora después con el número de socios presentes.
e. 28/10 Nº 64.525 v. 3/11/93

"S"

S. A. MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de

noviembre de 1993 a las 17 horas, en la sede social, Gallo 449 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, del destino del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la prórroga del plazo establecido por la Ley para enajenar las acciones de la propia Sociedad (Art. 221, Ley 19.550).
4º) Remuneración del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Contador certificante.
5º) Determinación del número de Directores y elección de titulares y suplentes, Organo de Fiscalización de la Sociedad y elección de titulares y suplentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de la asistencia a la Asamblea.

e. 25/10 Nº 63.598 v. 29/10/93

SANTAFE SANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1993 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Fernández 2045 Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
2º) Fijación de número de directores y su elección.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 25/10 Nº 64.117 v. 29/10/93

SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE ("S.A.T.C.")

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca para el 25 de noviembre de 1993 a Asamblea Extraordinaria en el Centro Municipal de Exposiciones, Salón Auditorio, Figueroa Alcorta y Pueyrredón, Bs. As., a las 11 hs. en 1ra. convocatoria y a las 12 hs. en 2da. convocatoria si no se reúne el quórum establecido en Estatuto, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas presentes para firmar acta de asamblea.
2º) Designación de 5 nuevos directores titulares y 5 nuevos directores suplentes en representación de las Acciones Clase A y 3 nuevos directores titulares y 3 nuevos directores suplentes en representación de las acciones Clase B, hasta el fin del segundo ejercicio para igualar el mandato de los actuales directores.
3º) Modificar el reglamento interno en su art. séptimo.

El Directorio

e. 25/10 Nº 63.873 v. 29/10/93

SOCIEDAD ANONIMA DE TELEVISION POR CABLE ("S.A.T.C.")

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca para el 25 de noviembre de 1993 a Asamblea Ordinaria en el Centro Municipal de Exposiciones, Salón Auditorio, Figueroa Alcorta y Pueyrredón, Bs. As., a las 15 hs. en 1ra. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria si no se llega al quórum establecido estatutariamente, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para la firma acta de la presente asamblea.
2º) Consideración documentación referente ejercicio nº 1 finalizado el 30/6/1993, según requerimiento Ley Sociedades.
3º) Consideración Honorarios Directores y Síndicos.

El Directorio

e. 25/10 Nº 63.868 v. 29/10/93

S. AJEMECHET E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de noviembre de 1993, a las 11:30 horas en la sede social de calle Valentín Virasoro 1650, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la ley 19.550 relativos al ejercicio Nro. 35 cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se le asignen por funciones técnico-administrativas en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 26/10 Nº 64.243 v. 1/11/93

SAN JUAN TENNIS CLUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas el día 19 de noviembre de 1993 en Av. San Juan 639 - Capital Federal:

Asamblea General Ordinaria a realizarse a las 17:30 hs. en primera convocatoria y 18:00 hs. en segunda convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Elección de los miembros del Directorio que reemplazarán a aquellos que finalizan su mandato.
5º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.

El Presidente

e. 26/10 Nº 64.325 v. 1/11/93

STAMBUL HNOS.
S. A.

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de Noviembre de 1993 a las 11 horas en Paraná 567, piso 3º - Of. 303/4 - Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración ajuste de capital.
2º) Consideración documentación artículo 234 Ley 19.550 por ejercicio al 30/6/93 y tratamiento de la utilidad.
3º) Consideración honorarios directorio y sindicatura.
4º) Consideración actuación directorio y sindicatura.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 Ley 19.550). En cumplimiento del art. 237 Ley 19.550 la asamblea General Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria por razones de quórum a las 15 horas del día 15 de Noviembre de 1993 en el mismo lugar.

e. 26/10 Nº 64.205 v. 1/11/93

S.A. MADERAS MIGUET ICAF

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 12-11-93, 10 horas, en Tte. Gral Perón 318 4º 29, Cap. Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar todas las resoluciones de la Asamblea Ordinaria del 20-2-92.
2º) Razones convocación fuera de término de esta Asamblea.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1, ley 19.550; Ejercicio 30-9-92, y la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación número Directores titulares y suplentes, elección de los mismos y Síndico titular y suplente.

El Directorio

e. 28/10 Nº 64.530 v. 1/11/93

SANATORIO SAN LUCAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1993 a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en Avda. L. N. Alem 693, 1001, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 35, finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Rectificación de lo resuelto en el punto quinto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria del 19.11.92.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.

El Directorio

NOTA: Con una anticipación no menor a tres días hábiles respecto a la celebración de la Asamblea y según se trate de acciones al portador o nominativas, los accionistas deberán efectuar el depósito de las mismas, o bien comunicar fehacientemente su asistencia, en los términos del art. 238, ley 19.550.

e. 28/10 Nº 64.660 v. 3/11/93

SOMINAR - SOCIEDAD MINERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA -
Reg. Nº 3467

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1993, a las 16 horas, en Avenida Belgrano 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1 del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Honorarios de Directores y del Síndico.
5º) Ratificación de remuneraciones a Directores si excedieran el límite del Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Designación de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903.

e. 28/10 Nº 64.550 v. 3/11/93

"T"

TASINVER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TASINVER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1993 a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Paraná 552 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 6, cerrado el 30 de noviembre de 1992.
3º) Consideración gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios del Directorio y Sindicatura.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Elección miembros de la Sindicatura.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

e. 25/10 Nº 64.116 v. 29/10/93

TECNIDRA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TECNIDRA S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria para el día 9/11/93 a las 10 hs., en su sede legal de la calle Asunción 3682, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación de la Memoria y Balance General por el Ejercicio Económico Nº 13 de la Sociedad.
3º) Elección de autoridades para integrar el Directorio.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.167 v. 29/10/93

TORCEFILOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 1993 a las 14 hs. en la calle Echenagucía 1161, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Proyecto para la venta, de parte, de un lote de nuestra propiedad, mediante canje o trueque con Acciones clase "A".
2º) Reducción del capital, en el monto de las Acciones clase "A" que se reciben.
3º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

El Directorio

e. 25/10 Nº 64.141 v. 29/10/93

TRANSPORTES "8 DE JULIO"
S. A. - Línea 133

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de TRANSPORTES "8 DE JULIO S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1993 a las 18,30 horas, en Los Patos 2548, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1ro. art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 28 al 30 de junio de 1993.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

6º) Designación de Consejeros de vigilancia Titulares y Suplentes.

El Directorio

NOTA: Los Accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea, para su inscripción en el Registro pertinente, con tres días de anticipación. Artículo 238, Ley 19.550.

e. 25/10 Nº 64.172 v. 29/10/93

TANDILEUFU
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria
Reg. Nº 26.328

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre de 1993, a las 19 hs., en primera convocatoria y a las 20 hs., en segunda convocatoria, en la sede social de Cortina 2619, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de su importe.
5º) Fijación del número de los directores y su elección por tres ejercicios.
6º) Elección de síndicos titular y suplente, por tres ejercicios.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación legal de comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en los términos del artículo 280, 2o. párrafo, de la ley 19.550. Asimismo, se comunica a los Sres. Accionistas que la documentación del art. 234 inc. 1, de la ley 19.550, se halla a su disposición en la sede social.

e. 26/10 Nº 63.394 v. 1/11/93

TALLERES H.G.
S. A. (en liquidación)
Registro Nº 37.942

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los señores Accionistas de "TALLERES H.G. S.A. (En liquidación)" en primera convocatoria para el día 23 de noviembre de 1993, a las 17 horas, y en segunda, en el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 18 horas, en Avenida de Mayo 1370, Piso 5º, Of. 115/118 de Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis y aprobación Balance cerrado el 30 de junio de 1993.
2º) Análisis situación de la empresa.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador

e. 27/10 Nº 64.481 v. 2/11/93

TEXPRINT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 1993 en primera convocatoria a las 17.00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 18.00 horas, en Av. Julio A. Roca 733, 2º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio en exceso del porcentaje fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente

e. 28/10 Nº 64.598 v. 3/11/93

"Z"

ZANELLA HNOS. Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1993 a las 18 horas, en Viamonte 1167, 5º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aclaración y complementación de las características con que se realizarán las emisiones de acciones y los consecuentes aumentos de capital dispuestos por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad del 6 de agosto de 1992 y por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Sociedad del 19 de octubre de 1992, determinación del alcance, oportunidad y secuencia de dichas emisiones considerando la legislación aplicable y el estado de los trámites de aprobación y ratificación de las mismas.
3º) Reducción a 5 (cinco) días del plazo establecido en el artículo 194 de la ley 19.550 para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 deberán cumplimentar los recaudos establecidos, cursando la notificación pertinente. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito. Las Comunicaciones se recibirán en el lugar de celebración de la Asamblea, Viamonte 1167, 5º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 9/11/93.

e. 28/10 Nº 64.667 v. 3/11/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Doctora Irene Rímolo, con domcilio en Arregui 266 - Capital, avisa que Pascual Petrillo con domicilio en Alvarez Jonte 1607 de Capital, transfiere el Taller de Reparación de Automóviles sito en ALVAREZ JONTE 1607 de Capital, a su hijo Humberto Petrillo con igual domicilio. Reclamos de ley en el domicilio indicado.

e. 25/10 Nº 34.821 v. 29/10/93

Susana Margarita Fitz-Simons con domicilio en España 2640 Olivos, Buenos Aires vende a Sergio Martín Guiter con domicilio en Av. Las Heras 3767 - Capital Federal su Quiosco Polirrubro sito en AV. JURAMENTO 1961 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º "D" Capital Federal.

e. 25/10 Nº 34.937 v. 29/10/93

José Torres, Martillero Público, Matrícula 965 con oficinas en Av. Belgrano, 1315, 5º, Capital, avisa: José Ramón García Vilela y Jorge Horacio Alegre, domiciliados en Quito, 3864, 2º "12", Capital, venden, ceden y transfieren libre de todo gravamen y sin personal a María Mercedes Vigil González de Sagnatti, con domicilio en Av. San Juan, 1560, 3º "A", Capital, el negocio de servicios: Restaurant (602000) Casa de Lunch (602010) Café-Bar (602020) Despacho de Bebidas (602030) Parrilla (602060), sito en AV. RIVADAVIA, 1126, Capital. Reclamos ley y domicilio de partes mis oficinas. Buenos Aires, 20 de octubre de 1993. José Torres, C. I. P. F. Nº 4.820.510.

e. 26/10 Nº 64.334 v. 1/11/93

Jorge Néstor Vázquez, contador público, con domicilio en la calle Viamonte 1454, 5 "B" de esta Capital avisa que el señor José Nogueira C. I. 3.485.465 con domicilio en la calle Boyacá 943 de esta Capital, transfiere el fondo de comercio del hotel familiar sin servicio de comidas sito en AV. BOYACA 943, de esta Capital Federal al señor Osvaldo López, DNI 11.231.330, con domicilio en la calle Camacuá 273, de esta Capital. Oposiciones de Ley se reciben en Viamonte 1454, 5º B, Capital Federal.

e. 27/10 Nº 35.202 v. 2/11/93

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220, Cap. avisan que Serafín Castro con dom. en Córdoba 3755, Cap. vende a Héctor Eduardo Polezzeli, con dom. en Ladines 3940 Cap. negocio de Panadería, sito en AVDA. CORDOBA Nº 3755, Cap. Reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 28/10 Nº 64.627 v. 3/11/93

"B"

Andrea E. Peres, escribana del Reg. 437 Cap., informa que José Daniel Lichinizer y Olga Liliana Medvedev, doms. Mario Bravo 67, 8º, C, vende a Jorge Alberto Benítez, dom. Pichincha 558, PB, 10, Cap. un fondo de comercio de venta golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 BM15.419 y D.74.024 (202008) sito en BELGRANO 2507, Cap. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 26/10 Nº 64.223 v. 1/11/93

"J"

Pedro M. Wolanik, abogado, con oficinas en Talcahuano 316, 4º, "401", Capital, avisa: Se rectifica edicto publicado del 29/4 al 6/5/91, nº 52.114, al solo efecto de aclarar que los compradores son Antonio Fariñas Fontela y Manuel Fariñas Fontela con domicilio en J. A. Cabrera 3847/49, Capital, del negocio sito en la calle JOSE A. CABRERA Nº 3847/49 de Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 28/10 Nº 35.303 v. 3/11/93

"L"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que José De Luca y María del Rosario De Luca, dom. en Labardén 2970 S. Justo, Pcia. B. A., vende a Teresa Paulina Toledo, con dom. en México 1220 Cap., negocio de Despacho de Pan, sito en LA PAMPA 4833. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 28/10 Nº 64.626 v. 3/11/93

Pascual Portaro, con domicilio en Juan Bautista Alberdi 4473, Capital Federal avisa que vende al Sr. Leandro Solimo, con domicilio en White 659 Capital Federal, El negocio del ramo Pinturería, sito en LARRAZABAL 2543 Capital Federal, libre de deudas y gravámenes, reclamos de ley en el domicilio del negocio.

e. 28/10 Nº 64.621 v. 3/11/93

Se comunica que el Sr. Antonio Garza, con domicilio en la calle Arenales 1444 (Avellaneda, Pcia. de Bs. As.), transfiere su local sito en la calle LIBERTAD 820 Capital, habilitado bajo el rubro de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas por Exp. Nº 32.367/59, al Sr. José Sema con domicilio en la calle Av. Congreso 4648 Capital. Reclamos de ley mismo Local.

e. 28/10 Nº 64.616 v. 3/11/93

"M"

Se comunica que Antonio Gutiérrez Porcuna con domicilio en Rivadavia 8587 1ro. PB Capital Federal, transfiere a Juan Antonio Gutiérrez Hernández con domicilio en 4 de Febrero 3437 V. Concepción San Martín el negocio de ferretería, herrajes, repuestos y materiales eléctricos (603010); pinturería (603013); artículos de iluminación y del hogar, bazar, platería y cristalería (603120) del local ubicado en MIRANDA 3999 Capital Federal. Reclamos de ley en Miranda 3999 Capital Federal.

e. 26/10 Nº 64.290 v. 1/11/93

Se comunica que la Sra. María del Carmen García, con domicilio en la calle Donato Alvarez No. 2077, 1o. "A" transfiere el local ubicado en la calle MOLDES No. 2143, P. B., habilitado bajo el rubro Despacho de Pan y Productos afines (No. 0601-020) y Com. Min. Masas Bombones, Sandwiches (Sin elaboración) (No. 0601; 030) al Sr. Jorge S. Modernell con domicilio en la calle Juramento 3341, 1o. "9", de esta Capital Federal libre de deudas y gravamen. Reclamos en el mismo local.

e. 27/10 Nº 64.387 v. 2/11/93

"P"

Se comunica que: Norberto Cifarelli con domicilio en Anchorena 1352 Capital Federal vende a Jorge Antonio García Lema con domicilio en Uriburu 411 Capital Federal, su quiosco polirrubro sito en PARANA 542 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º "D" Capital Federal.

e. 25/10 Nº 34.938 v. 29/10/93

"R"

El Dr. Luis Alberto Costamagna, abogado, con domicilio en Av. Pueyrredón 1746, piso 13, dto. B, Capital Federal, comunica que Carlos Alberto Méndez y Clara Valle Collante, con domicilio en Ramón Falcón 2638, Capital Federal, venden a Juan Alberto Guerino, con domicilio en Pavón 2000, Capital Federal, el fondo de comercio de restaurant y parrilla, sito en RAMON FALCON 2670, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de ley en mi domicilio.

e. 26/10 Nº 34.980 v. 1/11/93

"S"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Ricardo José Galindo dom. Solís 1679 Cap. vende a Hugo Norberto Cejas dom. Av. Rivadavia 1296 Cap. su negocio de Hotel (S.S.C.) sito en SOLIS 1679 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/10 Nº 64.315 v. 1/11/93

"Z"

Francisco Antonio Castagna, Contador Público Nacional, domiciliado en Gurruchaga 974, PB, B, Cap. avisa que Eduardo Emilio Gigante y Juan Alvaro Crespi, domiciliados en Zabala 1736, transfieren su restaurante, casa de comidas, rotisería, confitería y música y/o canto con o sin intercalación de números o variedades hasta un máximo de 5 artistas sin transformación desde 20.00 a 2.00 horas, sita en ZABALA Nº 1736, PB, a Univercity S. A. domiciliada en Zabala 1736/42, Capital. Reclamos de ley y dcilio. partes el local.

e. 27/10 Nº 64.376 v. 2/11/93

Francisco Antonio Castagna, Contador Público Nacional, domiciliado en Gurruchaga 974, PB, B, Cap. avisa que Héctor Osvaldo Gorgone, Sergio Julio Rodríguez y Miguel Angel Bolado, domiciliados en Zabala 1742, PB, transfieren su local de "Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas (602.020-010-030) Autorizados por Disp. 042 CPU 88, recaída en Exte. 72.549/88, Música y/o canto, actividades accesorias c/s/ interc. variedades máximo 5 artistas s/trans-20/2 hs., sito en ZABALA Nº 1742, 1º Piso, Cap., a Univercity S. A. domiciliada en Zabala 1736/42, Capital. Reclamos de ley y domicilio partes Zabala 1742, 1º Piso.

e. 27/10 Nº 64.377 v. 2/11/93

Francisco Antonio Castagna, Contador Público Nacional, domiciliado en Gurruchaga 974, PB, B, Capital. Avisa que Bernardo José Chávez, domiciliado en Zabala 1736, Cap., transfiere su Instituto de Enseñanza sito en ZABALA Nº 1742, Piso 2º, Capital, a Univercity S. A. domiciliada en Zabala 1736/42. Reclamos de ley y domicilio de las partes Zabala 1742, 2º Piso, Capital.

e. 27/10 Nº 64.378 v. 2/11/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AUREM
S. A. C. I. F. A. (en Liquidación)

Inscripta en el Registro Publico de Comercio el 9/5/72, Nº 1528, Fº 213, Libro 76, Tº A de Estatutos Sociedades Anónimas Nacionales, con sede en Avda. Rivadavia 6513, piso 6º, Capital, comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de octubre de 1993

ha resuelto efectuar partición y distribución parcial de bienes (art. 107, ley 19.550) mediante la entrega a los accionistas de bienes inmuebles y dinero en efectivo por $ 138.000, según surge del Balance Especial al 30 de setiembre de 1993. Oposiciones de ley: Avda. Rivadavia 6513, piso 6º, Capital.

La Comisión Liquidadora

e. 28/10 Nº 64.629 v. 1/11/93

"B"

BANCO SANTANDER S. A.

Se hace saber por 3 días el siguiente edicto: "Se hace saber a los Accionistas: 1º) Que la Asamblea del 30 de abril de 1993 ha resuelto el canje de las acciones nominativas cartulares actualmente en circulación por acciones escriturales nominativas, debiendo proceder al canje de las mismas actualmente en su poder por el comprobante de Registro de sus acciones escriturales. 2º) Que la Asamblea de referencia ha dispuesto el Aumento de Capital en la suma de $ 14.428.000 mediante la Emisión de 1.442.800.000 acciones nominativas escriturales clase "B" de $ 0,01 (un centavo) valor nominal cada una y un voto por acción, pudiendo ejercer los Sres. Accionistas dentro de los 30 días de la última publicación el derecho de preferencia al que hace referencia el art. 194 de la Ley 19.550. 3º) Se hace saber a los accionistas que la referida Asamblea ha dispuesto el cambio de valor nominal de las acciones que en lo sucesivo serán de $ 0,01 (un centavo) y que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 4º del Estatuto, los tenedores de fracciones de acciones que no alcancen al valor actual de las acciones de $ 0,01 (un centavo) tendrán las siguientes facultades dentro del plazo para ejercer el derecho de preferencia: a) Integrar en condominio la titularidad de 1 acción al valor nominal de $ 0,01 (un centavo). b) Ofrecer a otros accionistas la fracción de acciones que poseen según el valor patrimonial de las mismas resultante del último Balance General aprobado por la Asamblea Ordinaria que es de $ 1,0308 por acción. c) Vencido el plazo de suscripción, si quedaran fracciones en circulación, las mismas serán liquidadas en efectivo al mencionado valor de $ 1,0308 y ofrecidas a otros accionistas que hayan solicitado el derecho de acrecer para que integren nuevas acciones al nuevo valor nominal. El importe que se menciona en el presente inciso será liquidado contra la entrega del título cartular anteriormente en circulación.

El Directorio

e. 28/10 Nº 64.644 v. 1/11/93

"C"

CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA Sociedad Anónima

Avisa que por asamblea del 29/6/93 se aumentó el capital de $ 8 hasta $ 40.000, representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 c/u, clase A con derecho a 5 votos por acción. Se integrarán en efectivo.

El Presidente

e. 28/10 Nº 35.248 v. 1/11/93

"E"

ELOWSON Y WESTER S. A.

ESTUDIO COMERCIAL ARGENTINO S. A. DE REPRESENTACIONES Y ASESORAMIENTO FINANCIERA E INMOBILIARIA

TRITONIA S. A. M. C. I. y F.

SARANDI S. A.

y

WARSKITT Y EDGAR S. A.

Se hace saber por 3 días que: "ELOWSON Y WESTER S. A." (incorporante) inscripta el 16/6/1919, Nº 62, Fº 528, Lº 29, Tº A, Avda. Córdoba 657, Capital, incorpora por fusión en los términos del art. 82 de la Ley 19.550 y 77 de la Ley de Impuesto a las Ganancias a las siguientes sociedades: 1) "ESTUDIO COMERCIAL ARGENTINO S. A. DE REPRESENTACIONES Y ASESORAMIENTO, FINANCIERA E INMOBILIARIA" inscripta el 24/7/1944, nº 305, Fº 539, Lº 46, Tº A, Maipú 521, 8º A, Capital; 2) "TRITONIA S. A. M. C. I. F." inscripta el 24/8/1949, Nº 676, Fº 366, Lº 48, Tº A, Av. Córdoba 657, Capital; 3) "WARSKITT y EDGAR S. A.", inscripta el 12/6/47, Nº 317, Fº 429, Lº 47, Tº A, Av. Córdoba 657, Capital; y 4) "SARANDI S. A.", inscripta el 13/10/42, Nº 394, Fº 167, Lº 46, Tº A, Avda. Córdoba 657, Capital (Incorporantes). Balance Especial cerrado al 30/6/93: Activos: $ 1.320.024,09, $ 29.167,51, $ 23.132,63, $ 77.373,53 y $ 1.393.703,99 respectivamente. Pasivos: $150.091, $ 30.001,18, $ 21.109,04, $ 18.696,99 y $ 302.960,41, respectivamente. Fecha del compromiso previo de fusión: 14/9/93. Fecha de la Asamblea General Extraordinaria unánime que lo aprobó: 30/9/93. No se realizan aumento de capital ni reformas estatutarias.

La Escribana

e. 28/10 Nº 64.679 v. 1/11/93

EL COMERCIO Compañía de Seguros a Prima Fija S.A.

Se informa a los accionistas que la asamblea del 14 de abril de 1993, resolvió aumentar el capital en $ 800.000, emitiéndose 80.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y de v/n $ 0,01 cada una, de iguales características que las actuales en circulación, para ofrecer en suscripción a la par, a razón de 0,80 acciones por cada una de su tenencia, presentando el cupón Nº 1 y en las siguientes condiciones: Derecho de preferencia: del 1 de noviembre de 1993 al 30 de noviembre de 1993. Precio y forma de pago: Al contado en el acto de la suscripción. Remanente: En caso de quedar acciones no suscriptas, el remanente se prorrateará entre los accionistas que así lo hubiesen solicitado al suscribir y deberá abonarse dentro de los 3 días hábiles siguientes a la publicación de la adjudicación, y si aún quedará remanente se ofrecerá a terceros. Lugar de suscripción: Maipú 53 (Entre Piso), Capital Federal, de lunes a viernes de 13,00 a 18,00 horas.

El Presidente

e. 27/10 Nº 56.594 v. 29/10/93

"L"

LAUDI Sociedad Anónima

ESCISION DE BIENES

LAUDI SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2348 del Libro 101, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con fecha 21 de abril de 1986 y ZARABEL SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 6638 del Libro 102, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con fecha 15 de octubre de 1986, ambas con domicilio en la calle Lavalle 1362, Piso 5, Of. 10, de Capital Federal, comunican que: a) La Reunión de Directorio de LAUDI SOCIEDAD ANONIMA del 26 de abril de 1993, aprobó la Escisión parcial de sus bienes a favor de ZARABEL SOCIEDAD ANONIMA, sociedad existente. b) El Compromiso Previo de Escisión-Fusión entre LAUDI SOCIEDAD ANONIMA y ZARABEL SOCIEDAD ANONIMA, se firmó el 27 de abril de 1993 y fue aprobado por los Accionistas de ambas sociedades, en las Asambleas Extraordinarias Unánimes celebradas en ambas sociedades, el 21 de mayo de 1993. c) La Asamblea Extraordinaria Unánime de ZARABEL SOCIEDAD ANONIMA resolvió aumentar el Capital Social en $ 17 (pesos diecisiete) por la incorporación de los bienes del activo escindidos de LAUDI SOCIEDAD ANONIMA. d) La valuación del Activo y del Pasivo del Balance Especial de Escisión de LAUDI SOCIEDAD ANONIMA al 31 de marzo de 1993 es la siguiente: Total del Activo: $ 1.027.880,24. Total del Pasivo: $ 0. e) La valuación del Activo y del Pasivo del Balance Especial de Escisión de ZARABEL SOCIEDAD ANONIMA al 31 de marzo de 1993, es la siguiente: Total del Activo: $ 193.483,97. Total del Pasivo: $ 15.887,03. f) La valuación de los Activos que se escinden de LAUDI SOCIEDAD ANONIMA a favor de ZARABEL SOCIEDAD ANONIMA es la siguiente: Activos: $ 513.940,12. Pasivos: $ 0.

Los Directorios

e. 27/10 Nº 64.469 v. 29/10/93

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS S.A.

PAGO CAPITALIZACION AJUSTE INTEGRAL DE CAPITAL

CANJE DE ACCIONES EN CIRCULACION

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 2 de noviembre de 1993, contra presentación de los títulos en circulación, con cupones Nºs 26 al 40 adheridos, se procederá a la entrega de los títulos correspondientes al aumento del capital social dispuesto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 1992, en virtud de la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital por $ 259.974, lo que representa el 999.900 % del Capital Social. Simultáneamente se procederá al canje de los títulos acciones en circulación de v/n $ 0,0001 por las nuevas acciones de v/n $ 1, de acuerdo a lo aprobado en la mencionada Asamblea.

Los tenedores de acciones ordinarias nominativas no endosables de las Clases "A" (5 votos) y "B" (1 voto) recibirán títulos definitivos de acciones Clases "A" y "B" con cupones Nºs 1 al 24 adheridos, de acuerdo a sus respectivas tenencias. Las citadas acciones gozarán del derecho al pago de dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1992.

Las fracciones menores de una acción de v/n $ 1, se liquidarán de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La citada operación se efectuará en el Departamento de Títulos del "Banco Roberts S.A.", 25 de mayo 258, 1er. subsuelo, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas.

El Directorio

e. 27/10 Nº 1041 v. 29/10/93

"M"

MASRI CONSTRUCCIONES S. A.

NYRE Sociedad Anónima

FUSION DE SOCIEDADES

De acuerdo al artículo 83, inciso 3) de la Ley 19.550 se hace saber: SOCIEDAD INCORPORANTE: MASRI CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA. Arenales 1826 4º piso dto. A Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 16.12.88, número 9138, Libro 106 Tomo A de Estatutos nacionales.

SOCIEDAD INCORPORADA: NYRE SOCIEDAD ANONIMA. Arenales 1826 4º piso dto. A Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 18.6.92, número 5293, Libro 111 Tomo A de Estatutos Nacionales.

Aumento de Capital Social de la sociedad incorporante. De $ VN 1.035 a $ 1.585.000.- Acciones Ordinarias al portador, 1 voto, $ 100 VN cada una.

Valuación del activo y del pasivo de las sociedades que se fusionan, al 31 de marzo de 1993: MASRI CONSTRUCCIONES S. A.: Activo: $ 5.097.876,61. Pasivo: $ 4.268.932,46. Patrimonio Neto: $ 828.944,15. NYRE S. A.: Activo: $ 757.000.- Pasivo: $ 0.- Patrimonio Neto: $ 757.000.-

Domicilio de la sociedad incorporante: Arenales 1826 4º piso dto. A Capital Federal. Fecha del compromiso previo de fusión: 20 de abril de 1993.

Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron el compromiso previo de fusión: MASRI CONSTRUCCIONES S. A.: 05.07.93. NYRE S. A.: 28.4.93

El Presidente

e. 27/10 Nº 64.426 v. 29/10/93

"R"

ROCKLAND S. A.

Aumento de capital y emisión de acciones. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 16 de junio de 1993 se ha elevado el capital social a la suma de $ 351.000,00 mediante la emisión de $ 350.998,50 representado por igual cantidad de acciones, de acuerdo a lo siguiente: a) Capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital: $ 998,50. b) Emisión de 350.000 acciones ordinarias al portador de v$n 1,00 y 5 votos por acción a la par y al contado: $ 350.000,00. Total: $ 350.998,50. Los accionistas podrán ejercer su derecho a suscribir dentro de los 30 días siguientes a la última publicación. Domicilio: Fournier 2547, (1437) Capital Federal.

e. 28/10 Nº 64.591 v. 1/11/93

"Z"

ZARABEL Sociedad Anónima

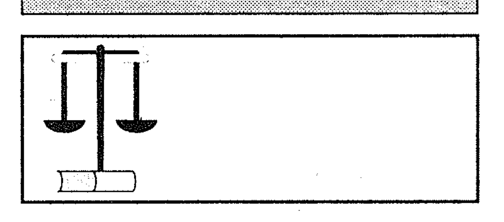
ESCISION DE BIENES

ZARABEL SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 6638 del Libro 102, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con fecha 15 de octubre de 1986 y LAUDI SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2348 del Libro 101, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con fecha 21 de abril de 1986, ambas con domicilio en la calle Lavalle 1362, Piso 5, Of. 10, de Capital Federal comunican que: a) La reunión de directorio de ZARABEL SOCIEDAD ANONIMA del 3 de mayo de 1993, aprobó la escisión parcial de sus bienes a favor de Laudi Sociedad Anónima, sociedad existente. b) El Compromiso Previo de Escisión-Fusión entre ZARABEL SOCIEDAD ANONIMA y Laudi Sociedad Anónima, se firmó el 4 de mayo de 1993 y fue aprobado por los accionistas de ambas sociedades, en las Asambleas Extraordinarias Unánimes celebradas en ambas sociedades, el 28 de mayo de 1993. c) La Asamblea Extraordinaria Unánime de LAUDI SOCIEDAD ANONIMA resolvió aumentar el Capital Social en $ 0,003.- (tres milésimos de peso) por la incorporación de los bienes del activo y del pasivo escindidos de ZARABEL SOCIEDAD ANONIMA. d) La valuación del Activo y del Pasivo del balance Especial de escisión de ZARABEL SOCIEDAD ANONIMA al 1 de abril de 1993 es la siguiente: Total del Activo: $ 707.424,09.- Total del Pasivo: $ 15.887,03.- e) La valuación del Activo y del Pasivo del Balance Especial de Escisión de Laudi Sociedad Anónima al 1 de abril de 1993, es la siguiente: Total del Activo: $ 513.940,12.- Total del Pasivo: $ 0,- f) La valuación de los Activos y de los Pasivos que se escinden de ZARABEL SOCIEDAD ANONIMA a favor de LAUDI SOCIEDAD ANONIMA es la siguiente: Activos: $ 95.298,48.- Pasivos: $ 6.500,- Los Directorios."

Los Directores

e. 27/10 Nº 64.470 v. 29/10/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 29, a cargo del Dr. Adolfo Granillo Ocampo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Vilma G. Greco, sito en Talcahuano 490, 4º piso, Capital Federal, en autos caratulados: "LANGDON, MARIA JULIA c/PROPIETARIO CALLE BLANCO ENCALADA 1639/1645 s/Posesión Vicenal", cita y emplaza a quien se crea con derecho al dominio del inmueble sito en Blanco Encalada 1639/1645 de Capital Federal, para que dentro del término de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, y 343 del C.P.C.C.N.). Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.

Vilma G. Greco, secretaria.

e. 28/10 Nº 35.265 v. 29/10/93

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, emplaza a JUANA ABRAMOVICH DE REMBEL y a los herederos de la Sra. SARA ABRAMOVICH DE LEVIN para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "WISNIOSKY DE KRET MICHALINA c/ABRAMOVICH DE LEVIN SARA s/Prescripción adquisitiva", dentro del plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente.

(art. 343 C.P.C.C.). El presente edicto se deberá publicar por dos días.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 28/10 Nº 35.251 v. 29/10/93

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, sito en calle Paraguay 1457 Piso 3º Capital, cita por diez días a MARIA CIARDULLO DE MONTEMURRO para que se presente a estar a derecho y contestar demanda entablada por MARIA MERCEDES VEGA, caratulado "VEGA MARIA MERCEDES c/CIARDULLO DE MONTEMURRO MARIA s/Prescripción adquisitiva" bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1993.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 28/10 Nº 35.294 v. 29/10/93

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VACCARO, SARA OLGA a estar a derecho.- Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 27/10 Nº 35.027 v. 29/10/93

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, sito en Uruguay 714 Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a los presuntos herederos de Don GEDALE CYTRYN, para que contesten demanda, de conformidad con lo establecido por el art. 486 CPCC., en autos caratulados: "SIGAL NATALIO y Otro c/LITVAK MOISES y Otros s/Usucapión", bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 56, 59 y 356 del CPCC. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 28/10 Nº 35.256 v. 29/10/93

Nº 84

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nro. 84 -Sec. 19- sito en Lavalle 1220 -4to. piso- Capital Federal, en el expediente "SZYCH, ZULEMA c/FIEBELKORN, PEDRO ABEL s/Privación de patria potestad" emplaza al Sr. PEDRO ABEL FIEBELKORN, para que dentro del plazo de 15 días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. art.343 del Código Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 28/10 Nº 35.222 v. 29/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional Comercial Nro. 4, Secretaría Nro. 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. de esta Capital Federal, cita y emplaza a J. y J. ABASTECIMIENTOS S.R.L., a fin de que tome intervención dentro del término de cinco días por sí o por apoderado, en autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/J. Y J. ABASTECIMIENTOS S.R.L. s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 28/10 Nº 64.618 v. 29/10/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría 25, en autos: "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/ESTIMULO S.A. s/Incidente de liquidación", hace saber por 5 días que S.S. ha fijado plazo hasta el 30 de noviembre de 1993 para que los acreedores de ESTIMULO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS que no hubieran concurrido por ante el Sr. liquidador Dr. Horacio Leandro Guido, (con domicilio en la calle 25 de Mayo 267, 5º Piso, Of. 512), soliciten verificación mediante pedido, con las formalidades del art. 33 L.C. por ante el citado liquidador. El liquidador deberá con fecha 22 de diciembre de 1993 presentar una ampliación del informe previsto por el art. 35 de la L.C., el que deberá incluir su opinión fundada sobre: 1) Los nuevos pedidos de verificación; 2) Pedidos extemporáneos que obran en su poder emergentes de la primera verificación; 3) Los pedidos deducidos a través de incidentes de verificación o de impugnación obrantes en autos; 4) Los juicios de conocimiento contra la liquidada, seguidos ante el Juzgado.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 26/10 Nº 2728 v. 1/11/93

Nº 24

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 con asiento en Talcahuano 550 piso 8º de la Capital Federal, hace saber que en el expediente Nº 33.102, caratulado "LA RIVIERA S. R. L. s/Cancelación", por auto de fecha 26 de agosto de 1993 se ha decretado la cancelación del pagaré librado con fecha 2 de agosto de 1993 pagadero el día 17 de setiembre de 1993 sin protesto a la orden de La Riviera S. R. L. o a su orden la cantidad de dólares Estadounidenses Cuarenta Mil (U$S 40.000) o su equivalente en pesos al cambio tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al cierre del día hábil inmediato anterior al vencimiento pagadero en Paseo Colón 185, Capital Federal, el documento mencionado fue firmado por Aerolíneas Argentinas S. A. con domicilio en Paseo Colón 185 de la Capital Federal. Autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación si la letra ya hubiere vencido o del vencimiento si esta fuera posterior a aquella fecha, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo. El presente edicto deberá publicarse durante 15 días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 27/10 Nº 35.122 v. 16/11/93

JUZGADO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 31

Juzgado de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación de la presente a JORGE CLAUDIO GALEANO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.-
Buenos Aires, 27 de agosto de 1993.
Graciela Gils Carbo, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/10/3 al 22/10/93.
e. 27/10 Nº 2767 v. 2/11/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique durante el término de cinco días que ADRIAN GONZALO deberá presentarse ante este Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C. P. P., para el día 26 de octubre del corriente año, por infracción al artículo 154 del Código penal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, será declarado rebelde.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Jorge L. Ballestero, juez federal.
e. 27/10 Nº 2754 v. 2/11/93

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 6, del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 232, caratulada "BRIGADA DE INVESTIGACIONES III, SAN MARTIN, DE LA P. P. B. A. s/Denuncia de Estafas Reiteradas", cita y emplaza por el término de cinco días, conforme el Art. 150 del C. P. P., RAUL ARMANDO VERGARA, SAMUEL KERVAKIAN y NORMA SUSANA KERVAKIAN, para que se presenten dentro de los cinco días de enterados, en razón de estar imputados del delito de infracción al Art. 210, 54, 274, inc. 4º, 55 y 56 del C. P., bajo apercibimiento de declararlos REBELDES.
San Martín, 18 de octubre de 1993.
Alberto Martín Suares Araujo, Juez Federal.
e. 27/10 Nº 2755 v. 2/11/93

JUZGADO FEDERAL PROVINCIA DE RIO NEGRO

La Dra. María del Carmen García, Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, cita y emplaza a JARA, NESTOR OMAR, D.N.I. Nº 13.047.748, argentino, domiciliado en calle Gregorio Alvarez - Dúplex 683, de la ciudad de Neuquén Capital, a estar a derecho en estos autos caratulados: "JARA, NESTOR OMAR - CAMAROTA, MIGUEL ENRIQUE s/Pta. Inf. Art. 292 C.P.", Expte. Nº 250 - Folio 297 - año 1993. Dentro de los diez (10) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. María del Carmen García - Juez Federal.
Secretaría, 8 de octubre de 1993.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.
e. 25/10 Nº 2718 v. 29/10/93

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud., Sr. JAVIER RODOLFO BERAGUA D.N.I. Nº 22.465.814 que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, en el término de Tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 7569/88, caratulados: "HOY c/CORTEZ, ALBERTO; BERAGUA JAVIER Y PEREZ JOSE - Por: Robo-Damnif..: Dirección de Deportes de la Universidad Nacional de San Juan".
San Juan, 28 de setiembre de 1993.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 26/10 Nº 2734 v. 1/11/93

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría Penal Nº 1, cita a comparecer a estos estrados a EDGARDO GABRIEL VILLEGAS (DNI Nº 37.097.641), quien se encuentra imputado por infracción a la Ley 23.737 (expte. Nº 138/93), dentro del quinto día de publicado a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y ordenarse su captura. A continuación se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 13 de setiembre de 1993. Cítese a EDGARDO GABRIEL VILLEGAS a través de Edictos para que comparezca ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de publicado el mismo, en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y ordenarse su captura... (art. 150 del Código de rito).
Rosario, 4 de octubre de 1993.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 27/10 Nº 2756 v. 2/11/93

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de C. Rivadavia, Secretaría Penal cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL ROBERTO ALVAREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por psta. inf. al Dto. Ley 6582/58 y al art. 292 del C. P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Comodoro Rivadavia, octubre de 1993.
Luis P. Deluca, secretario federal.
e. 27/10 Nº 2758 v. 2/11/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	30-09-93	PEDRO QUELLEMEN	3	QUIEBRA
1	105	Julio Luis Panelo	30-09-93	CLOTILDE LAURA CASTELLO	3	DEFRAUDACION PRENDARIA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	29-09-93	DANIEL AGUERO	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	29-09-93	JUAN RAMON VERON	5	ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	22-09-93	JORGE RAIMONDO	5	DELITO DE ROBO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	29-09-93	GARCIA DEL MORAL, MANUEL	3	Nº 56.417 AV. DEFRAUDACION
3	110	Marcelo Javier Goldberg	27-09-93	ALEJANDRO MARCELO ERLITZ	3	Nº 56.133 FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	27-09-93	CLAUDIO ALEJANDRO FUKS	3	Nº 56.133 FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	05-10-93	MARTINS, DARIO	3	Nº 56.374 MALVERSACION
3	110	Marcelo Javier Goldberg	06-10-93	MIGUEL ANGEL VERON	3	ROBO CON ARMA
3	110	Marcelo Javier Goldberg	12-10-93	BUERA, JUAN DANIEL	3	Nº 56.334 TENTATIVA DE ROBO
4	113	Fernando Bosch	12-10-93	DANIEL ROMERO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
8	125	Manuel J. Gorostiaga	08-10-93	CARLOS PERCINI	3	ROBO
11	133	Marcela Laura García	05-10-93	GUSTAVO MAYON	30	DELITO DE ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	15-09-93	JOSE o JUAN ALBERTINO GONZALEZ	3	DEFRAUDACION
17	153	Silvia S. López Crespo	05-10-93	JORGE SERRANO	3	ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	14-10-93	JOSE o JUAN ALBERTINO GONZALEZ	3	DEFRAUDACION
21	165	Marcelo A. Sánchez	30-09-93	JORGE GELER	5	DEFRAUDACION (ART. 173 INC. 9 DEL C. P.)
24	131	Fabiana E. Palmaghini	07-10-93	NELIDA BEATRIZ IRIANNI de PRATI	5	DELITO DE QUIEBRA
17	124	Laura G. Bruniard	01-10-93	MARIA DEL CARMEN FERRARA	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS ART. 263 EN FUNCION DEL 261 DEL C. PENAL
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	15-09-93	ROBERTO FEDERICO LACAVA	3	DELITO DE ESTAFA
28	142	Claudio J. Caffarello	12-10-93	MARIA ISABEL ANGELICA MATEOS DE SERRATORE	30	ESTAFA
29	136	Jorge A. de Santo	12-10-93	ALICIA TERESA GALLESIO DE ZUCCHI	3	Nº 34.048 DELITO DE ESTAFA
30	164	Adrián César Giménez	10-09-93	VICTOR BEROZUK	3	ROBO Y USURPACION
33	170	Gustavo R. Núñez	30-09-93	JORGE ANDRES CARRIZO	3	TENTATIVA DE ROBO
33	170	Gustavo R. Núñez	28-09-93	NORBERTO SANGUINETTI	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	12-08-93	CARLOS PASTORE	3	ESTAFA
34	117	Marta N. Caputi	04-10-93	RICARDO HORACIO WILSON	5	FALSIFICACION Y TEN. ESTAFA PROCESAL
34	117	Marta N. Caputi	04-10-93	LIVIO MARIO MANFREDI	5	ESTAFA
34	117	Marta N. Caputi	04-10-93	GUSTAVO MOLINA	5	ESTAFA
34	117	Marta N. Caputi	05-10-93	NORBERTO PANTALEON GIANCASTRO	5	ESTAFA

e. 25/10 Nº 86 v. 29/10/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, que desempeña la Dra. Paula María Hualde, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 21 de mayo de 1993, se ha decretado la quiebra de HAXIOM S.R.L., con domicilio en la calle Av. Corrientes 1145, 5º piso, Of. 59, Capital Federal. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 1 de diciembre de 1993 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico. Se fija audiencia para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, para el día 3 de marzo de 1994, a las 12.00 hs., en la sede del Tribunal el síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 de diciembre de 1993 y 10 de febrero de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo; entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24,00 hs. (art. 94, inc. 4 L.C.). Asimismo se intima a la fallida para que constituya domicilio procesal en autos, dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.). El síndico de la quiebra es el Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, 9º piso, Dpto. D, Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 25/10 Nº 2708 v. 29/10/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de SIRENA S.R.L., síndico designado el contador Máximo Piccinelli con domicilio constituido en Montevideo 666 9º "901" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de Febrero de 1994. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 12 de Abril de 1994 a las 10:00 hs., en la sede de este Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, de octubre de 1993.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27/10 Nº 2738 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de WEINDRACH WOLF, síndico designado el Dr. Raúl Bernardo Etcverry con domicilio constituido en Florida 622 6º "24/25" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de Febrero de 1994. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 27 de Abril de 1994 a las 10:00 hs., en la sede de este Juzgado. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento del tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º, L.C.).

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27/10 Nº 2739 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de TODOVINO S.A., síndico designado el contador Zacarías A. Bega con domicilio constituido en Sarmiento 1674 7º "V" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de Marzo de 1994. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 17 de Mayo de 1994 a las 10:00 hs., en la sede de este Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27/10 Nº 2740 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de TELBISZ MARTHA LUISA, síndico designado el Dr. Tomás Daniel Allende con domicilio constituido en Paraná 736 4º "1" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de marzo de 1994. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 10 de Mayo de 1994 a las 10:00 hs., en la sede de este Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27/10 Nº 2741 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de RAJMAN SERGIO CARLOS, síndico designado el Contador Edgardo Brodersen con domicilio constituido en Paraná 631 3º "5" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de Febrero de 1994. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 19 de abril de 1994 a las 10:00 hs., en la sede de este Juzgado. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico,prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 27/10 Nº 2742 v. 2/11/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días hábiles que con fecha 29 de junio de 1993 ha sido decretada la quiebra de CREACIONES MATIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio social en la calle Murguiondo 408, planta baja, de la Capital Federal. Asimismo se intima a la fallida a poner a disposición del Síndico Contador Público Nacional Ernesto Julio Lerner, con domicilio constituido en Avenida Leandro N. Alem 790, piso 2º, dentro de las 24 horas, la totalidad de los papeles y libros de su negocio, como así también los bienes de su propiedad o informe en su caso el lugar de su ubicación. Deberá también constituir domicilio en el radio de la Capital Federal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Intímase también a los terceros que posean bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico en plazo de cinco días, previniéndosele a los terceros que rige la prohibición de realizar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores de la fallida que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos en los términos del artículo 33 L.C. hasta el día 8 de noviembre de 1993; que el Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 23 de noviembre de 1993 y el informe previsto por el art. 40 L.C. el día 15 de diciembre de 1993. En caso de corresponder la celebración de Junta de Acreedores, la misma se llevará a cabo el día 3 de febrero de 1994 a las 10.10 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 25/10 Nº 2709 v. 29/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso, hace saber que con fecha 16/9/93 se ha decretado la quiebra de la PRODISEÑO S.A.I.C (Correa 1715, Capital). Asimismo se hace saber que: a) Síndico designado: Ctdor. David Ventura (San Martín 345, 3 piso, Capital); b) Plazo de verificación de créditos: 23/11/93; c) Junta de Acreedores: 1/3/94 a las 10.10 hs que se celebrará en la sede del tribunal con los acreedores que concurran; d) El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 L.C. los días 20/12/93 y 4/2/94; d) La fallida y sus socios gerentes deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. Deberán presentar dentro de 3 días los requisitos exigidos por los incisos 2 a 5 del art. 11 de la L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo. Deberán entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (LC: 94:4). Se ha resuelto asimismo prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 7 de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 26/10 Nº 2721 v. 1/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. R. S. Peña 1211, Piso 3º, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de NORMA ROSA TIZON, LC Nº 4.484.217, habiéndose designado síndico al Dr. Juan Carlos Reboratti con domicilio constituido en la calle Juncal 1396, 3º Piso, Dpto. "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de Diciembre de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 1º y 22 de Febrero de 1994, respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de Marzo de 1994, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al Fallido: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C., en tres días y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo, b) Constituir domicilio procesal en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (LC.95:7), c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (LC.94:4). Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Buenos Aires, 9 de setiembre de 1993. Este edicto deberá publicarse por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere.

Buenos Aires, octubre 19 de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 27/10 Nº 2743 v. 2/11/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha setiembre 30 de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "SEDIA S.A. s/Quiebra" de la sociedad de referencia, expte. Nº 65.337 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 1 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador José Luis Rodrigo, con domicilio constituido en Julio A. Roca 733, 5º piso los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de febrero de 1994 y 15 de marzo de 1994, respectivamente. Fíjase fecha para el cómputo del plazo para la revisión prevista en el art. 38 de la ley 19.551 el día 6 de abril de 1994.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 25/10 Nº 2710 v. 29/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 9no. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "AGROPECUARIA DEL SUR S.R.L. s/Quiebra" que con fecha 24 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de "AGROPECUARIA DEL SUR S.R.L." habiendo sido designado Síndico el Contador Miguel R. Lecman, con domicilio en Callao 2050, 7º piso "C", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 17 de diciembre de 1993. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. se presentarán los días 16 de marzo y 7 de abril de 1994 respectivamente. Se ha fijado fecha para la Junta de Acreedores en caso de corresponder para el día 28 de abril de 1994, a las 10 hs. Intímese a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 19.551 y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 19.551 art. 95 inc. 4). c) Constitución dentro de las 48 hs. de domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. d) Abstención de salir del país de los Sres. Rodolfo Néstor Cesarini (D.N.I. Nro. 12.086.245) y Yolanda Estela Cañete (D.N.I. Nro. 11.985.220). Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1993.
Jorge. J. Fargas, secretario.

e. 26/10 Nº 2722 v. 1/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 5 de octubre de 1993 se ha decretado la quiebra de ADOLFO DOMINGO CANO, M.1044995 en los autos caratulados "CANO ADOLFO DOMINGO s/Quiebra", expte. Nº 65.338 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 8 de febrero de 1994 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contadora Mónica Cecilia Rapp, con domicilio constituido en Av. Córdoba 873 Piso 6º "A", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1 de marzo de 1994 y 22 de marzo de 1994, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 14 de abril de 1994, a las 10.30 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, octubre 18 de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/10 Nº 2723 v. 1/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 23 de setiembre de 1993, se ha decretado la quiebra de OSCAR MANUEL MARTINEZ, DNI 11.394.180 en los autos caratulados "MARTINEZ OSCAR M. s/Quiebra", expte. Nº 65.233 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 22 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, abogado Mónica Cecilia Rapp, con domicilio constituido en Av. Córdoba 873 6º Piso "A", los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 10 de febrero de 1994 y 3 de marzo de 1994, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 24 de marzo de 1994, a las 10:30 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, octubre 18 de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/10 Nº 2724 v. 1/11/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Doctor Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de "ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL LA NUEVA ESPERANZA S.A.". El Síndico designado es el Dr. Jacobo Guillermo Salem (C.P.), con domicilio en Rodríguez Peña 434, 6º Piso, Dep. B, Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1 de diciembre de 1993 en el domicilio antes mencionado, los días lunes y miércoles de 16 hs. a 18 hs. Señálase la audiencia del día 8 de marzo de 1994, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida, para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstengan los integrantes del Directorio de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 26/10 Nº 2725 v. 1/11/93

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber a los acreedores que la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos del art. 214 L.C. en los autos: "MILCAR S.C.A. y sus socios solidarios VAGO y CARDONE s/Quiebra" expediente Nº 11.100, el que será aprobado de no mediar observación. El auto que ordena la medida dice así: "Buenos Aires, Septiembre 30 de 1993...2. Póngase de manifiesto el proyecto de distribución de fondos y publíquense edictos por dos días, en el Boletín Oficial a fin de que los acreedores tomen conocimiento, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 214 de la ley 19.551...Gerardo G. Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 12 de octubre de 1993.
Fernando M. Rossi, secretario.

e. 28/10 Nº 64.634 v. 29/10/93

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel María Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "MANUFACTURA TEXTIL BOSSI S.A.I.C. s/Concurso Preventivo", con fecha 6 de setiembre de 1993, se ha declarado abierto el concurso de MANUFACTURA TEXTIL BOSSI S.A.I.C., fijándose plazo hasta el día 2 de diciembre de 1993 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico designado Contador Carlos F. Pisa Barros García, con domicilio en la Av. Corrientes 3150, piso 18, dep. "D", de Capital Federal. El día 8 de marzo de 1994, a las 10,00 horas, se celebrará la junta de acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias sita en Av. Callao 635, piso 1º de Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 25/10 Nº 34.914 v. 29/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DOS MUÑECOS S.A., dispuesta el 28 de setiembre de 1993. Se ha designado síndico a la contadora Mónica Cristina Esquenazi, con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, piso 9º, de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de febrero de 1994. Se ha fijado audiencia para el día 3 de mayo de 1994 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 28/10 Nº 64.654 v. 3/11/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutierrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días que la quiebra de "FUGUET JAIME SANTIAGO s/Quiebra", cuyo síndico es el Contador Oscar Félix Rivas, con domicilio en la calle Lezica 4.002, piso 6º, Dpto. "C", a quién los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 30 de Diciembre de 1993. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponde fíjase la audiencia del día 8 de Abril de 1994, a las 10.00 horas, como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará en la sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeto a la restricción de salida del país conforme al art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 27/10 Nº 2744 v. 2/11/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, con domicilio en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de "BONAMICO ESTEBAN s/Quiebra", habiéndose designado síndico a José Antonio Calviño, con domicilio en la calle Viamonte 1355, piso 9no. "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 1993. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, serán presentados los días 20/12/93 y 8/2/94 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, para discutir y votar la propuesta de acuerdo resolutorio de ser presentada por el fallido, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. "ofic. Nro. 709" con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.) el día 1º de marzo de 1994 a las 9,00 hs. Se intima a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora, libros y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Cítase al fallido a la audiencia para brindar explicaciones fijada para el 17/11/93 a las 9.30 hs. Intímase al fallido para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por los arts. 11 incs. 2, 3, 4, 5 y 6, 93 y 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, octubre 15 de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 26/10 Nº 2726 v. 1/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo F. Blastre, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7mo, de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra de dn. JORGE EDUARDO CIACERA, L.E. 6.896.603 y domicilio en Rawson 1842 de San Fernando, P. Bs. As. El auto dice: "Buenos Aires, 30 de agosto de 1993... decrétase la quiebra de...Se Resuelve: ... Intimar al fallido (quien además deberá dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11, inc. 2, 3, 4, 5, 6, 93 y 95 de la ley 19.551) y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces... Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley falencial...Hacer saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día (art. de la L.Q.) debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 7 de diciembre y 29 de diciembre del corriente respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero... Designar el día 17 de febrero de 1994 a las 9:00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en Diagonal Roque SáenzPeña 1211, piso 7mo... Citar al fallido a la audiencia de explicaciones para el día 14 de diciembre de 1993, a las 10.00 horas a la que deberá concurrir el síndico. Notifíquese...y por edictos. Fdo. Eduardo M. Favier Dubois. Juez.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 28/10 Nº 2760 v. 3/11/93

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sra. SCHVARTZMAN DE IPSZMAN MARTA" habiendo resultado designado síndico el Contador Blaskoviz Miguel Angel, con domicilio constituido en Florida 681, 8º Piso, "64" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de diciembre de 1993. Señálase audiencia para el día 21 de Marzo de 1994 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida para que los entreguen al síndico y no efectuen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de febrero y 28 de febrero de 1994 respectivamente. La fallida no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 27/10 Nº 2745 v. 2/11/93

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. IPSZMAN LUIS DANIEL, habiendo resultado designado síndico el contador: Blaskoviz Miguel Angel, con domicilio constituido en Florida 681, 8º piso "64", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de Diciembre de 1993. Señálase audiencia para el día 21 de marzo de 1994 a las 11:00 hs. a fin que los acreedores, cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectuen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que los hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de Febrero y 28 de Febrero de 1994 respectivamente. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 27/10 Nº 2746 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 6º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "ESTABLECIMIENTO ANGELA ROSA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA", dispuesta el 1 de setiembre de 1993. Se ha designado síndico al Cdor. Juan Ignacio Estévez, con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 986 piso 10º, Of. 38 de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de diciembre de 1993. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 3 de febrero y 24 de febrero de 1994 respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 18 de marzo de 1994 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.

28/10 Nº 64.602 v. 3/11/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de JUAN TURNER S.A. (expte. 61.939), habiendo sido designado síndico el contador Augusto Luis Fiorillo con domicilio en Paraná 539, piso 6º "36/37" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de diciembre de 1993. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 4 de marzo de 1994 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 23 de diciembre de 1993 y el 11 de febrero de 1994 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, octubre 12 de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 26/10 Nº 2727 v. 1/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de la Capital Federal, a cargo del dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del Milagro Paz Posse, en los autos caratulados CIUDAD SATELITE S.A. s/Quiebra" hace saber que con fecha 17 de setiembre de 1993 decretó la quiebra de CIUDAD SATELITE S.A. habiéndose designado Síndico a la Dra. Mirta Noemí Andrada, con domicilio en calle Alberti 162, Piso 15, "G", ante quién los acreedores deberán presentar sus demandas de verificación hasta el día 29 de Noviembre de 1993, y se fijó como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 2 de Marzo de 1994, a las 10.00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Roque Saenz Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con el comercio a su cargo; constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Presente los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, y en caso de corresponder los mencionados en los incs. 1 y 7 de dicho artículo. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quiénes tengan bienes y documentación de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Los administradores de la fallida no podrán salir del país sin previa autorización judicial. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 27/10 Nº 2747 v. 2/11/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Doctor Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Doctor Emilio Perea, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que el 15 de junio de 1993 se decretó el concurso civil de D. NORBERTO DE LA TORRE, con domicilio en Cosquín 875, Capital Federal. El Síndico designado es el doctor José María Fanti, con domicilio en Uruguay 390, 8º piso, "E", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1993. Se ha señalado la audiencia del día 15 de marzo de 1994, a las 10.30 hs., para la celebración de la junta de acreedores que considerará y votará el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder. La audiencia se celebrará en la sala del Juzgado y con los acreedores que concurran. Se intima a los terceros para que dentro del término de 5 días pongan a disposición del síndico los bienes y documentación del concursado que obren en su poder. Prohíbese efectuar pagos al concursado, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al concursado para que dentro de las 24 horas cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551, como asimismo para que, dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en estrados. El concursado debe abstenerse de salir del país sin autorización del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Emilio Perea, secretario.

e. 27/10 Nº 2748 v. 2/11/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "AUTOMOTORES LUGANO S.R.L." siendo el funcionario concursal el contador Francisco F. Rovira con domicilio constituido en la calle Córdoba 315, 4º a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22 de diciembre de 1993. Señálase audiencia para el día 19 de abril de 1994 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avenida Callao 635 piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos a aquella, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24,00 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. El socio gerente de la fallida, Jorge Ignacio Maggiotti, D.N.I. 4.539.459 no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores, a constituir domicilio dentro de las 48,00 de publicado el presente, bajo pena de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 27/10 Nº 2749 v. 2/11/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, con asiento en Av. Callao 635 piso 2º de esta ciudad, comunica por el término de cinco días que con fecha 1º de octubre de 1993 se decretó la quiebra de: TEXTIL DRY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Que se designó síndico al contador Aurelio Juan Pucich con domicilio constituido en calle Montevideo 725 piso 2º depto. "4" de Capital Federal. Que se fija el plazo hasta el día 14 de diciembre de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 15 de febrero y 8 de marzo de 1994, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 4 de abril de 1994 a las 10 horas en la sede del Juzgado sito en el domicilio antes indicado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 25 de octubre de 1993 a las 11 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 28/10 Nº 2761 v. 3/11/93

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, 3º p. Capital Federal, comu-

nica en autos: "AUTUMN S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha resuelto fijar nueva fecha hasta el día 3 de diciembre de 1993, para que los acreedores insinúen sus créditos en orden de lo establecido por el art. 33 de la L.C. ante la síndica Andrea R. Cetlinas, domiciliada en Lavalle 1737, Piso 9º "D", Capital Federal. Igualmente se pone en conocimiento de los acreedores que los informes correspondientes a los artículos 235 y 40 de la L.C. vencerán los días 28 de diciembre de 1993 y 16 de febrero de 1994, respectivamente. Igualmente que se ha fijado nueva fecha de celebración de la Junta de Acreedores el 9 de marzo de 1994 a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 25/10 Nº 64.039 v. 29/10/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, comunica que con fecha 27 de setiembre de 1993 se ha resuelto en los autos: "MUÑOZ, PEDRO" s/Quiebra designar Síndico al Dr. Jorge Osvaldo Stanislavsky, con domicilio en Sarmiento 2265 piso 6º dto. K Capital Federal, ante el cual podrán los acreedores presentar los antecedentes justificativos de su crédito hasta el 23 de diciembre de 1993. Fíjase el día 11 de febrero de 1994 y el día 4 de marzo de 1994 para que la sindicatura presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 L.C. respectivamente. Señálase audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores el día 25 de marzo de 1994 a las 8.30 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 27/10 Nº 2750 v. 2/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, comunica que con fecha 17 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de PERGAMINO SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Trelles 1861. En orden a lo establecido por la ley de concursos se hace saber que se abre una nueva etapa informativa a efectos que los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la apertura del concurso y anteriores al decreto de quiebra soliciten su verificación al síndico fijándose plazo al efecto hasta el día 25 de noviembre de 1993 (art. 33 L.C.). El Síndico designado es el Dr. Jorge Osvaldo Stanislavsky quien constituyó domicilio en Sarmiento 2265 piso 6º dto. K. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe individual el 10 de febrero de 1994. Se intima al directorio de la fallida como así también a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos al Síndico dentro de las 24 horas de notificados, además de los libros de comercio y documentación contable, bajo apercibimiento de ley. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días. Se intima a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio legal en autos dentro de las 48 horas de notificados, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 27/10 Nº 2751 v. 2/11/93

Nº 20

Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de "PIABRA (sociedad irregular de responsabilidad limitada) y de ACTIS PIAZZA Y ANGEL C. BRAGA". Síndico: Dra. Rosana del Carmen Marafioti, con domicilio en la calle Montevideo 666 - P. 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 29 de diciembre de 1993. Los informes de los artículos 35 y 40 de la ley concursal, la sindicatura deberá presentarlos los días 17 de febrero de 1994 y 10 de marzo de 1994, respectivamente. Asimismo se fija la reunión de los acreedores para el día 4 de abril de 1994, a las 10.30 horas, en la sede del Juzgado, con los acreedores que concurran, en caso de ser presentado concordato resolutorio. Se intima a los fallidos para que cumplan los siguientes recaudos: 1) presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos en el art. 11, inc. 3/5 de la ley concursal; 2) entrega al síndico de sus libros de contabilidad, papeles contables y bienes que tuviera en su poder, dentro de las veinticuatro horas, art. 95, inc. 4º, ley 19.551; c) abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal. También se ha dispuesto prohibir la entrega de bienes y/o pagos a los fallidos, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes de los fallidos y documentación para que los pongan a disposición de la síndico en cinco días. Se intima a la fallida y a los señores Actis Piazza, (documento nacional de identidad Nº 4.924.293) y Angel C. Braga (documento nacional de identidad Nº 14.836.880), para que dentro de las 48 horas de notificados constituyen domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se le practicarán las sucesivas notificaciones a todos los efectos legales.

Buenos Aires, octubre 15 de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 26/10 Nº 2730 v. 1/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 sito en Talcahuano 550, 7º piso hace saber por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1993 se ha decretado la quiebra de RODOLFO FEDERICO GAITAN, intimándose a los acreedores para que hasta el 21 de diciembre de 1993, presenten al Síndico, Sr. Fernando José Marziale, con domicilio en Lavalle 1607 7º piso, "F", Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 9 de febrero de 1994 y 2 de marzo de 1994, respectivamente. La Junta de Acreedores, en caso de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran el 24 de marzo de 1994 a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado (L.C. 96, inc. 2º).

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 27/10 Nº 2752 v. 2/11/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 comunica por cinco días que en los autos "MOREL QUIRNO Y ASOC. S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha dictado sentencia calificando en forma culpable, según el art. 236 inc. 12 de la Ley 19.551 la conducta de ERNESTINA MERCEDES ELORDI de CHAPMAN y CARLOS JULIAN CHAPMAN.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 25/10 Nº 2713 v. 29/10/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "PANIFICADORA B.C. S.A. s/Quiebra", se ha decretado su quiebra con fecha 24 de setiembre de 1993. Ha sido designado síndico el Contador Eduardo Luis Arbillaga, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 739, piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 1993. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 18 de febrero de 1994 y 11 de marzo de 1994, respectivamente. Se designa el día 4 de abril de 1994 para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se hace saber que el acto dará comienzo a las 11 horas, por lo cual deberán concurrir para justificar su personería a partir de las 9 horas. Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Dé cumplimiento a los recaudos del art. 93 de la L.C. y entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. b) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal. c) Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimar a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/10 Nº 2714 v. 29/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Sec. Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en la Quiebra de PIAMEX SOCIEDAD ANONIMA, en trámite ante el Juzgado y Secretaría indicados, que con fecha 14 de octubre de 1993 se ha dispuesto modificar las fechas previstas por el art. 96 inc. 1º de la ley 19.551. En consecuencia se comunica a los señores acreedores que hasta el 8 de febrero de 1994 podrán presentar al síndico Eduardo Luis Arbillaga, en su nuevo domicilio de Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos; haciéndoseles saber que la junta de acreedores en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio se celebrará con los acreedores que concurran el 22 de abril de 1994, a las 11,00 horas (debiendo comparecer el síndico y los acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del juzgado, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PIAMEX S.A. s/Quiebra" Expte. 21.574.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 25/10 Nº 2715 v. 29/10/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Talcahuano Nº 550 piso 8º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en fecha 7 de setiembre de 1993 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de "SHOOTING S.A.". Se comunica que se ha designado Síndico al Dr. Carlos Alberto Rivas, con domicilio en Uruguay Nº 239, piso 8º "C" de Capital Federal, fijándose plazo hasta el 10 de diciembre de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, debiendo presentarse los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 2 de febrero de 1994 y 24 de febrero de 1994 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 18 de marzo de 1994, a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 sito en Talcahuano 550, piso 8º, con los acreedores que asistieren, los que deberán concurrir con dos horas de antelación para justificar su personería. El presente edicto deberá publicarse durante cinco días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, octubre 15 de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 26/10 Nº 35.021 v. 1/11/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550 piso 8, comunica por cinco días la quiebra de AZUFRE PATAGONICO S.A. s/Quiebra, habiéndose designado Síndico al Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en la calle Sarmiento 1674 piso 2 "F", Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos hasta el día 19 de noviembre de 1993. No correspondiendo tomar Junta de Acreedores, fíjase la fecha de presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el 14 de diciembre de 1993 y para el previsto por el art. 40 de la ley citada el 2 de febrero de 1994. Al solo efecto de posibilitar las eventuales revisiones —LC: art. 38, párrafo segundo— fíjase como fecha presuntiva de Junta el día 24 de febrero de 1994. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue los libros y demás papeles de comercio que obren en su poder al síndico. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la quebrada para que los pongan a disposición de este Tribunal o del síndico en cinco días. Intímase a la fallida y a sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 26/10 Nº 2731 v. 1/11/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "BAFFA ELSA JOSEFINA", en donde ha sido designado como síndico al Contador Héctor A. Zapatero, con domicilio en la calle Colpayo 55, 5º piso, Of. 18 de esta Capital Federal, a quien los acreedores solicitarán verificación de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1993. El Síndico presentará el informe que determina el art. 35 de la LC el día 3 de febrero de 1994 y el informe que determina el art. 40 de la LC el día 24 de febrero de 1994. Asimismo se comunica que fíjóse como fecha de Junta de Acreedores el día 17 de marzo de 1994. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la LC., dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1993.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 25/10 Nº 2716 v. 29/10/93

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "PENRITH S. A. s/Quiebra", Expte.: 19.450, siendo el síndico designado la Contadora María Susana Taboada con domicilio en la calle Suipacha 612 1º Piso Depto. "B", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 14 de Febrero de 1994. El síndico presentará los informes previstos por el art. 35 el día 7 de Marzo de 1994 y el previsto por el art. 40 el día 28 de Marzo de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la junta de acreedores el día 21 de abril de 1994 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se celebrará en caso de corresponder, con los acreedores que concurran. Ordénase a la fallida para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del síndico toda su documentación contable, informando asimismo el lugar de ubicación de sus bienes, poniéndolos a disposición del síndico. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbase efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 28/10 Nº 2763 v. 3/11/93

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra "ABASOLO ETCHEMENDIGARAY MIGUEL CARLOS", siendo el síndico designado, la contadora Pública Mariana Alicia Nadales, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349 piso 4º dto. "B", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y sus títulos respectivos, hasta el día 26 de noviembre de 1993. El síndico presentará los informes previstos por el art. 35 el día 20 de diciembre de 1993; y el previsto por el art. 40 L.C., el día 10 de febrero de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 4 de marzo de 1994 a las 9,30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Ordénase a la fallida para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del síndico toda su documentación contable, informando asimismo el lugar de ubicación de sus bienes, poniéndolos a disposición del síndico. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se intima al fallido, a que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico. Prohíbase efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 28/10 Nº 2764 v. 3/11/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 26 Secretaría Nº 52, sito en la Av. Callao 635 Pso. 1º de Capital Federal, hace saber que con fecha 6 de octubre de 1993 se declaró abierto el Concurso Preventivo de CARLOS LEON NUSS S.R.L. fijándose plazo hasta el día 28 de Diciembre de 1993 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico Dr. Oscar Esperón con domicilio en Montevideo 708 Pso. 7º Of. 38 de Capital Federal. Se hace saber asimismo que el síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el día 16 de febrero de 1994 y el del art. 40 el día 9 de Marzo de 1994. La junta se realizará el día 30 de Marzo de 1994 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Callao 635 Pso. 1º, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 28/10 Nº 35.285 v. 3/11/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/10/93 - Vence: 29/10/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	4/10/93	JOSEFINA ARMIGNACCO	64.248
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	15/10/93	VIVIANO PABLO PARRAVICIN	34.979
3	5	Marcela L. Alessandro	23/09/93	JAIME JULIO PUJOL	35.020
6	12	Juan Luis Arito	5/10/93	JUAN BAUTISTA GARIBALDI	35.001
6		Juan Luis Arito	8/10/93	FRANCISCO ANTONIO PASCUAL GRILLO	35.010
6		Juan Luis Arito	23/09/93	HECTOR OSCAR FERNANDEZ	34.985
11	UNICA	María Isabel Benavente	13/10/93	ELVIRA RODRIGUEZ Y MANUEL RODRIGUEZ VIZCAINO	34.990
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	13/10/93	SALINAS ABEL CECILIO	64.269
14		Eduardo Daniel Gottardi	15/10/93	DIETRICH LAABS O DIETRICH ERNESTO AUGUSTO LAABS	35.065
15	UNICA	Graciela R. Melgar	13/10/93	JUAN FERNANDEZ	35.032
15		Beatriz E. Scaravonati	18/05/93	HECTOR NORBERTO BERASTAIN Y MIRTA BEATRIZ BLOISE DE BERASTIAN	34.958
15		Graciela R. Melgar	14/10/93	ROGELIO LIBERTO Y JOSEFA HURTADO DE LIBERTO	34.969
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	8/10/93	GREGORIO CALABRO	35.034
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	15/10/93	LIDIA PINDUR DE PONCE	34.999
17		Raquel Elena Rizzo	13/10/93	ELSA FRIDA KOGNA	34.975
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	13/10/93	ELSA BEATRIZ GONZALEZ DE OJEDA	35.022
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	13/10/93	JOSE JULIO VARELA	34.973
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	4/10/93	MARIA CALDERONE	34.981
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	14/10/93	OLGA IGLESIAS DE MOURE	34.991
22	UNICA	Fernando L. Spano	14/10/93	JORGE GUILLERMO HERSCHEL	35.068
22	UNICA	Fernando L. Spano	5/10/93	MARIA ESTHER SCHAWALD	34.998
24	48	José María Perrone	27/09/93	RAMON MATO AGRA	64.237
28		Mónica C. Fernández	14/10/93	JOSE ANDREU	35.050
28	UNICA	Mónica C. Fernández	1/10/93	EVARISTO DIAZ	34.994
28	UNICA	Mónica C. Fernández	14/10/93	LEVINGSTON CARLOS RAUL	64.295
31		Ricardo Adolfo Leyba	4/10/93	RICARDO BENITO CUIROLO	34.982
34		José María Pérez	23/09/93	MARIA TERESA RICCA	34.957
36	UNICA	Guillermo Valentini	22/09/93	DOMINGUEZ, RAFAEL ENRIQUE	35.048
36		Guillermo Valentini	9/09/93	TOMAS SALZMAN	34.986
37	UNICA	Gustavo Daniele	13/10/93	FRANCISCO JESUS AREAL Y CORINA RAFAELA OLIVA NADDEO DE AREAL	35.043
37	UNICA	Gustavo Daniele	25/08/93	ELIAS BACHUR	34.977
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	14/10/93	SEPTIMIA CLOTILDE BODRATI	35.006
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	12/ /93	PORTNOY, GREGORIO ENRIQUE	34.978
41	UNICA	José Antonio Charlin	8/10/93	HECTOR PANDOLFI	34.984
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	15/10/93	RICARDO BRAULIO SCHENONE	35.059
44		Fernando O. Galán	15/10/93	JULIO CESAR BRIZUELA SANCHEZ	64.309
44		Fernando O. Galán	8/10/93	RICARDO ERNESTO PALIA	35.066
44	UNICA	Fernando O. Galán	8/10/93	ALCIDES ELIAS PUENZO	35.030
44	UNICA	Fernando O. Galán	14/10/93	RAMON VARELA	35.063
44	UNICA	Fernando O. Galán	15/10/93	FAMINA ELBA URLACHER	34.976
44	74	Fernando O. Galán	13/10/93	MARIA ANGELICA ZEGARRA	64.207
47	UNICA	Silvia R. Rey	14/10/93	ELSA PRINCIPI	35.058
47	UNICA	Silvia R. Rey	12/10/93	ANTONIA VAZQUEZ	35.064
50		Juan C. Insúa	28/09/93	VITAUTAS IGNACIO PADVALSKIS	64.254
51		Jorge A. Cebeiro	13/10/93	CATALINA JUANA RABANO Y VICENTE CASSINO	34.962
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	8/10/93	ENRIQUE CELESTINO ROSA	64.257
55		Olga M. Schelotto	7/10/93	CAROLINA GAREGNANI	34.959
57		Carlos Roberto Garibaldi	7/10/93	DOMINGO ANTONIO DE CARLO Y MARIA DONATA GIACOMINO	34.954
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	13/10/93	MARIA CAROLINA CASTILLA DE BLANCO	35.016
58		Viviana Fernández Seaoane	12/10/93	CARMELO RODOLFO ZAPPALA	34.961
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	14/10/93	OSCAR AMERICO IBORRA	34.966
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	12/10/93	JULIO ENRIQUE MARANDET	34.971
60	UNICA	Enrique C. Virto	22/09/93	CARLOS ALBERTO CAPALBO	35.067
61		Eduardo José Gorris	30/09/93	ANDRES BERNARDO	35.028
61	UNICA	Eduardo José Gorris	9/09/93	VIRGINIA ANGELA CALVEYRA GIANNETTI	35.007
61	UNICA	Eduardo José Gorris	19/10/93	PEDRO VENTURA BALLINES	35.044
62	92	Dolores Miguens	19/10/93	MARIA JOSEFINA MENDEZ	64.340
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	12/10/93	JULIO COGO	64.211
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	4/10/93	IRMA HAYDEE CODESIDO, L. C. 232.637	35.000
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	27/09/93	GARCIA MARIA JOSEFA	35.011
64		Liliana Abreut de Begher	6/10/93	HUMBERTO CAPOLONGO Y/O DOLORES ANATILDE BONIFACIO	35.014
65	UNICA	Ruben D. Orlandi	4/10/93	MARIO DE MARCO O MARIO DI MARCO	35.009
65	UNICA	Ruben D. Orlandi	4/10/93	ZULEMA SACRISTAN	35.057
68		Marcelo G. Calabrese	4/10/93	LEONOR ZULEMA PEREZ	34.970
68		Marcelo G. Calabrese	14/10/93	DILMA MARIA ROSA	35.026
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	14/10/93	AIDA HORTENSIA MARZULLO	34.952
72	UNICA	Daniel H. Russo	18/10/93	SILVIA CHIMENTI	35.005
78		Isabel E. Núñez	12/10/93	MOLINARI DE ROSSI, ARMINDA MARGARITA	35.052
78	UNICA	Isabel E. Núñez	12/10/93	RAMON ELEUTERIO OSIMANI Y RAIMUNDA ESTELA OSIMANI	35.055
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	15/10/93	RICARDO EMILIO VAZQUEZ	34.989
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	7/10/93	FAIGENBAUM PEDRO	34.992
80	UNICA	María Elena Ucar	4/06/93	MARCIANO CACERES	35.003
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	22/09/93	ENRIQUE ROSANES	64.298
91		Alberto Ugarte	8/10/93	PANTALEON CELI	34.997
91		Alberto Ugarte	15/10/93	ELINA CASADO	34.987
91	UNICA	Alberto Ugarte	15/10/93	MAURICIO BIRGIN	34.953
93		Marta Susana Gastaldi	30/09/93	FRANCISCO LIGUORI Y EUFEMIA ROSA DELUCA	34.996
96	25	Ricardo A. Busto	7/09/93	FRANCISCO ORTEGA Y DOLORES ELIAS FUENTES DE ORTEGA	34.951
97		Guillermo C. Mercado	22/09/93	PEREZ MIGUEL FRANCISCO	34.968
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	8/10/93	MARIA ROSALIA MIGUENS	34.983
97	28	Guillermo C. Mercado	13/10/93	MARIA ESTHER RIPOLL	35.004
98		José Luis González	13/10/93	MARIO ALFREDO MIÑO	35.024
98		José Luis González	15/10/93	SELVINA COUSO	35.008
98		José Luis González	13/10/93	DOMINGO HERNANDEZ	34.463
99		Marta N. Coccia	13/10/93	ADOLFO ANTONIO DIAZ	34.955
103	UNICA	Luis José Carballido	20/09/93	REBECA SCHLIAJT VIUDA DE YAROSCHEVSKY	64.283
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	12/10/93	JUAN MANCUSO Y MARIA MAGDALENA MARTINEZ	35.041
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	15/10/93	MARTIN PETRANTONIO	34.974
105		Daniel Pittala	15/10/93	SOFIA NATALIA ALBERTELLI VIUDA DE PERAZZO	35.045
109		José Luis Bournissen	15/10/93	MARTA GRACIELA VIGÑO	35.069
110	UNICA	María Clara Lagache	5/10/93	JULIO NICOLAS QUIROS	35.002

e. 27/10 Nº 192 v. 29/10/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/10/93 - Vence: 1/11/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	07-10-93	RAUL EUGENIO MENSI	35.078
3	5	Marcela L. Alessandro	20-09-93	ELBA LIBERTAD ELISEO DE DI PUGLIA Y JOSE PABLO DI PUGLIA	35.136
6		Juan Luis Arito	14-10-93	LUIS ABOSSIO Y JUANA ABOSSIO	35.148
6	UNICA	Juan Luis Arito	08-09-93	ORLANDO JUAN ROSITTO	64.511
11	UNICA	María Isabel Benavente	30-09-93	SILVIA INES PEREYRA DUARTE	35.096
11		María Isabel Benavente	07-10-93	EDUARDO ANGEL MARTINEZ	64.513
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	14-10-93	MARIO ALBERTO GALLIVERTI	35.161
15	UNICA	Graciela R. Melgar	14-10-93	ANTONIO CABELLO	35.176
15		Graciela R. Melgar	13-10-93	BARBARITA PEREDO DE PANEPINTTO	35.085
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	15-10-93	FRIEDEL MARGARITA JOCOBY DE KOHN	35.194
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	08-10-93	MARIA CATALINA DONOZO DE MATUSOVSKY	64.394
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	20-10-93	ELENA CALIEJA DE MOLINA CARRANZA	64.457
16		Luis Pedro Fasanelli	15-10-93	MEA, MARTIN	35.111
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	15-10-93	EDGARDO JOSE CARBONE	35.103
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	12-10-93	RAMIRO EDUARDO VAZQUEZ	35.141
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	19-10-93	HECTOR ZEOLI	35.124
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	28-09-93	MIGUEL MATTIA	35.187
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	27-09-93	MARIO BIANCO	35.080
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	14-10-93	EDUARDO ANTONIO SWEIGER	35.113
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	08-10-93	JUAN JOSE PECORA	35.142
22	43	Fernando L. Spano	15-10-93	RENATO HUGO MORASSUT	35.153
27	UNICA	Roberto Parrilli	14-10-93	ARACELIS HAYDEE POSSE	35.130
29		Vilma G. Greco	08-10-93	FELICIANO SANCHEZ	35.184
29		Juan Pablo Rodríguez	19-10-93	JUAN NADBORNY	35.179
33	UNICA	Clementina Mª del Valle Montoya	18-10-93	WENCESLAO RAUL JORGE GLIGO	35.081
36		Guillermo Valentini	24-08-93	ABRAHAM ZAKKOUR	35.174
37	UNICA	Gustavo Daniele	15-10-93	AMANDA RITA BRIGNANI DE BERTONI	35.094
37		Gustavo Daniele	14-09-93	FUCILE ROBERTO FLORENTINO	64.494
37		Gustavo Daniele	20-09-93	NATALIO YABO	64.419
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	08-10-93	CIMINO, SAVERIO	35.112
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	04-10-93	MARIA DEOLINDA SCHILLACI	64.425
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	18-10-93	HERMINIA FUENTETAJA	35.160
41	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	16-09-93	ROSARIO GARCIA FERNANDEZ	35.194
41	UNICA	José Antonio Charlin	14-09-93	RUBEN DARIO COLICHINI	35.145
41		José Antonio Charlin	14-10-93	SERAPIA ISABEL FERRO	35.168
41		José Antonio Charlin	17-09-93	MASSIMINA DE POLI Y RICARDO DE SALVADOR	64.423
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	07-10-93	WALTER MARIANO PARODY	35.147
42	72	Julio Carlos Speroni	19-10-93	MARIA NIEVES FERNANDEZ	64.455
44	UNICA	Fernando O. Galán	15-10-93	ENRIQUETA CARMEN CONSUELO CAMS	35.090
44	UNICA	Fernando O. Galán	15-10-93	DANTE ARGENTINO ARATO	64.360
44		Fernando O. Galán	28-09-93	ARTURO ALEJANDRO LUCO	35.097
44		Fernando O. Galán	27-09-93	MONICA IRMA LAVA	64.421
48	UNICA	Ana María Himschoot	18-10-93	CARLOS ALBERTO COZZETTI	64.474
48	UNICA	Ana María Himschoot	08-10-93	BEATRIZ NELIDA COLOMBO DE PRICHARD	35.152
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	14-10-93	DOLORES BLANCO DE PEREZ	35.157
49		Virginia Simari de Landó	08-10-93	CIMINO ROGELIO ALFREDO	35.115
54		Paula I. Stanislavsky	18-10-93	ROSA AMALIA CACCIAPUOTI	35.193
55	UNICA	Olga M. Schelotto	28-09-93	MARIA GLORIA PEREZ	35.095
55	85	Olga M. Schelotto	21-10-93	MABEL ELOISA FERNANDEZ	64.461
55	85	Olga M. Schelotto	20-10-93	MARIA DENELIDA BIANCHI	35.196
57		Carlos Roberto Garibaldi	19-10-93	MARINA INES PORTALURI	35.173
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	28-09-93	AIDA ESTHER PALADINO	35.082
60	UNICA	Enrique C. Virto	13-10-93	ENRIQUE ARMANDO NOGUEIRA Y HELENA VANYELATOS DE NOGUEIRA	35.143
60		Enrique C. Virto	01-09-93	RE EMILIA	35.083
61	UNICA	Eduardo José Gorris	07-10-93	FRANCISCA ABRIGO	35.088
61	UNICA	Eduardo José Gorris	20-10-93	CLELIA BONGIOVANNI	35.093
61		Eduardo José Gorris	19-10-93	MANUEL NUÑEZ	35.190
64		Liliana Abreut de Begher	14-10-93	ONESTO SILANO	64.369
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	31-05-93	RAQUEL GOLDSTEIN	64.372
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	15-10-93	RENE CANDIA	35.178
71	UNICA	Susana A. Nóvile	08-10-93	RAMON BORRAGEIROS	35.091
71	UNICA	Susana A. Nóvile	08-10-93	ELVIRA, ZAS	35.092
72	UNICA	Daniel H. Russo	08-10-93	EDUARDO ALEJANDRO MINOD	35.205
72	UNICA	Daniel H. Russo	13-10-93	MARIA CONSUELO CEDRON	35.101
72	UNICA	Daniel H. Russo	13-10-93	ALFONSO GARCIA	35.119
72	UNICA	Daniel H. Russo	19-10-93	JUAN JOSE LAVAISSE	64.430
78		Isabel E. Núñez	04-06-93	IRMA NORMA LUISETTI	64.491
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	18-10-93	MARIA MERCEDES AYR	35.182
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	29-09-93	ALFREDO NORBERTO TORIBIO	35.087
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	30-09-93	CARLOS ALBERTO MODARELLI	35.134
89		Damián Ignacio Font	15-10-93	MARIA ELVIRA GARRALDA	35.076
95		Gustavo Caramelo	29-09-93	MARIA CECILIA RODRIGUEZ DE SAMPARISI	35.120
96	UNICA	Ricardo A. Busto	18-10-93	ARTURO BARTOLOME ROMERO	38.175
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	15-10-93	JOSEFINA BERNARDINA SPIECKER	35.084
98	UNICA	José Luis González	13-10-93	DOMINGA CARLA DI CARLO Y ERNESTO AMATO	35.077
98		José Luis González	14-10-93	LUIS ALBERTO DELIOTTI	35.117
101	UNICA	María Isabel Millán	19-10-93	NORMA BEATRIZ GUTIERREZ DE FLORES	35.199
101		María Isabel Millán	20-10-93	GUILLERMINA RENEE O RENE RABBAT DE FERNANDEZ BERISSO	64.366
103	39	Luis José Carballido	15-10-93	MAMERTO FLORENTINO ALAMO	35.123
103	39	Luis José Carballido	09-09-93	SALVADOR GURGONE	35.154
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	27-09-93	FRANCISCO GRANDE	35.102
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	17-09-93	MARIANO GLOGOWIEC	35.105
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	12-10-93	FRANCISCO ARFUSO	35.183
105	UNICA	Daniel Pittala	15-10-93	LUDOVICO FAVERIO	35.079
105	UNICA	Daniel Pittala	14-10-93	LIDIA RENE IPES VIUDA DE JOSE GARCIA	35.155
105		Daniel Pittala	12-10-93	ELINA CARMEN MURAGAS VDA. DE PASMAN	64.467
108		Daniel Rubén Tachella	13-10-93	ALBINA LUCIA GENTILE	35.099
109		José Luis Bournissen	20-10-93	ANALUISA MERLINO	35.098
109		José Luis Bournissen	24-09-93	GUILLERMO SUEZ	35.140

e. 28/10 Nº 193 v. 1/11/93

3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, sito en Talcahuano 490, piso 2º, Capital, comunica por dos días en autos CONSORCIO BARTOLOME MITRE 987/89 c/PAPAIS, LIOS s/Ejec. (Cobro de Expensas), que el martillero Natalio Jutorán rematará el día 3 de noviembre de 1993, a las 9 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en calle Talcahuano 479 de Capital, la Unidad funcional Nº 60, identificada como departamento Nº 6 del edificio sito en Av. Bartolomé Mitre 987/89 esquina calle 20 de la localidad de Miramar (PBA) ubicada en el piso 3 del mencionado inmueble, cuya superficie alcanza 34,51 m², constando de un ambiente, baño y cocina. La unidad se encuentra deshabitada. Base $ 5.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 25 %. Comisión 3 % Efectivo. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. La propiedad podrá ser visitada los días hábiles en el horario de 10 a 13 hs. Se registran las siguientes deudas: Expensas a agosto 1992 (fs. 67) $ 3.532,51 - Impuesto Inmobiliario al 31/X/92 (fs. 86/89) $ 850,67. El porcentual de la unidad en subasta alcanza al 1,01 %. Nomenclatura catastral: Circ. I, Sec. B, Man. 199, Parc. 12B, Sub-Parc. 03-06 (fs. 75).

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 28/10 Nº 64.822 v. 29/10/93

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 de la Capital Federal, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, piso 5º, comunica por tres (3) días en autos "CASTAGNINO, EMMA NICOLASA c/HERNANDEZ, ANGELA ESTHER s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 36.164/93, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 4 de noviembre de 1993 a las 10 horas, en el salón de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Una propiedad tipo chalet, ubicada en la calle Córdoba 1315 de la localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, entre las de Libres del Sur y Chascomús, según acta presentada por el martillero el chalet se compone de living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina completa, garaje y pequeño jardín en su frente, amplio patio, con pieza y baño de servicio, el bien se encuentra provisto de línea telefónica a nombre de la propietaria, la misma informa que el chalet se encuentra ocupado por ella en su carácter de dueña. Se entrega desocupado, el bien se encuentra en buenas condiciones de habitabilidad, y podrá visitarse los días martes y jueves de 9 a 12 horas. Deudas: Fs. 55 al 31/8/93 $ 35,88, Municipalidad de Morón —Fs. 53— O.S.N. al 31/8/93 $ 43,39. Número de renta 20.684. Manzana 17. Lote 26. Partida 19.296. N. Catastral: Circ. III, Secc. "C", Manzana 163. Parcela 19. Fs. 51 deuda total de impuesto inmobiliario al 27/8/93 $ 673,34. Fs. 42 Títulos. Base: $ 39.550. Seña 8 % Comisión 3 % - sellado de boleto 0,5 % cada parte. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador en el plazo y según lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. de Proc. bajo apercibimiento de tenerlo como postor remiso, en los términos del Art. 584 del mismo ordenamiento ritual venta al contado y mejor postor.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1993.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 28/10 Nº 64.754 v. 1/11/93

Nº 33

Juzgado Civil 33, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, Pº 4º, comunica por 2 días en autos "LOZANO GUILLERMO EDUARDO c/UNION ABASI SA s/Ejec. Hipotecaria" (Exp. 14.243/93 - reservado), que el martillero Diego Héctor Brom (Tucumán 2190/1º/12 Te: 49-6098 - 15/18 hs.) rematará el 15/11/93 a las 11 hs. en Talcahuano 479, al contado y al mejor postor, en el estado que se encuentra (ad corpus), el inmueble sito en calle 128, parcela 28, entre Ruta Nac. 210 y calle 10, 2da. finca anterior a Ruta Nac. 210, Guernica, Bs. Aires (conf. plancheta de fs. 62), el que, según mandamiento de constatación del 21/8/93 obrante a fs. 79 con manifestación de vecina María J. Flores de que está vacío, desocupado e inactivo desde aproximadamente 8 meses, y comprobación del martillero consta de puerta de acceso a oficinas y sector baños y portón de acceso a galpón de aprox. 30 mts. de largo y a continuación otro galpón de 15 mts. de largo aprox., con techo tipo tinglado; estado de conservac.: bueno a regular; sobre calle de tierra; hay servicio de electricidad y se están tendiendo instalaciones de gas y agua potable. Matrícula 27587 San Vicente (100) Bs. As. mide 10 mts. de frente x 45 mts. de fondo; Superf. total: 450 m²; Nomencl. catastral: VIII - S - 305 - 28. Título obra en autos. Deudas: D. Rentas, al 30/6/93, $ 2.691,77, fs. 58/61; Municip., al 30/6/93 $ 1.213,80, fs. 51. Base: U$S 31.896 + $ 1.594,09; Seña 30 %; Comisión 4 %; Sellado de ley 0,5 %, todo en efectivo. Exhibición: 3 y 4/11/93 de 9,30 a 11 hs. El comprador debe constituir domicilio en C. Federal y depositar saldo precio dentro 5º día de aprobada la subasta en los términos del art. 580 C. Proc., y, en caso de plantearse nulidad subasta deberá depositar a embargo saldo precio dentro 5º día. bajo apercibimiento de realizarse nueva subasta. Caso de resultar compradora persona ajena a la actora, la escritura traslativa de dominio se realizará por Escribano que designe el Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 28/10 Nº 35.213 v. 29/10/93

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica de la Dra. Silvia Rosa Rey Daray, comunica por dos días en autos: "FINANCIERA OLDHAM S.A. c/CORTADA, HECTOR SAUL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 28.521/93, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 4 de noviembre de 1993, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, una fracción de campo situada en el Partido de Chacabuco, Pcia. de Buenos Aires, cuya nomenclatura catastral es la siguiente: Circ. 5ta., Sección Rural, Parcela 697-ad. Matrícula: 7250. Partida: 2075. Tiene 1.502,56 mts. en su frente al SE sobre calle; 541,70 mts. al SO lindando con Parcela 697-g; 1.868,27 mts. al NO, lindando con Juan Tormey, a cuya terminación desde el ángulo esquinero N en dirección hacia el SE, se miden 278,34 mts. lindando con calle, desde esta punta hacia el SO y mirando al SE, consta de 365,68 mts., lindando con parcela 697-u, a cuya terminación cerrando la figura en dirección al SE y mirando al NE se miden 250 mts., lindando también con parcela 697-u. Superficie: 91 Has. La propiedad se encuentra desocupada, sin cultivar y no dispone de vivienda, con alambrados perimetrales de 7 hilos en buen estado general. La fracción se puede revisar libremente. Forma de llegar: Desde Chacabuco empalmar Ruta 30 a Rojas, hasta un paraje denominado Los 4 Caminos. De allí tomar a la derecha por amplio camino entoscado por aproximadamente 7.000 mts. hasta encontrar camino de tierra que nace a la izquierda, continuar el mismo hasta encontrar el campo de Sarlo siguiéndolo perimetralmente hasta encontrar calle de tierra, seguir por mano izquierda por aprox. 600 mts., encontramos la fracción en su frente SE que tiene 278,34 mts. Títulos en autos, fs. 34/41 vta. Deudas: Dirección Provincial de Rentas, fs. 55/58, informe actualizado al 30/7/93, Pesos 23.057,03. Base: U$S 146.017,50. En caso de no haber postores transcurrida media hora saldrá nuevamente a remate sin base. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado: 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 CPCC, debiendo depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, si no lo hiciera y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del Art. 584 CPCC. La Prosecretaría Administrativa asistirá al acto de subasta.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 28/10 Nº 64.668 v. 29/10/93

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, desempeñada por la autorizante, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. contra NIETO JOSE M. y Otra sobre Ejecutivo Hipotecario", (expte. Nº 153.202/84), "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día martes 9 de noviembre de 1993, a las 11,30 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Santa María Nº 688, entre las de Pueyrredón e Ituzaingó, de la localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. Edificado en el lote 12 de la manzana "A". Las medidas responden a: 10,90 mts. de frente al Sud; 21,48 mts. en el costado Sud-Oeste; 10,80 mts. en el contrafrente al Nord Oeste y; 20,08 mts. en el Nord Este; lo que conforma una superficie de 222 m². Nomenclatura catastral, circunscripción II, sección A, manzana 210, parcela 12. Inscripción dominial Nº 1.051 del 22/2/1980 del Partido de Almirante Brown. Título de propiedad glosado a las actuaciones a fojas 422/436. Consta de: jardín al frente, living comedor, dos dormitorios, uno con placard, cocina-comedor, baño, patio semicubierto con techo metálico, en buen estado de conservación. Ocupado por la señora Ofelia Núñez de Nieto, su esposo, tres hijos mayores de edad y, un hijo menor de edad, invoca el carácter de propietario. Registra deudas por alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública, años 1991 al 1993, al 30/8/1993, de $ 671,72; véase fojas 604. Por impuesto inmobiliario, años 184 al 1993, al 4/8/1993, de $ 2.188,25; véase fojas 593. Más sus respectivas actualizaciones. Según fojas 489 está fuera del radio de servicio de agua y cloacas, por tal razón, no existe deudas en tal concepto. Visitar días 4 y 5 de noviembre de 1993, entre las 14 y 16 horas. Base de venta $ 35.758,83. Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto 1 %. El comprador a los fines procesales debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Mayores datos dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, Avenida Callao Nº 635, piso 5to., de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 hs., o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, tel. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 28/10 Nº 64.590 v. 29/10/93

Juzgado Civil Nº 63 a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, con sede en Avda. Callao 635, Piso 5, Capital Federal, en Exp. Nº 155.176 (reservado), sobre Ejecución Hipotecaria, hace saber por dos días, que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, calle Pte. Perón 1143, Piso 5 Oficina 66, Teléfonos 382-9641 y 0226 (Fax), Buenos Aires, subastará el día viernes 12 de noviembre de 1993, a las 10,30 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles, ubicados en Hurlingham, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires: 1) Propiedad Avda. Arturo Jauretche (Ex Avda. Eduardo VII) Nºs 1572/74 y 1576 (antes 1482). Terreno 10 x 30 mts. Se compone de gran salón en planta baja, y en primer piso consta de dos departamentos de 2 y 3 ambs. Funciona Banco Río. P.A. ocupada por Saúl Cogan en unidad 2 ambs. Nom. Cast. Cirsc. IV, Sección D, Quinta 13, Parcela 20 f. Dominio No. 41090 (Morón) 101. Base $ 330.000. Deudas por impuestos: Rentas $ 731,45 a fs. 640 al 642, Municipales $ 183,97, a fs. 655. 2do.) Propiedad Avda. Arturo Jauretche (ex-Eduardo VII) Nºs 1577/79 y 1581 (antes Nºs 1453). Terreno 15 x 36: 540 mts². Tiene importante salón en planta baja donde funciona la ferretería "Handy", y con entrada independiente en primer piso 13 oficinas con dos baños, estando algunas ocupadas y otras libres. Nom. Cast. C: IV Secc. D. Quinta 12. Parcela 18-c. Dominio Nº 41089. Morón 101. Base $ 430.000. Deudas por impuestos: Rentas $ 3.921,30, a fs. 635 al 639. Municipales: $ 431,25, a fs. 655. 3ro.) Propiedad Lote baldío en Avda. Arturo Jauretche (Ex Eduardo VII) Nº 1561, se halla a 41,45 mts., de las ochavas de las Avdas. Jauretche y Vergara, siendo el tercero lote de esas Avenidas, Mide 17,35 x 36, total 624,60 mts². Funciona Kiosko y estacionamiento particular de vehículos. Nom. Cast: Circ. IV Sec. D. Quinta 12. Parcela 18-d. Dominio: 41088. Morón 101. Base: $ 140.000. Deuda por impuestos: Rentas $ 575,12 a fs. 646 al 648. Municipales $ 136,89 a fs. 656. 4to.) Propiedad en Avda. Julio A. Roca 748 esquina B. Ocampo 902. Tiene salón comercial, dependencias y patio, sobre terreno de 222,63 mts. esquina. Funciona casa de venta de artículos eléctricos. Nom. Cast.: Sec. IV, Manz. 6 - a. Quinta 6. Parcela 1. Dominio 41091. Morón 101. Base $ 60.000. Deudas por impuestos Rentas $ 569,25, a fs. 643 al 645. Municipales: $ 71,24 a fs. 656. Condiciones de venta: Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley. Todo dinero efectivo en el acto del remate. Contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de la Capital Federal. Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran y exhiben. Todas las superficies de las propiedades son Ad-Corpus. Exhibición día 28 de octubre y 3 de noviembre de 1993 en el horario de 11 a 15 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 28/10 Nº 64.768 v. 29/10/93

Nº 89

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Civ. Nº 89, Sec. Unica a mi cargo comunica por dos días en autos: "SANTANA GUTIERREZ SEBASTIAN c/MANZORRO OSCAR A. s/Ej. Hip." Exp. Nº 20.498/92, que el remate anunciado para el 29/10/93 a las 11 hs. tendrá una base aumentada a $ 150.000.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1993.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 28/10 Nº 64.789 v. 29/10/93

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO IRVING AUSTRAL S.A. c/BURGUEÑO, JUAN DE DIOS s/Daños y Perjuicios", Expte. 124.195, que la Martillera Lena Alianak de Provenzano, rematará el día 3 de noviembre de 1993, a las 11 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, los siguientes bienes, en el estado en que se encuentran: 1) Reloj Rólex, modelo Junior Nº 68240; 2) Automotor marca BMW, tipo sedán, modelo 318 i, año 1981, dominio B 1809169, certificado de dominio a fs. 567. Condiciones de Venta: Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 del Código Procesal. Exhibición los días 29 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 1993 de 11 a 13 hs. en la calle Salta 1183.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1993.
Gustavo Caramelo, secretario.

e. 28/10 Nº 64.669 v. 29/10/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por cinco días, en autos caratulados LA CATEDRAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes de Córdoba, exp. Nº 60.689, que los martilleros José Alberto Bello y Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematarán en Talcahuano 479 de Capital Federal, los días 8, 9 y eventualmente el día 10 de noviembre de 1993, desde las 12 horas hasta las 17 horas, en su orden y hasta terminar, los siguientes bienes de la fallida: a) El inmueble ubicado en la Provincia de Córdoba, localidad de Río Cuarto, sobre la ex ruta 36 a la altura del Km. 612, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de Córdoba al Nº 26.763, Fº 36.986, tomo 148, año 1979, que según el plano confeccionado por el Ing. Carlos F. Domínguez se determina como lote Nº 2, constando de 723,61 mt al Norte, 558,21 mt al Sur, 147,59 mt al Este y su costado Oeste en línea sinuosa tiene 181,70 mt. Superficie 9 Ha, 3733 m². Linda al Norte con el lote 3 de Miguel Graffeuille, al Sur con lote 1 de Andrea Grafeui-

lle de Gómez, al Este con la línea del Ferrocarril Nacional Gral. Bmé. Mitre y al Oeste con el Río Cuarto. Consta de las siguientes construcciones según informe: Planta principal con matadero, tripería y anexos, sala de desposte, cámaras frigoríficas, vestuarios, sanitarios, comedor, lavandería y anexos, depósitos, oficinas, sala de máquinas, sala de caldera, y fábrica de chacinados. En el primer piso se encuentran dos salones destinados a secaderos de fiambres. A la izquierda de esta planta se encuentran varias construcciones destinadas a sección veterinaria, necropcia y un sector de grasería (Grasas comestibles e incomestibles). En la parte trasera de la planta se encuentra una amplia casa antigua con varias habitaciones, destinada a oficinas, local de depósito, lavadero de camiones y otras dependencias. Más hacia el fondo se encuentra otra casa antigua destinada a depósito y vivienda de sereno. Detrás de los corrales se encuentran construcciones destinadas al tratamiento de aguas servidas. Lindero al Río Cuarto se encuentra un playón de mampostería destinado a comedero de animales (chiquero) de aprox. 10 x 30 mt. Lindero al mismo se encuentra un galpón de similares medidas. Al frente del edificio del lado derecho se encuentra una garita de control y lindero a la misma un depósito de 60 m² aprox. Todo ello, salvo la parte lindera al río, se encuentra rodeada de alambrado perimetral. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio respecto del inmueble. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio. Seña 30 %. comisión 3 %, sellado de ley 1 %. Base $ 400.000. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado, en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). b) Las siguientes marcas sin base, al contado y al mejor postor: Visual (clase 1, 5, 18, 29, 30 y 31); La nueva catedral (clase 29); La Catedral (clase 29); Catedral (clase 29) Estincer (clase 29); R.IV (clase 29); Nevers (clases 1, 5, 18, 29, 30 y 31). c) Automóvil marca Renault mod. R-6 dominio X-493244, año 1984, Base $ 1.500; Camión térmico marca Ford mod. 350 con motor sin equipo de frío dominio X-544273 año 1987, base $ 15.000; Camión Mercedes Benz, modelo 1114 con caja térmica y equipo de frío completo dominio C-1320933 año 1986 base $ 25.000; Camión Mercedes Benz modelo 1114 sin ruedas delanteras ni ópticas, con faltantes de motor, dominio B-894948 año 1979, base $ 12.000; d) Gran cantidad de maquinaria, muebles y enseres depositados en la planta, para la actividad frigorífica, con o sin base conforme a catálogo y constancias obrantes en autos, entre los que se destacan: Cámaras frigoríficas desarmables, forzadores de frío, compresor a tornillo, hornos Fessman con y sin ahumadores, evaporadores de aire, grasería completa, máquinas Multivac de envasado al vacío, Caldera, congeladoras de placa, inyectoras de sal, ollas dobles de acero inox. para cocción y enfriamiento de 6.000 lt. c/u, mesadas de acero inoxidable, balanzas electrónicas, presurizadora con bomba de vacío, moldes de jamón y carros de distintos tipos en acero inoxidable, hornos Travaglini, etc. La venta de los bienes muebles se efectuará en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El I.V.A. se considerará incluido en el precio de la subasta. Los bienes muebles se venden al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %, el saldo de precio deberá ser abonado en Talcahuano 479 de Capital Federal los días 11 y 12 de noviembre de 10 a 12 horas, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado, donde se coordinará con los martilleros la fecha y forma de entrega. El desarme y acarreo de bienes corre por cuenta de los compradores. Todos los bienes serán exhibidos los días 29 de octubre al 4 de noviembre de 1993 ambas fechas inclusive, de 10 a 17 horas. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada 13/12/89) hasta 3 días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio de los martilleros quienes el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentarán en el Juzgado. La Actuaria en tal caso, procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas en presencia de los martilleros y de la Sindicatura, quienes no podrán dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionarán las mejores ofertas que servirán de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Se deja constancia que los compradores han tomado conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes. Para más datos y constancias en autos o a los martilleros, Lavalle 1459, PB Of. 15, Te. 46-8732 y 953-7796, de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 26/10 Nº 64.352 v. 1/11/93

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3ro. comunica por cinco días en autos caratulados "T.E.N.S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta" Expte. 61.492, que los martilleros Gustavo V. L. Lauría, Alberto Gurevich y Juan Carlos Bastiani, rematarán el día 8 de noviembre de 1993, a partir de las 10,30 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los siguientes bienes: A) Inmueble edificado en la manzana de terreno delimitada por las calles Bartolomé Mitre, Prof. Manuel García, Leandro N. Alem y Santiago Derqui, con entrada por Bartolomé Mitre 3890 de la Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; designado en el plano aprobado con el Nº 110-134-80, de mensura y unificación, como manzana 49a, mide al NE, línea CD 132,61 mts., en su ochava al N línea DC 4,95 mts., al NO, línea AB 35,30 mts.; en su ochava al O, línea HA 4,24 mts.; al SO, línea GH 129,10 mts., en su ochava al SL, línea GF 4,24 mts. y al SE, línea EF, cerrando la figura 87,95 mts. y en su ochava al E., línea DE 3,39 mts. superficie 9.051,37 mts. Linda al NE c/Avda. Bartolomé Mitre; al NO con calle Prof. Manuel García; al SO con calle Leandro N. Alem y al SE con calle Santiago Derqui Catastr.: Circunscripción V - Sección C - Manzana 49a (fs. 1395/96). Se trata de un inmueble que consta de varias entradas para camiones, entrada principal, entradas secundarias, áreas administrativas e industriales con amplias naves, baños y vestuarios personal. El inmueble se encuentra desocupado y consta con un total de 16 líneas telefónicas. Superficie cubierta aproximada 10.000 m². Base $ 1.800.000. B) Inmueble edificado sobre lote de terreno con frente a la Avenida Ader 2873/2877, entre la Avda. Vélez Sársfield y calle Formosa de la Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; el que de acuerdo al plano de mensura y unificación Nº 110-11-79, como lote 14 de la manzana 24a y según certificado de catastro Nº 339903, se designa como lote 14f de la Manzana 24 y mide 30 mts. de frente al SO, e igual medida en el contrafrente al NE, 44,84 mts. al NO y 44,61 mts. al SE. Superficie 1.341,75 m². Linda al SO con Avenida Bernardo Ader, al NE con parcela 16a, al NO con la parcela 15a y al SE con la parcela 13b. Catastro Circunscripción IV, Sección A, Manzana 24, Parcela 14f. (fs. 1386/87). Se trata de un amplio galpón con entrada para camiones y entrada principal que consta de área administrativa e industrial, con baños y vestuarios de personal. Superficie cubierta aprox. 1.500 mts. El inmueble se encuentra desocupado y consta de 2 líneas telefónicas. Base $ 160.000. C) Marcas: Todas las pertenencias a la fallida que se encuentran denunciadas en autos y entre las que corresponde destacar las siguientes: "T.E.N.S.A." para todos los productos de Clase Internacional 01; 02; 03; 05; 17; 27; 12; 07; 21; 09 y 11 conforme especificaciones obrantes a fs. 1552/1562, como así también las marcas "T.E.N.S.A." Dibujos Rueda Dentada y Chispa Eléctrica, Clases 7 J y 12 J Rueda Dentada en clases 7, 8, 9, 11, 12, 17 y 19 - todas Tipo J - "Tendraulick", Clases I J Y 4 J; "Tenliquid" Clase 4 J; "T.E.N.S.A." Octógono, Clase 10 L; "Tenstop" 7 I y 12 I "Lubrilon" 1 I y 3 K. "T.E.N.S.A." en las clases y tipos que constan en detalle obrante a fs. 1478. Base en block $ 50.000. El adquirente deberá hacerse cargo de la continuación de los trámites iniciados ante la Dirección Nacional de Propiedad Industrial para la obtención de los títulos de propiedad faltantes. D) Importante maquinaria metalúrgica cuyo listado corre agregado en autos, a fs. 1573/1594, entre la cual corresponde hacer destacar gran cantidad de balancines, prensas hidráulicas y mecánicas con capacidad de hasta 800 Tn. Gran cantidad de tornos de todo tipo (CNC, paralelos, a revólver, automáticos, semi-automáticos, monohusillos y hasta 6 husillos, etc., etc.) fresadoras, alesadoras, rectificadoras, roscadoras, bruñidoras, mandriladoras, punteadoras, agujereadoras, lavadoras, afiladoras, compresores, amoladoras, etc. etc. Gran cantidad de máquinas, Transfers horizontales y verticales de hasta 14 operaciones. Centro de maquinado Giddings & Lewis hasta 40 operaciones. Prensas inyectoras de caucho REP de hasta 400 cm³, etc. etc. Máquinas de diversas marcas y procedencias. Con y sin Base - E) Rodados: Camión Mercedes Benz L 1114/48; Renault Trafic Furgón, autoelevadores distintos tipos y capacidades: Con y sin Base- Condiciones Generales: Las ventas se realizan "Ad-Corpus" y en el estado en que se encuentran y exhiben los bienes, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión Inmuebles 3 %, Comisión Marcas, Bienes Muebles y Rodados 10 %. I.V.A. de ley sobre precio y comisión. Saldos de precio: en el caso de los inmuebles y de las marcas dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo estatuido por los arts. 580 y 584 del CPCC. En el caso de bienes muebles y rodados los mismos deberán ser satisfechos en las fechas y horarios que establezcan los martilleros. Corren por cuenta de los adquirentes los gastos de traslado, acarreo y desarme de los bienes muebles. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones prescriptas por el Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal Informes y Catálogos durante la exhibición que se realizará de la siguiente manera: Inmuebles y máquinas y rodados existentes en planta Av. B. Mitre 3890 Munro (PBA) los días 1; 2; 3; 4 y 5 de noviembre de 1993, en el horario de 9 a 14 horas. Maquinaria existente en el domicilio sito en Montes de Oca 6430, Munro (PBA) los días 30 y 31 de octubre y 6 y 7 de noviembre de 1993, en el horario de 9 a 14 hs. Sellado de Ley.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 27/10 Nº 64.501 v. 2/11/93

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del suscrito, sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos FERNANDEZ Y CAMPO S.A.I.C. s/Quiebra Concurso Especial (art. 203 L.C.) por BCO. INT. REGIONAL S.A. (en Liq.), expediente Nº 17.412, que el martillero Lucio López Serrey rematará el 10 de noviembre de 1993, a las 10, en el salón de ventas de Tacuarí 647, los siguientes bienes: el inmueble ubicado en Barracas al Norte, sito en calle Río Limay Nº 1550/60, entre calles Río Cuarto y Santo Domingo, Capital Federal. Matrícula Nº 3-5061, Lote Nº 2, letra "I" de la fracción 20-a, la que a su vez es parte de la Manzana 43. Zona Sud. Superficie 735 mts. 60 dmts². Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección 18, Manzana 20 A; Parcela 2, letra I, y el inmueble lindero con el anterior, sito en calle Río Limay Nº 1564/66/68/72, constituido por tres lotes. Matrícula Nº 3-5063. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección 18, Manzana 20-a, Parcela 2-b, respectivamente. Zona Sud. Superficie: 386 mts. 25 dmts² (lote dos "a"). Superficie: 335 mts. 70 dmts.² (lote dos a) y Superficie: 247 mts. 80 dmts² (lote dos "c"). Según detalle del informe de fs. 130 hubo unificación de parcelas. Desocupados, siendo regular su estado de conservación. Consta de planta baja y primer piso. En planta baja existe una amplia entrada para camiones, hay nueve ambientes y cuatro baños. En planta alta existen nueve ambientes, algunos son aptos para oficina, y dos baños. Hay una línea telefónica con Nº 21-1442 fs. 217. La rehabilitación de la misma, si así correspondiere, corre por cuenta del adquirente. Base: $ 186.937,50. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El precio de compra deberá ser abonado de la siguiente manera: 100 % (cien por ciento) al contado debiendo integrarse el 30 % en el acto del remate en concepto de seña y juntamente con la firma del boleto de compra venta, y el 70 % restante dentro del quinto día de aprobada la subasta sin que sea necesaria comunicación alguna al efecto, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 Cód. Proc., o bien el 30 % al contado en concepto de seña en el acto del remate, juntamente con la firma del boleto, el 20 % dentro del quinto día de aprobada la subasta, y el saldo pertinente del 50 %, en dos cuotas semestrales, iguales y consecutivas a contar de la fecha de la subasta. La integración del saldo de precio se efectuará en las oportunidades referidas en moneda argentina o en dólares estadounidenses. El saldo de precio devengará el interés que cobra el B.N.A. en su préstamo en dólares desde la fecha de subasta y sobre saldos. La posesión del inmueble se otorgará juntamente con la integración del saldo de precio, o bien en el caso de efectuarse la compra al contado, o bien con el pago del 20 % a la aprobación de la subasta y la constitución de garantías que a continuación se detallan: El saldo impago deberá garantizarse con hipoteca en primer grado a favor de la quiebra, debiendo el adquirente soportar los gastos inherentes a la misma, como así también los de la escritura traslativa de dominio. La posesión, escritura y constitución de las garantías de referencia deberán concretarse en el plazo de treinta días de aprobada la subasta, debiéndose acompañar en autos los instrumentos pertinentes que acrediten dichos extremos bajo apercibimiento de ley. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente, de cualquier naturaleza, por parte del adquirente, sin previo depósito de las cuotas vencidas. Sin previa autorización del Tribunal, y hasta tanto no se encuentre totalmente integrado el saldo de precio el o los compradores no podrán: 1) Hipotecar el inmueble. 2) Alquilarlo en forma total o parcial a terceros. 3) Ceder el uso total o parcial. Deberá constituirse un seguro de incendio contratado con el ente asegurador más conveniente para resguardar los intereses de la masa, que brinde más seguridades y que la sindicatura deberá aconsejar a este Tribunal, con endoso a favor de la quiebra por el importe adeudado, con obligación de depositar en la Secretaría Actuaria la póliza en cuestión y acreditar el pago de las primas pertinentes. Exhibición: los inmueble pueden visitarse los días 3, 4, 5 y 6 de noviembre de 1993, de 9 a 13 horas. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: $ 28.722 (fs. 162) al 15/7/91. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): $ 19 (fs. 1444 del expediente Nº 17.295 al 4/12/89).

Buenos Aires, 13 de octubre de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 27/10 Nº 35.106 v. 2/11/93

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, comunica por 5 días en autos AUTOMOTORES GOMEZ TELLO S.A. s/Quiebra - Exp. Nº 15.740, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 5 de noviembre de 1993, a las 12 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal (Corporación de Rematadores), el inmueble sito en la prolongación de la Avenida Almirante Brown (Mariano Unzué), de la Ciudad y Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires, sobre acceso principal y a unos 200 mts. de la Sociedad Rural; identificado como Lote 6c, Manzana 78. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. A; Ch 78a; Parcela 6c. La Parcela 6c surge de la mensura y unificación de los Lotes 6, 7, 8 s/Plano 11-43-85 c/Superficie de 3.000 m². Lo edificado se compone de un importante galpón de aproximadamente 22 x 35 mts., de material, techo parabólico de chapa, piso hormigonado, fosa y doble acceso por frente y contrafrente c/portones corredizos; buena iluminación natural y eléctrica, en buen estado de conservación. A continuación otro galpón de aproximadamente 10 x 12 mts., con techo de chapa, cabriadas de madera, 1 fosa y portón de 2 hojas; en regular estado de conservación. Base $ 26.250. La Venta se efectúa desocupado, al contado y "ad corpus" - Seña 25 % - Sellado de Ley - Comisión 3 %, cargo comprador en el acto del remate y dinero efectivo y/o cheque de Capital Federal —Certificado— a la orden del martillero. El Saldo de Precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los cinco días de la aprobación judicial del remate, lo que se tendrá por notificado por ministerio de Ley. Deudas Municipales según constancias de fs. 2092/2093, con más lo que resulte por todo concepto a la fecha de cancelación. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Ofertas bajo sobre: Serán recibidas en Secretaría hasta 2 días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, las que serán abiertas el día anterior a la misma, a las 11,30 horas (conforme art. 570 C. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero, consc. con el art. 206 de la Ley de Conc.). Exhibición: Libremente desde publicación de Edictos. Más Informes: al martillero Tel. 40-3860 - Lugar de Remate y Expediente en sede del Juzgado, Talcahuano 550, 8º p., Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 26/10 Nº 2736 v. 1/11/93